

LUNES 10 DE DICIEMBRE, 2012



PRIMERAS PLANAS



DEJAN A 9 MILLONES SIN CHIP DE REPUVE



BUSCA QUITAR PEÑA CONTROL DE PLAZAS AL SNTE



DAN FORMAL PRISIÓN A 13 POR VANDALISMO



LIBRES, SÓLO 56 DE LOS 70 DETENIDOS EL 1° DE DICIEMBRE



FORMAL PRISIÓN A 14 POR DESMANES; LIBERAN A 56



ARRANCA REFORMA CONTRA GORDILLO



AHOGAN LAS PENSIONES EL GASTO DE SEGURIDAD SOCIAL



ISR SE MANTENDRÁ EN 30% EN EL 2013



PRESENTARÁ PEÑA DECRETO DE AUSTERIDAD: MANLIO



LIBERA JUEZ A 56: PROCESO SÓLO A 14



¡LLORAN A JENNI!

RESUMEN

INFORMACIÓN EDUCATIVA

* **Presenta el Presidente reforma educativa**

Reforma: El Presidente Enrique Peña Nieto presentará hoy una iniciativa de reforma que pretende afianzar el control del Estado sobre la educación. La medida, que pretende modificar el Artículo Constitucional, tiene como objetivo mejorar la calidad educativa y eliminar las plazas vitalicias y hereditarias en el Magisterio. (*Reforma PP y 2, El Universal Titular, Milenio PP y 8*)

El anuncio oficial se hará a las 13:00 horas en el Museo Nacional de Antropología en presencia del Secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet**. (*Reforma PP y 2*)

* **Busca quitar Peña control de plazas al SNTE**

El Universal: El Presidente Enrique Peña Nieto presentará hoy una propuesta de reforma educativa que se prevé incluya modificaciones al Artículo Tercero de la Constitución y posteriormente a la Ley General de Educación, para recuperar la rectoría del Estado en el sector y darle impulso a un servicio civil de carrera que excluya al SNTE del proceso de ascensos en el magisterio. Las modificaciones legales fueron planteadas por Peña Nieto durante el primer mensaje de 13 acciones de gobierno, tras la toma de posesión el 1 de diciembre. Con esta reforma educativa, se establecen las bases para el Servicio Profesional de Carrera Docente. De aprobarse la reforma por el Constituyente Permanente, dejará de haber plazas vitalicias y hereditarias en el Sistema Educativo Nacional. (*El Universal Ocho Columnas, Excelsior Titular y 6*)

* **Pepe Grillo**

La Crónica: “*Reforma educativa.* Enrique Peña no quiere perder ni un solo día, por eso dará a conocer su propuesta educativa. No se trata de quitar a nadie, sino de poner orden, de recuperar el control. No es una propuesta en contra de una persona, sino a favor de México. No hay que darle tantas vueltas: el Estado tiene que ser la autoridad indiscutible en el terreno de la educación pública, instrucción que imparte por mandato constitucional. Establecer legalmente un Sistema Nacional de Evaluación para los integrantes del Magisterio puede ser el inicio del cambio cualitativo tantas veces postergado. Es, además, una oferta de campaña. Ya sabemos que Peña quiere comenzar a cumplir sus compromisos. No hay razón para un desencuentro: SNTE y Estado pueden y deben marchar juntos”. (*Pág. Tres Opinión*)

* **Plantean ascenso por mérito magisterial**

Reforma: La Coalición Ciudadana Muévete por la Educación demandó igualar el Servicio Profesional del Magisterio al Servicio Exterior Mexicano y arrancarle al SNTE el control de las plazas docentes. “Si el maestro va a pasar de 8 a 16 horas, si va a pasar a ser director, si quiere moverse de un lugar a otro, todo tiene que estar regulado por el Sistema Nacional del Magisterio”, señaló el investigador Ricardo Raphael al presentar ayer la propuesta de reforma al Artículo 3° Constitucional, junto con Jorge Javier Romero, investigador de la UAM, y Teresa Lanzagorta, de la organización Servicios a la Juventud, integrantes de la coalición. (*Reforma 2, Unomásuno 6, La Jornada 18, Metro 14*)

Los tres integrantes de la Coalición señalaron que la primera reforma que requiere la educación en México es una reforma política que cambie el sistema de incentivos a los profesores, es decir, que sea premiada su capacidad para enseñar y su buen desempeño académico. En este sentido, destacaron que la designación de **Emilio Chuayffet** al frente de la SEP es una especie de nombramiento de secretario de Gobernación; en Educación que responde a la preocupación de las organizaciones por resolver el acuerdo político. (*Excélsior 6, La Razón 4*)

*** Nerilicón.- cartón: Cascabel**

El Economista: “El Secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet**, sostiene en sus manos una cinta con un cascabel y busca a alguien, a algunos personajes de los cuales, solo se encuentran restos de sus propios cascabeles desinflados y cintas rotas arrojadas al piso, mientras se observa en los mismos, nombres como ‘Josefina, Lujambio y Tamez’”. (Pág. 66)

*** Jorge Fernández Menéndez.- Razones**

Excélsior: “Es difícil saber qué falló. Tanto el sistema de Enciclomedia como el mucho más completo para dotar de equipos de cómputo a escuelas y alumnos planteado el sexenio pasado, llamado HDT, como la propuesta presentada ahora por el gobierno de Enrique Peña Nieto, de dotar a todos los alumnos de una laptop, eran y son programas sensatos que podrían o pueden funcionar muy bien. No sabemos cómo le irá al que le toca impulsar al nuevo secretario **Emilio Chuayffet**, pero los dos primeros en buena medida fracasaron”. (Pág. 14)

*** Juan Bustillos.- Sólo para iniciados**

Impacto: “... Si se da el caso nada es probable de que la dueña del Panal, Elba Esther Gordillo, rompa la alianza con Peña Nieto en reacción a la reforma del Artículo Tercero Constitucional y a las medidas que empieza a tomar **Emilio Chuayffet**...”. (Pág. 3)

*** José Antonio Chávez.- Aquí en el Congreso**

La Prensa: “En puerta iniciativa en la SEP. **Emilio Chuayffet**, Titular de la SEP, es un personaje con grandes tablas en el terreno político, y naturalmente en lo legislativo, lleva la tarea de impulsar la tan

esperada y codiciada reforma a la Ley General de la Educación que promete dar un golpe de timón al país para avanzar a pasos agigantados”. (Pág. 14)

* **Fray Bartolomé.- Templo Mayor**

Reforma: “Donde se quedaron sin Primera Dama es en Coahuila, pues la priista Carolina Viggiano acaba de incorporarse al equipo de **Emilio Chuayffet** en la SEP. La esposa del gobernador Rubén Moreira es ahora la nueva directora del Consejo Nacional de Fomento Educativo. Según lo que se comenta en los círculos sociales -y políticos- coahuilenses, a Viggiano ya la tenían más o menos harta los desplantes de su cuñado Humberto Moreira en contra del gobierno de Rubén. Pasa en las mejores familias”. (Pág. 18)

* **Julián Hernández López.- Astillero**

La Jornada: “El peñismo podría tomar nota, por su parte, de que no le será tan fácil imponer sus planes, en particular aquellos que detonen la conciencia y la movilización de franjas sociales dispuestas a defender la riqueza nacional y las libertades cívicas. En un giro de aparente búsqueda de correcciones para sobrevivir, Los Pinos está alentando en sus aliados de organigrama, el PAN y el PRD-*chuchista*, la versión de que está decidido a enfrentarse a poderes fácticos como el SNTE y las televisoras. Con **Chuayffet** en la SEP se ha armado un equipo que tiene en la estratégica Subsecretaría de Educación Básica a Alba Martínez Olivé, cuyas cartas académicas y administrativas se acompañan con una postura crítica respecto al *gordillismo*. Ella ocupa el lugar en que estuvo el yerno de Elba Esther a lo largo de la mayor parte del calderonismo electoralmente agradecido. Además, en la cúpula de la SEP fueron instalados personajes pertenecientes al grupo UNAM e incluso la esposa del gobernador de Coahuila...” (Pág. 8)

* **José Ureña.- Teléfono Rojo**

Ovaciones: “*Están por llegar buenas noticias en educación.* Las cosas comienzan a fraguarse tanto a nivel federal y en la Ciudad de México. El primer dato positivo fue la designación del político mexiquense **Emilio Chuayffet** al frente de la SEP, cuyo adelanto leyó usted aquí el viernes 23 de noviembre. El segundo fue el equipo escogido. El Presidente Enrique Peña dio a **Chuayffet** la instrucción de implementar una reforma educativa a fondo y libertad para designar a sus colaboradores. **Chuayffet** se llevó de lo mejor: Fernando Serrano Migallón a la Subsecretaría de Educación Superior, Enrique del Val a la Unidad de Planeación y Políticas Educativas, la cual pasará a Subsecretaría de Planeación; Rodolfo Tuirán, siempre enfrentado a Elba Esther Gordillo y su yerno Fernando González, es Subsecretario de Educación Media Superior y Alba Martínez Olivé en la Subsecretaría de Educación Básica. Le repito los nombres porque, amén de cambiar la enseñanza en México, están obligados a disminuir la injerencia de Elba Esther Gordillo y su SNTE en el diseño escolar. Peña les ha prometido su respaldo y no les extrañe si a la vuelta del segundo calendario del sexenio el sindicato se queda sin la ‘tutela’ de la poderosa maestra, aunque permanezca Juan Díaz de la Torre. Ese es el compromiso”. (Pág. 2)

* **Fernando Fuentes.- *Fronteras de la Ciencia***

Ovaciones: “La comunidad politécnica confía que en el IPN también lleguen señales de cambio que favorezcan esta Casa de Estudios. El Presidente, Enrique Peña Nieto, ahora tendrá que nombrar en estos días a su director general y darle posesión el 12 de diciembre... Por su parte el Secretario de Educación Pública, el abogado **Emilio Chuayffet Chemor**, ya habrá evaluado los perfiles académicos, capacidades, experiencias, reconocimientos y honestidad de cada uno de los aspirantes a ocupar tan importante cargo, con el fin de que el IPN inicie nueva etapa junto con el gobierno de Enrique Peña Nieto... (Pág. 6)

* **Alicia Salgado.- *Cuenta Corriente***

Excélsior: “Los senadores Mario Delgado, del PRD, y Marcela Torres, del PAN, han venido amenazando desde el 4 de diciembre con presentar ante el pleno del Senado una iniciativa para gravar los refrescos y bebidas azucaradas con un 20 por ciento de IEPS... De entrada, el gasto en infraestructura educativa debe incluirlos, o al menos la NOM de construcción de escuelas así lo contempla y la Secretaría de Educación, de **Emilio Chuayffet**, y la de Salud deberían asegurarse de que ocurra, pero a los interesados en otro IEPS les recordamos que los ingresos por impuestos en México no están etiquetados (el presupuesto no es base cero) y es imposible saber a qué se destinan los ingresos adicionales”. (Pág. 5)

* **Alberto Aguilar.- *Nombres, nombres... y nombres***

El Universal: “Como sabe, desde este año se comenzará a aplicar el piloto del programa anunciado por Peña Nieto en su toma de posesión para dotar de computadoras portátiles y conectividad a alumnos de 5° y 6° grado de primaria en escuelas públicas. Habrá que ver de que tamaño es el esfuerzo inicial de prueba por parte de la SEP que comanda **Emilio Chuayffet Chemor**. En términos generales este programa implicaría poco más de 4 millones de computadoras, si se pretende alcanzar a todos los alumnos de 5° y 6° grado que hay en el sistema educativo público del país. Para la industria de TI, obviamente sería un empujón maravilloso, máxime que según las estimaciones de IDC las ventas totales de computadoras no serán las mejores este año. En términos presupuestales, considerando que se optara por *notebooks*, la inversión prevista para dotar a todos esos muchachos con computadoras significaría conservadoramente entre 12 y 15 mil millones de pesos, sin considerar los programas. De hecho IDC que comanda Edgar Fierro hace ver que la iniciativa es una gran oportunidad para privilegiar el contenido nacional en lo que es el *software*, máxime los logros que se han alcanzado en ese terreno en *clusters* como el de Guadalajara”. (Pág. 3-Cartera)

* **Eduardo Cruz Vázquez.- *El Paredón***

El Economista a: “Dentro de la vasta reforma cultural que el sector demanda, está la relación y pertinencia de la participación de México en los organismos internacionales de cultura. Veamos dos que se operan en la Secretaría de Educación Pública: la Organización de Estados Iberoamericanos y

el Convenio Andrés Bello... Si bien ambos merecerán la atención del Secretario **Chuayffet**, dado que son su responsabilidad directa, bien haría Rafael Tovar en acordar que sean asunto del Conaculta, como lo es el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe y debe ser la Casa de México en París. Desde el Consejo podrían estructurarse mejor y sacarles mayor provecho, que al fin de cuentas atañen a lo cultural amén de ser una inversión de gasto público...” (Pág. 58)

* **Designa Chuayffet a Subsecretarios**

El Financiero: El Secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet**, dio a conocer el viernes pasado a su equipo de colaboradores en la dependencia. (Pág. 31)

* **José Sosa.- Serrano Migallón y el futuro de la educación superior de México**

La Crónica: “Pocas cosas resultan tan favorables al desarrollo administrativo de un país como que sus altos funcionarios cuenten con experiencia verdadera sobre los asuntos públicos que deben atender y que, además, vean a su profesión como una vocación. Esta apreciación de carácter general se vuelve fundamental cuando se aplica a ciertos sectores de la administración pública, en los que la improvisación no sólo es un elemento negativo, sino que puede llegar a constituir un riesgo mayor... Considero pertinente destacar los que corresponden a la SEP y, entre estos, la designación de Fernando Serrano Migallón como Subsecretario de Educación Superior. Visto el calibre intelectual y la combinación de trayectorias personales de la nueva plana mayor de esta importante dependencia, pocas dudas quedan respecto a la voluntad política del gobierno del presidente Peña Nieto para llevar a cabo transformaciones a fondo en esta parte tan fundamental del Estado mexicano”. (Pág. Dos Opinión)

* **Betty Zanolly Fabila.- Cruzada educativa y cultural**

El Sol de México: “Una de las áreas que debería haber sido prioritaria, en un balance de quienes estuvieron al frente de las principales instituciones en la materia es posible advertir que más allá del interés por impulsar la cultura en sus diversos ámbitos y aspectos, lo único que se privilegió fue que gente cercana a los altos mandos ocupara estos espacios de poder. Práctica que se vivió en el CNCA, que se continuó en el INBA y por supuesto que se extendió al momento de designar a los responsables de la educación e investigación artísticas y sus correspondientes escuelas profesionales, como fue el caso del Conservatorio Nacional de Música. Organismos todos ellos en los que se privilegió el formar parte de un grupo por sobre del supremo interés por designar a quien realmente pudiera tener la experiencia, el compromiso y ser capaz de luchar por la transformación educativa y artística de su respectiva comunidad. El viernes pasado el Secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet**, nombró a Rafael Tovar y de Teresa como nuevo presidente del CNCA, a Sergio Raúl Arroyo del INAH y a María Cristina García Cepeda como Titular del INBA...” (Pág. 15)

* **Carmen García Bermejo.- Las becas sólo han inhibido la creación: Jorge Ayala Blanco**

El Financiero: Rafael Tovar y de Teresa, María Cristina Cepeda y Sergio Raúl Arroyo toman hoy, a las 10 horas, posesión de sus cargos como titulares del Conaculta, del INBA y del INAH, respectivamente, nombrados por **Emilio Chuayffet**, Secretario de Educación Pública. El regreso de este viejo equipo retomará el proyecto neoliberal salinista que encabeza Enrique Peña Nieto. (Pág. 38)

* **José Luis Reyna.- Acentos**

Milenio: “Hay que recuperar la Rectoría de al Educación. El SNTE no se circunscribió tan sólo a su función esencial, la representación gremial, sino desarrolló tentáculos que lo ligaban a los gobiernos de muchas entidades federativas...” (Pág. 16)

* **Leopoldo Mendivil.- Crónica Confidencial**

La Crónica: “Concluidos definitivamente el proceso y el conflicto electoral y encuadrado el país en otro momento de su historia en la que la vida partidaria se mantiene, pero cambia —y esperemos que esto no sea una amenaza—, déjeme contarle la siguiente anécdota. Varias veces, en 1993, **Emilio Chuayffet Chemor** me invitó a su campaña para gobernador mexiquense y en una de ellas, por el oriente de la zona metropolitana capitalina, visitando una casa familiar ‘texcocana’ en un encuentro vecinal, entraron tres jóvenes que se sentaron a pocos metros del candidato, quien volteó a su derecha y me preguntó: — ¿Conoces al de la camisa de cuadros? —Mmm..., no —respondí— Se llama César Camacho y te adelanto que más temprano que tarde va a gobernar el Estado de México...” (Pág. 6)

* **Experiencia mexiquense con EPN**

Excélsior: Tres generaciones de políticos mexiquenses trabajan en el gobierno que encabeza el Presidente Enrique Peña Nieto. El más experimentado tiene 68 años, inició su labor en la administración pública federal en 1973, mientras que el más joven del primer círculo del equipo presidencial nació en 1977, hace 35 años. En los nombramientos que el jefe del Ejecutivo ha hecho hasta el momento, hay 28 personas que han estado relacionadas con la política del Estado de México. El nuevo Secretario de Educación Pública se enfrentó en 2003 a Elba Esther Gordillo, lideresa de los maestros, por el liderazgo de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados, que ganó **Chuayffet**. (Pág. 8 y 9)

*“**Colaboración con el SNTE no fue la mejor**”.- Nurit Martínez

El Universal: En un balance de la labor educativa en el sexenio de Felipe Calderón, el ex titular de la SEP, José Ángel Córdova Villalobos, reconoció que el trabajo de colaboración con el SNTE no fue el mejor, y recomendó al gobierno de Enrique Peña Nieto establecer una clara separación de funciones con el sindicato. Por un lado, dijo, las labores de la SEP, y por el otro, las tareas de organización del Magisterio. Que sea a través de un acuerdo con la presidenta del Sindicato Nacional (Elba Esther Gordillo Morales) que creo que se puede dar perfectamente, dijo. Advirtió que los buenos sindicatos ven por la Nación, ven por el país, y son factor incluso de estabilidad y paz social, por lo que pide no

satanizarlos. Y declaró que le preocupaban más brotes disidentes con los que eventualmente es muy difícil tener una negociación o un trabajo serio en favor de la función que uno tiene que desempeñar. En entrevista realizada 15 días antes de concluir el gobierno de Felipe Calderón, dijo que en materia de cobertura y en creación de oportunidades para los jóvenes se avanzó por el camino correcto. (Pág. 20)

*** Van \$1,000 millones a lap tops en primaria**

La Razón: El gobierno del Presidente Enrique Peña tiene contemplado como parte del nuevo modelo educativo la asignación de mil millones de pesos para la instalación de laptops para niños de quinto y sexto grados de primaria, incluido ya en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, con lo que se pretende sustituir el *Programa de Habilidades Digitales para Todos*, creado en la administración pasada por el entonces subsecretario de Educación Básica, Fernando González Sánchez, yerno de Elba Esther Gordillo. (Pág. 4)

*** Para SEP, menos fondos que en el 2012**

El Economista: La SEP será una de las dependencias más beneficiadas en el Presupuesto anual, ya que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos entregado a la Cámara de Diputados se pronostica una economía de 250 mil 919 millones 937 mil 661 pesos. Entre los argumentos principales se encuentra que esta dependencia no sólo fortalecerá los programas en su materia, sino que también se coordinará con la Secretaría de Salud para combatir la criminalidad. Si bien la SEP tiene un presupuesto alto, con relación al ejercido este año, la propuesta del Ejecutivo federal es menor al solicitado el año pasado, pues la economía para la educación en el 2012 fue de 251 mil 764 millones 577 mil 932, es decir, 844 millones 640, 271 más que la propuesta para el 2013. (Pág. 51)

*** PRD pugnará porque no se escatimen recursos para la educación pública**

La Crónica: El líder del PRD en la Cámara de Diputados Silvano Aureoles, advirtió que su partido pugnará porque en el presupuesto 2013 no se escatimen recursos para la educación pública. (Pág. 3)

*** Inalcanzable la cobertura total a nivel superior: SEP**

El Economista: Las últimas estimaciones que hizo la SEP –el sexenio pasado es que ni en una década se alcanzará la cobertura a 100 por ciento en educación media superior si se mantiene el ritmo de crecimiento actual. El análisis elaborado por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración, de la Subsecretaría de Educación Media Superior, exhibió una tendencia a la baja en el casi de la matrícula. Y es que hasta 2012 se tenía un aumento de 104,479 y para el 2023 el incremento será de sólo 15, 037. (Pág. 53)

Privilegian el diálogo con niños problema

Reforma: La Unidad de Seguridad Escolar de la SSP-DF ha detectado casos de alumnos de secundarias que roban en sus escuelas o amenazan a maestros y directores, y para resolver ese tipo de problema se evitan medidas coercitivas y se privilegia el dialogo con los jóvenes y sus padres, sin una actitud represora... Así lo explicó Faustino Gómez Lira, director de la USE, quien agregó que estos casos han ocurrido sobre todo en Iztapalapa, Cuauhtémoc y GAM. Gómez Lira señaló que la SEP y las autoridades delegacionales tienen detectadas escuelas secundarias donde hay conflictos y cuando se los reportan de inmediato se refuerza la vigilancia. (Pág. 6-Ciudad)

*** *El rezago en el ramo indica el fracaso del proyecto en enseñanza: experto.- Karina Avilés***

La Jornada: En 1970 había 4.8 millones de personas entre 15 y 39 años sin secundaria, cifra que en cuatro décadas se cuadruplicó hasta llegar a 16.4 millones que hoy no cuentan con esos estudios básicos. Esto, mientras el número de habitantes en ese periodo creció de 48.2 millones a 112.3 millones de personas, según datos del INEA. Dicho rezago, de acuerdo con el profesor-investigador de la Universidad Pedagógica Nacional, César Navarro, indica el fracaso del proyecto educativo, pero también económico y social, pues la escuela no es la responsable de dicha situación. Independientemente de que en este gobierno pudiera declararse la universalización hasta de la educación superior, en la vida real las personas que carecen de educación básica van en aumento, enfatizó. (Pág. 18)

*** *Cerrar filas contra el bullying, piden en Senado***

Ovaciones: Senadores de la república hicieron un llamado a cerrar filas para atacar el fenómeno del *bullying*, que ha llevado a un número creciente de menores de edad a pensar en el suicidio como la mejor alternativa. La Senadora panista, Mariana Gómez del Campo Gurza, dio a conocer que presentará una iniciativa de Ley General de Convivencia, Prevención y Atención del Acoso Escolar. Indicó que de acuerdo con estudios oficiales, en el Distrito Federal 92 por ciento de los alumnos ya ha sido víctima, agresor o testigo de violencia en los salones de clase. (Pág. 7)

*** *González Roaro, presidente de la Academia Mexicana de la Educación***

Milenio: Benjamín González Roaro fue electo hoy Presidente de la Academia Mexicana de la Educación A.C., por un periodo de tres años, teniendo como premisa contribuir al engrandecimiento y desarrollo de la educación en México, a través de propuestas e ideas que sirvan para lograr un avance sólido en la materia. Es un alto honor y privilegio –manifestó– dirigir los trabajos de la Academia donde han pasado tantos y tan ilustres maestros y maestras mexicanos. Ahora que inicia una nueva administración, añadió, es un buen momento para que la Academia recupere su lugar para expresar la voz y opinión pedagógica de los maestros de México. (Pág. 23)

*** *Peña baraja nueve nombres para dirigir al Politécnico***

Milenio: El miércoles se llevará a cabo la ceremonia donde el presidente Enrique Peña Nieto designará al Director General del IPN para el trienio 2012-2015. Los principales candidatos al cargo son el secretario general del IPN, Juan Manuel Cantú Vázquez; el secretario académico, Daffny Rosado Moreno; el secretario de Extensión e Integración Social, Óscar Suchil Villegas, y el presidente del Consejo de Investigadores Politécnicos, Primo Alberto Calva Chavarría. También están Raúl González Apaolaza, ex director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; Marco Antonio Flores Sánchez, ex oficial mayor de la SEP y el Conacyt; Óscar Escárcega, ex director del DIF Tlalnepantla, y Octavio Paredes, ex presidente de la Academia Mexicana de Ciencias. (Pág. 10)

*** Forman ingenieros que ganan poco**

Reforma: México es el país de América Latina que produce el mayor número de egresados de las carreras de ingeniería y tecnología en América Latina, revela un informe de la SEP denominado *La posición de México en graduados de ingeniería y tecnologías en el contexto mundial*. La dependencia destaca que el porcentaje de graduados en esas materias es, además, el más alto a nivel mundial, sólo superado por China. El porcentaje de graduados en ingeniería en México es superior al que se observa en los demás países latinoamericanos. Asimismo, dicho porcentaje se encuentra en niveles superiores a los que se observan en países desarrollados y en Rusia; no obstante, México tiene una proporción de graduados en ingeniería y tecnología inferior a la que se observa en China, señala. (Pág. 2)

*** Ofrecen puestos de trabajo a 893 egresados**

Reforma: En el Observatorio Laboral se ofertan 893 empleos para quienes estudiaron una de las 11 ingenierías que registra la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en este portal. La oferta de empleos disponibles sólo alcanza para 0.84 por ciento de los profesionales egresados en esas carreras en el ciclo escolar pasado, según la misma fuente. Según el reporte del Servicio Nacional de Empleo sobre las tendencias del empleo profesional del segundo trimestre de 2012, el número de ingenieros ocupados creció en el último sexenio al pasar de 1 millón, a 1 millón 200 mil ingenieros con empleo normal. (Pág. 2 y 15)

*** Eleva ingreso grado escolar**

Reforma: Cada año que una persona permanece en la escuela puede aumentar sus ingresos 10 por ciento, de tal manera que un profesional puede ganar hasta 150 por ciento más que alguien que cuenta sólo con la secundaria, advirtió un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad. Armando Chacón, investigador del Instituto y autor del texto "Cómo cambiar historias", comentó que alguien que estudia la preparatoria, puede obtener ingresos 33 por ciento por arriba de quienes tienen estudios básicos. Incluso quienes tienen una carrera trunca pueden tener una ventaja sobre aquellos que tienen un menos nivel educativo. (Pág. 3 Negocios)

*** UNAM, por transformar educación**

El Universal: El Rector de la UNAM, José Narro, dará a conocer hoy la propuesta de la máxima casa de estudios para impulsar el desarrollo de la educación en México. El documento *Transformar el Sistema de Educación Nacional. Diez propuestas para diez años* prevén combatir el analfabetismo, el rezago educativo, ampliar las oportunidades para los jóvenes y mejorar la calidad de la educación básica. El proyecto delinea cuatro ejes para transformar al sistema: ampliar la cobertura, articular al sistema, establecer una mejor coordinación y mejorar la calidad. (PP y 20)

INFORMACIÓN GENERAL

* Dejan a 9 millones sin chip de Repuve

Reforma: El Repuve no termina de arrancar, pues unos 9.2 millones de calcomanías con chip que deberían haber sido colocadas en automóviles permanecen almacenadas. Este número de constancias de inscripción al Registro Público Vehicular embodegadas corresponde a 12 entidades federativas, de acuerdo con el *Libro Blanco* del Repuve. (**Ocho Columnas**)

* Dan formal prisión a 13 por actos de vandalismo

Milenio: Este domingo se les dictó auto de formal prisión a 13 de las 69 personas consignadas por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal acusadas del delito de ataques a la paz pública en pandilla, derivado de los actos de vandalismo del pasado 1 de diciembre en diversos puntos de la Ciudad de México. (**Ocho Columnas, 4 y 5**)

* Bajo Reserva

El Universal: “Fuentes que han tenido acceso a análisis de inteligencia nos aseguran que la hipótesis más firme hasta ahora es que estos grupos recibieron la orden de escenificar una ola de vandalismo para que el nuevo gobernante de la capital del país, Miguel Ángel Mancera, quedara en una posición incómoda, y también como una revancha por haber optado por una relación respetuosa y de colaboración con el gobierno entrante del Presidente Enrique Peña Nieto”. (**Pág. 2**)



FECHA	COMUNICADO
07/12/12	205

TOMAN POSESIÓN NUEVOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO EDUCATIVO

Por instrucciones del Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, el Secretario de Educación Pública tomó la protesta de ley correspondiente para que, de inmediato, asuman sus funciones los siguientes funcionarios del servicio educativo:





FECHA	COMUNICADO
07/12/12	205

- Subsecretario de Educación Superior, Doctor Fernando Serrano Migallón.
- Subsecretario de Educación Media Superior, Doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez
- Subsecretaria de Educación Básica, Profesora Alba Martínez Olivé
- Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (UPEPE), que se transformará en Subsecretaría, Licenciado Enrique Del Val Blanco
- Oficial Mayor, Maestro Nicolás Kubli Albertini
- Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Doctor Rafael Tovar y De Teresa
- Directora General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), Doctora María Cristina García Cepeda
- Directora General del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Licenciada Alma Carolina Viggiano Austria
- Coordinador General de Educación Intercultural y Bilingüe, Doctor Fernando Salmerón Castro
- Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Licenciado César Becker Cuéllar
- Titular del Órgano Interno de Control en la SEP, Licenciado Pedro Enrique Velasco Albin
- Director General de Comunicación Social, Licenciado Octavio Mayén Mena
- Director General de Televisión Educativa (DGTVE) Licenciado Fernando Mora Guillén

En este mismo acto, el secretario de Educación Pública designó a quien fungirá como secretario particular, al Licenciado Héctor Faya Rodríguez.



FECHA	COMUNICADO
07/12/12	205

DOCTOR FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

Nació en la Ciudad de México. Cursó las carreras de Derecho y Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México. Obtuvo el Diploma de Estudios Superiores en el Instituto Internacional de Administración Pública de París, Francia y el de Derecho Internacional Público en la Academia de Derecho Internacional de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, Países Bajos. Doctor en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha desempeñado diversos cargos entre los que destacan: Gerente General Comercial del Aeropuertos y Servicios Auxiliares; Director General de Análisis e Integración Sectorial de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; Coordinador General Jurídico del Departamento del Distrito Federal; Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y Director General del Derecho de Autor y del Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Educación Pública. Abogado General de la Universidad Nacional Autónoma de México y Ex Director de la Facultad de Derecho. Ha sido Profesor Investigador del Centro de Investigación y Docencia Económica, y es Investigador Nacional por el Sistema Nacional de Investigadores.

DOCTOR RODOLFO TUIRÁN GUTIÉRREZ

Economista y demógrafo, así como Doctor en Sociología por la Universidad de Texas, en Austin. Se desempeñó como profesor-investigador de El Colegio de México (1983-1996); secretario general del Consejo Nacional de Población (1997-2002) y subsecretario de la SEDESOL (desde abril de 2002 a enero de 2006). Recibió el Premio Nacional en Demografía (2004) y es investigador nacional (desde 1991). Es autor o coordinador de 24 libros y más de 160 artículos en temas sociodemográficos. Entre los cargos académicos que ha desempeñado destacan el de coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios de Población de El Colegio de México (1991-1993); el de coordinador del Programa de Intercambio Académico entre El Colegio de México y Johns Hopkins University. También formó parte del equipo de especialistas que llevó a cabo el Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración (1995-1997); fue miembro del Comité Técnico del Padrón Federal Electoral del IFE (1997 y 2000)

PROFESORA ALBA MARTÍNEZ OLIVÉ

Docente de educación básica. Hizo desarrollo curricular en instituciones de educación superior. Realizó investigación sobre educación para adultos. Hizo desarrollo curricular y diseño de materiales educativos para la educación básica en la reforma de 1993 en México. Desde 1995 hasta 2007 dirigió en la Secretaría de Educación Pública en México las diversas dependencias responsables de la formación continua de los docentes de educación básica. Fundó y desarrolló el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio.



FECHA	COMUNICADO
07/12/12	205

LICENCIADO ENRIQUE DEL VAL BLANCO

Licenciado en Economía por la UNAM, ingresó a la administración pública en 1976, en la que ocupó la Subsecretaría de Desarrollo Regional en la Secretaría de Desarrollo Social y de Subsecretario "A" en la Secretaría de la Contraloría General de la Federación; además fue coordinador general y director del Fondo de Fomento al Turismo; fue asimismo Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México entre el año 2000 y 2007. También ha sido vicepresidente del Colegio Nacional de Economistas, miembro del Patronato de la Universidad Autónoma Metropolitana, y actualmente es integrante del Consejo Económico Social del Distrito Federal y de la Academia Mexicana de Economía Política.

Entre 1994 y 1996, Del Val Blanco fue Presidente del Colegio Nacional de Economistas, además de que ha sido profesor en la Facultad de Economía de la UNAM y representante de México en diversos foros internacionales y es miembro de número de la Academia Mexicana de Economía Política.

MAESTRO GUSTAVO NICOLAS KUBLI ALBERTINI

Ocupaba el puesto de Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, encargado de la integración y control del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Anteriormente se desempeñó como Director General de Programación y Presupuesto y Director General Adjunto de Proyectos de Inversión, de Programación y Presupuesto de Comunicaciones, de Apoyo y Energía e Infraestructura dentro la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y también como Director General de Planeación en la Presidencia de la República.

Realizó sus estudios de licenciatura en Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y obtuvo Maestría en Economía Internacional en la Universidad de Essex en Colchester, Reino Unido.

DOCTOR RAFAEL TOVAR Y DE TERESA

Licenciado en derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana, continuó sus estudios en la Universidad de la Sorbona y la Escuela de Ciencias Políticas en París. Inició como crítico musical del suplemento cultural del "Novedades" de 1972 a 1973, Jefe de Relaciones Culturales de la Secretaría de Hacienda de 1974 a 1976 y posteriormente Asesor del Director General del INBA de 1976 a 1978, después Ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1979.



FECHA	COMUNICADO
07/12/12	205

En el Servicio Exterior fue Director General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de 1979 a 1982, Ministro en la Embajada de México en Francia de 1983 a 1987, Asesor del Secretario de Relaciones Exteriores de 1987 a 1988. En el sector cultural se desempeñó como Coordinador de Asuntos Jurídicos del recién fundado Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en 1989, posteriormente Coordinador de Asuntos Internacionales del mismo Consejo 1990 a 1991, para luego ser Director General del Instituto Nacional de Bellas Artes de 1991 a 1992. Fue el segundo Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de 1992 a 2000, luego fue nombrado Embajador de México en Italia de 2001 a 2007. Fue también Coordinador de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. Publicó una novela titulada "Paraíso es tu Memoria". En 2010 publicó su segundo libro, "El último brindis de Don Porfirio", editorial Taurus.

DOCTORA MARÍA CRISTINA GARCÍA CEPEDA

Nació el 15 de agosto de 1946 en la ciudad de México. Promotora cultural durante más de 35 años; ha sido coordinadora ejecutiva del Auditorio Nacional desde 2000. Fue directora de la Unidad de Divulgación de la Cultura de la Subsecretaría de Cultura de la SEP; directora de Fomento Cultural y Relaciones Internacionales del CREA (1986-1987); directora general del Festival Internacional Cervantino (1988-1990); secretaria Ejecutiva del FONCA (1991-1994) y Secretaria Técnica de Conaculta (1994-2000). En noviembre de año 2010, recibió la condecoración de la Cruz de la Orden de Isabel la Católica que otorga el gobierno del Reino de España. Formó parte del Equipo para la Transición Gubernamental del presidente Enrique Peña Nieto, como coordinadora de Cultura

LICENCIADA ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA

Nació el 6 de julio de 1968 en Tepehuacán de Guerrero, Estado de Hidalgo. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de Hidalgo; también cursó varios diplomados, entre los que destacan Práctica Docente y Administrativa en la Universidad Autónoma de Hidalgo; Desarrollo Urbano en el Instituto de Administración Pública de Hidalgo, Análisis Político Estratégico en el Centro de Investigaciones y Docencia Económica, Derecho Procesal Civil y Derecho Mercantil en la Universidad Panamericana. Ha sido diputada local y diputada federal, por su estado. En el estado de Hidalgo, fue secretaria de Desarrollo Social y de Planeación y Desarrollo Regional; Consejera del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial y magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, cargo que por primera vez ocupó una mujer y ha participado en diversas campañas políticas estatales y federales, entre ellas, la del ex gobernador Miguel Ángel Osorio Chong, como coordinadora general. Además, participa como columnista y comentarista en medios impresos y electrónicos. Fue Coordinadora de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil del Equipo para la Transición Gubernamental del presidente Enrique Peña Nieto.



FECHA	COMUNICADO
07/12/12	205

DOCTOR FERNANDO SALMERÓN CASTRO

Licenciado en Relaciones Internacionales (El Colegio de México, 1979), Maestro en Antropología Social (El Colegio de Michoacán, 1987), Doctor en Sociología (Universidad de Texas en Austin, 1994). Su trabajo se ha centrado en diversos aspectos del desarrollo, principalmente en el papel del poder y los intermediarios políticos en el desarrollo regional y local. Durante los últimos diez años ha enseñando metodología, métodos y técnicas de investigación y realizado trabajo de campo en Michoacán, Aguascalientes y Veracruz. Realizó tareas de gestión académica en el CIESAS como Coordinador del CIESAS-Golfo (1994-1997) y fue fundador y primer Coordinador del Programa de Doctorado en Antropología Social (1998-2000) y Director Académico (2000-2003). Ha sido distinguido con distintas comisiones de evaluación y dictaminación en el CONACYT, la Universidad de California, El Colegio de la Frontera Norte y El Colegio de Michoacán y es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias desde 1998.

CÉSAR KUNO BECKER CUÉLLAR

Estudió Licenciatura, Especialidad y Maestría, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido docente en la Universidad Nacional Autónoma de México, La Universidad Anáhuac, La Universidad Latinoamericana, La Universidad Autónoma de Tlaxcala, La Escuela Normal de Especialización de la Secretaría de Educación Pública, La Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (IETSM).

Se ha desempeñado como Director General de Personal y Director General de Asuntos Jurídicos, Laborales e Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral en el IFE, Presidente de la Comisión Estatal Electoral en el Estado de Tlaxcala, Secretario de Educación Pública en el Gobierno del Estado de Tlaxcala, Subsecretario de Población y Servicios Migratorios en la Secretaría de Gobernación, Coordinador Académico de la División de Educación Continua de la Facultad de Derecho-UNAM, Director General de Talleres Gráficos de México, Rector de la Universidad Latinoamericana, y Director General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

LICENCIADO OCTAVIO MAYÉN MENA

Es licenciado en Mercadotecnia y se ha desempeñado en diversas áreas de comunicación por más de 30 años. Entre los cargos en que ha destacado se encuentran el de Asesor de la Honorable Cámara de Diputados, Coordinador de Comunicación Social de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura, asesor del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del IFE en la planeación y desarrollo de acciones en materia de comunicación político electoral.



FECHA	COMUNICADO
07/12/12	205

Asesor de la Organización de Estados Americanos, OEA, en materia de Comunicación Social en el ámbito electoral para Costa Rica, Perú y Ecuador; para el Consejo Nacional Electoral del Ecuador; Director General de Comunicación Social en la Secretaría de Energía y Director General del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

Mayen Mena ha asumido cargos en áreas afines, como en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como también de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, y ha sido Director General de Planeación y Difusión de la Presidencia de la República. Durante once años fue responsable de diversas áreas de Comunicación Educativa en la UNAM.

LICENCIADO FERNANDO ANTONIO MORA GUILLÉN

Licenciado en Periodismo, egresado de la Escuela Carlos Septién García, con estudios de Licenciatura en Derecho por la UNAM, y diplomados en Derecho Procesal del Trabajo, Análisis Político y Comunicación Social, cursando la Maestría en Comunicación Institucional por la Universidad Panamericana. Se ha desempeñado como Director General de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública de marzo 2012 a la fecha; Director de Comunicación Social del Instituto Nacional de Migración. En la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, fungió como Director de Información. Además se desempeñó como Gerente General y Director de la Asociación Mexicana de Editores de Periódicos, A.C; Asesor de Comunicación y Relaciones Públicas de la Dirección General de Prestaciones Universales y de Asociación de Sociedades Emisoras de Vales, A.C. Asimismo, Director de Comunicación Corporativa de Coca-Cola de México; Coordinador de Comunicación Social para Medios Nacionales y Vocero del Gobierno de Quintana Roo: En Presidencia de la República fungió como Director de Información a Medios de los Estados, y en la Embajada del Reino Unido en México. Asesor de prensa y Relaciones Públicas, entre otros

HÉCTOR FAYA RODRÍGUEZ

Es abogado y maestro en Gobierno por la Universidad de Georgetown, especialista en Comunicación Política por la Universidad de Salamanca y profesor de Derecho en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Ha colaborado en el Woodrow Wilson International Center for Scholars en Washington, D.C., y se ha desempeñado en el sector público y privado de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	PP-2

Presenta hoy Peña reforma educativa

Antonio Baranda

El Presidente Enrique Peña Nieto presentará hoy una iniciativa de reforma que pretende afianzar el control del Estado sobre la educación.

La medida, que pretende modificar el Artículo 3º constitucional, tiene como objetivo mejorar la calidad educativa y eliminar las plazas vitalicias y hereditarias en el magisterio.

El anuncio oficial se hará a las 13:00 horas en el Museo Nacional de Antropología en presencia del Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet.

Ayer, la coalición ciudadana Muévete por la Educación ase-

guró que la creación de un verdadero Sistema Profesional del Magisterio y un Sistema Nacional de Evaluación autónomo deberán, para ser efectivos, arrancarle al SNTE de Elba Esther Gordillo el control de las plazas docentes.

En tanto, Jorge Javier Romero, investigador de la UAM e integrante de la organización, dijo que estas medidas podrían representar lo que llamó el “quinazo” del siglo 21.

El “quinazo” fue como se conoció al golpe con el que, en enero de 1989, el entonces Presidente Carlos Salinas depuso al líder petrolero Joaquín Hernández, “La Quina”, al que se le acusó por el delito de posesión de armas.

“Es un quinazo de otra ma-

nera porque es por la vía de la ley y de las instituciones que se retoma el control del Estado”, afirmó Romero.

El 1 de diciembre, Peña Nieto dio a conocer sus primeras 13 decisiones presidenciales, entre las que destaca una iniciativa de reforma para revertir el rezago educativo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	PP-2

Promueve ONG cambios al Artículo 3 constitucional

Preven con reforma ‘quinazo’ educativo

➤ Estiman expertos golpe al SNTE por la vía de la ley al recuperar plazas

Sonia del Valle

De aprobarse la creación de un Sistema Profesional del Magisterio y de un Sistema Nacional de Evaluación Educativa, como lo planteará hoy el Presidente Enrique Peña Nieto, el Estado estaría arancándole al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) el control de las plazas docentes, aseguró ayer la Coalición Ciudadana Muévete por la Educación.

Lo anterior, coincidieron especialistas que integran la Coalición, sería el equivalente a un “quinazo” pero por la vía de la ley y de las instituciones,

“Esto es un Quinazo del siglo 21. Es un trabajo de relojería muy fina”, dijo el especialista Ricardo Raphael, en referencia a la decisión del entonces Presidente Carlos Salinas de Gortari de detener en enero de 1989 al ex líder petrolero Joaquín Hernández Galicia, “La Quina”, por corrupción y posesión ilícita de armas.

“Imaginemos que el SNTE es un submarino potentísimo. Si le quitan el control de las plazas, le estás quitando el reactor. ¿Cuánto quieres que el submarino llegue lejos después de quitarle el reactor?

“¿Para qué quitar a Elba Esther (Gordillo)? Se va a desmoronar buena parte del control económico y político cuando le quites el control de las plazas”, expuso.

Un día antes de que el Presidente presente su iniciativa de ley junto con el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, en el Museo de Antropología, la Coalición dio a conocer una propuesta de reforma al Artículo 3 de la Constitución para establecer el Servicio Profesional del Magisterio (SPM) y el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE).

“Si realmente se construye un servicio profesional del magisterio y un sistema nacional de evaluación educativa autónoma, se le está quitando el verdadero poder a una corporación que ha formado parte del arreglo político mexicano desde 1943. Es una reforma profundísima”, expresó Jorge Javier Romero, investigador de la UAM, en conferencia de prensa.

Teresa Lanzagorta, de la organización Servicios a la Juventud, que también forma parte de la Coalición, recordó que desde hace tres años se planteó la necesidad de recuperar la rectoría del Estado en la educación.

“La manera en que se han establecido las reglas del juego del sistema educativo, la manera cómo se ha normado la carrera de los maestros, ha sido a través de un arreglo basado en que el SNTE administra el proceso de ingreso, promoción y permanencia de los profesores”, indicó.

Este arreglo institucional, ex-

plicó Lanzagorta, se sustenta en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de 1946, en las Comisiones Mixtas de Escalafón, donde prevalecen los incentivos políticos y sindicales para el ingreso, promoción y permanencia de los maestros, y no los incentivos académicos y profesionales.

“Una reforma de esta naturaleza va a cambiar la arquitectura institucional del sistema educativo, pues la carrera profesional de los maestros basada en el mérito académico, sustituiría la carrera basada en la militancia sindical y política”.

Por ello, consideró, la primera reforma que la educación requiere es de tipo político.

“Antes de estar pensando en cómo vas a mejorar los planes de estudio o la currícula, tenemos que hacer una reforma política para cambiar el sistema de incentivos de los profesores”, sostuvo la especialista.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	PP-2

Por organismo autónomo

La propuesta de la Coalición Ciudadana por la Educación plantea crear un sistema de evaluación educativa:

ADICIÓN AL ARTÍCULO 3 CONSTITUCIONAL:

FRACCIÓN VII:

Para asegurar la calidad de la educación que imparta tanto el Estado como los particulares se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

La coordinación de dicho Sistema estará a cargo de un organismo con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, con las facultades necesarias para recopilar, generar, sistematizar, administrar, analizar, interpretar y difundir información y conocimientos que contribuyan a evaluar los diferentes componentes del Sistema Educativo Nacional, así como el desempeño de los programas, políticas, instituciones y actores educativos.

La ley establecerá las bases de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa de acuerdo con los principios de independencia, objetividad, transparencia, accesibilidad, inclusión, oportunidad, pertinencia y equidad.



> Para los especialistas Teresa Lanzagorta y Jorge Romero, también se requiere una reforma de tipo político en educación.

Aterrizan decisión presidencial

El pasado 1 de diciembre, el Mandatario Enrique Peña Nieto dio a conocer sus primeras 13 “decisiones presidenciales”, entre ellas la presentación de una iniciativa para reformar el artículo Tercero Constitucional.

La iniciativa, detalló entonces, contempla la consolidación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa para identificar de manera objetiva e imparcial las necesidades de mejora de maestros, directores, supervisores, escuelas y autoridades.

También establece las bases para el Servicio Profesional de Carrera Docente, para que todo aquel que aspire a ingresar, permanecer o ascender en el magisterio lo haga con base en su trabajo.

Se prevé que, además, Peña Nieto refrende otros compromisos en esta materia, como implementar un programa para que todos los estudiantes de quinto y sexto de primaria tengan lap top con acceso a internet.

Antonio Baranda



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	PP-2

Plantean ascenso por mérito magisterial

Sonia del Valle

La Coalición Ciudadana Muévete por la Educación demandó igualar el Servicio Profesional del Magisterio (SPM) al Servicio Exterior Mexicano y arrancarle al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación el control de las plazas docentes.

“De la misma manera como

se tiene el Servicio Exterior de Mexicano se requiere darle profesionalización y dignidad a la profesión.

“Entregarle a los maestros el control de su vida laboral para que sepan que no es por el control político sino por el mérito que se puede ir ascendiendo en la carrera profesional.

“Si el maestro va a pasar de 8 a 16 horas, si va a pasar a ser director, si quiere moverse de un lu-

gar a otro, todo tiene que estar regulado por el Sistema Profesional del Magisterio”, señaló el investigador Ricardo Raphael al presentar ayer la propuesta de reforma al Artículo 3 constitucional, junto con Jorge Javier Romero, investigador de la UAM, y Teresa Lanzagorta, de la organización Servicios a la Juventud, integrantes de la Coalición.

La propuesta incluye agregar el inciso D a la fracción II para establecer que la educación en México “será de calidad con base en la mejora del logro académico”.

También propone adicionar un párrafo a la fracción tercera para establecer que “el Servicio Profesional del Magisterio” deberá basarse en la mejora constante de las competencias profesionales y el desempeño docente”.

Además plantean agregar una fracción VII y recorrer el resto de los numerales del Tercero Constitucional para establecer el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	PP-2

“Es necesario que se incluya al Sistema Profesional del Magisterio el estado de las escuelas, los materiales educativos, las autoridades y su desempeño educativo; hay por lo menos 10 variables que impactan el desempeño académico que deben incluirse en el Sistema”.

Romero aclaró que lo que se está planteando es que se equipare a los profesores de educación básica con los profesores universitarios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	PP-2

Van a juicio 14 por desmanes

**Yáscara López, Luis Cruz
y Diana Martínez**

Como responsables de los disturbios del 1 de diciembre, día de la toma de posesión de Enrique Peña Nieto, sólo 14 de las 70 personas consignadas irán a juicio.

Las otros 56 detenidos fueron liberados por falta de elementos.

Sin embargo, Juan de Dios Hernández, abogado de varios de los detenidos, acusó que en al menos 13 de los 14 procesos que se siguen por ataques contra la paz pública en pandilla también hay irregularidades. El caso de estos jóvenes es llevado en el Juzgado 47 Penal, a cargo de la jueza Patricia Mora Brito.

El otro imputado, acusado

de daño en propiedad y ataques a la paz pública, lleva su proceso en el Juzgado 11 Penal, cuyo titular es el juez Eduardo Mata.

Entre las anomalías, explicó Hernández, está que los acusados no fueron capturados en flagrancia ni hubo una orden de aprehensión de por medio.

También resaltó que uno de los expedientes que presentan mayores anomalías es el de un bolero detenido en la zona de Bellas Artes al tratar de recuperar su cajón, que manifestantes le habían robado para agredir a la Policía.

David Peña, abogado de otros de los detenidos, aseguró que se presentarán denuncias contra los agentes que hicieron las detenciones a fin de que sean investigados por falsedad de declaración.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	3

Quedan 14 en prisión por actos vandálicos

> Advierten abogados de inconsistencias en caso de bolero y biólogo

Rolando Herrera, Luis Cruz y Yáscara López

Dos juzgados penales del Distrito Federal dictaron auto de formal prisión en contra de 14 de las 70 personas detenidas el pasado 1 de diciembre durante las protestas por la toma de posesión del Presidente Enrique Peña Nieto.

Trasladan a rumano al INM

El fotógrafo rumano Ioan-Mircea Topoleanu salió ayer de Reclusorio Norte y fue trasladado al Instituto Nacional de Migración para determinar su calidad migratoria.

Las autoridades del penal pidieron a Ángel Ulises Peralta, uno de los 46 detenidos que fueron liberados ayer, que informara sobre el traslado.

“Me dijeron que buscara a familiares o amigos del rumano para decirles que sería lle-

vado a Migración por ser extranjero”, señaló.

Topoleanu, según su abogada Carmina Arreola, vive en México desde hace un año y trabaja como fotógrafo.

“En la agencia 50 del Ministerio Público nos negaron el acceso porque ya le habían asignado un abogado de oficio. No le han permitido comunicarse”, dijo el 4 de diciembre.

Rolando Herrera

Entre los que quedaron sujetos a proceso está Rita Emilia Nery, de 22 años, la única de un grupo de 11 mujeres a la que le negaron la libertad.

El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal informó que la jueza 47 penal, María del Carmen Patricia Mora, quien recibió a 69 consignados por el delito de ataques a la paz pública, determinó someter a proceso penal a 13 personas, al considerar que cuentan con pruebas suficientes para que se les siga proceso, sin derecho a libertad bajo fianza.

“Al analizar videos, testimoniales y periciales, la juez consideró que las pruebas señalan la presunción de responsabilidad”, indicó el tribunal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	3

También quedaron sujetos a proceso Enrique Rosales, de 50 años; Stylianos García, de 30 años; Alejandro Lugo, de 34 años; César Llaguno, de 22; Jorge Dionisio Barrera, de 35; Osvaldo Rigel Barrueta, de 19; David Obed Palagot, de 23; Sandino Jaramillo, de 30; Roberto Duarte, de 38; Eduardo Daniel Columna, de 19; Daniel García, de 24, y Carlo Miguel Ángel García, de 30.



En tanto, añadió el Tribunal, el juez 11 penal, Eduardo Mata, dictó auto de formal prisión a Bryan Reyes, de 26 años, por los delitos de daño en propiedad y ataques a la paz pública. El joven fue ingresado aparte del primer gru-



Agustín Márquez

> Un total de 56 personas fueron liberadas tras las protestas del pasado 1 de diciembre.

po de consignados y por ello su causa penal es diferente.

Abogados de los detenidos consideraron como incomprensible que la juez determinara sujetar a proceso sólo a 14, ya que a todos los acusaron de los mismos delitos.

“Todos venían con las mismas imputaciones, estoy segura que no hay un elemento más que incrimine a uno que a otro, porque los policías que declaran en contra de ellos dicen lo mismo con todos”, dijo Rosalba Hernández, de la Liga de Abogadas.

Explicó que entre los que se quedaron está César Llaguno, un

bolero que trabaja en el Centro Histórico a quien los manifestantes le robaron su cajón y al intentar recuperarlo fue detenido.

“Le jalaron su caja de bolear, que es su único medio para trabajar. Fue a recogerla, pero cuando vio a los policías jaló su caja con sus cosas, se echó a correr y ahí lo atrapan los granaderos y lo meten con los demás”, indicó.

Por su parte, Edith Echeverría, madre de Obed Palagot, refirió que en las acusaciones señalan dos puntos y dos horas diferentes de detención.

“Uno: dicen que lo detuvieron a las 12:45 horas en Eje 1 Norte y Reforma, y otra a las 13:30 en la esquina de Juárez y Balderas, cuando en realidad lo arrestaron a las 13:20 en la esquina de 5 de mayo y Eje Central”, dijo la mujer, quien viajó desde Veracruz para ver al egresado de la licenciatura en Biología en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Tras conocerse el fallo, el Ombudsman capitalino, Luis González Placencia, dijo que seguirán el proceso de los 14 detenidos.

“Nos toca hacerlo porque estamos hablando de personas que se han quejado con nosotros y sus abogados nos han pedido que sigamos coadyuvando”, dijo en entrevista.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	3

Trasladan a rumano al INM

El fotógrafo rumano Ioan-Mircea Topoleanu salió ayer de Reclusorio Norte y fue trasladado al Instituto Nacional de Migración para determinar su calidad migratoria.

Las autoridades del penal pidieron a Ángel Ulises Peralta, uno de los 46 detenidos que fueron liberados ayer, que informara sobre el traslado.

“Me dijeron que buscara a familiares o amigos del rumano para decirles que sería lle-

vado a Migración por ser extranjero”, señaló.

Topoleanu, según su abogada Carmina Arreola, vive en México desde hace un año y trabaja como fotógrafo.

“En la agencia 50 del Ministerio Público nos negaron el acceso porque ya le habían asignado un abogado de oficio. No le han permitido comunicarse”, dijo el 4 de diciembre.

Rolando Herrera



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	5

Afirman que Rita Nery no participó en actos de violencia

Piden justicia para detenida

Rolando Herrera
y Luis Fernando Reyes

A Rita Emilia Neri Moctezuma una custodia del penal femenino de Santa Martha Acatitla la separó de sus otras 10 compañeras con las que había sido consignada y le dijo que ella no saldría, pues había evidencias de que había actuado violentamente durante las protestas del pasado 1 de diciembre.

“La llama aparte de la custodia y le dice: ‘tú te quedas’. ‘Tú te vas a quedar’. Y ella dice: ‘pero yo por qué, vamos a salir todas juntas’. ‘Tú te quedas porque tu tienes evidencias de violencia’. Pero no es cierto, de verdad, no es que estamos defendiendo la delincuencia, ella fue detenida injustamente”, señaló su tía Hortencia Moctezuma Salazar.

Rita Emilia, de 22 años y quien es pasante de enfermería, aseguró su tía, fue detenida de manera injusta en el Centro Histórico, pues ella no participó en los actos vandálicos que esa día se registraron en la Ciudad.

“Ella nos comenta que salen del metro Allende y caminan porque están los grupos, efectivamente, de los manifestantes. Ellas notaron raro porque los empezaron a encapsular, por bloques, encapsulaban por bloques. Los encapsulan, ellas caminan un poco desconcertadas, no saben, está la marcha, no está, y cuando van caminando se quedan mirando y de repente dice que sale un fotógrafo o algo por el estilo y les dice ‘corrán muchachos porque los van a agarrar’”, indicó.

Al correr, explicó Moctezuma Salazar, Rita Emilia, quien iba con su prima Ana Lilia y otro compañero, se separan y es detenida por los granaderos; su familiar le reclama a los uniformados y esto motiva que también la suban a uno de los camiones de la policía.

Ana Lilia, indicó Moctezuma Salazar, fue liberada en la Agencia 50 del Ministerio Público, mientras que Rita Emilia fue consignada y trasladada al penal femenino de Santa Martha Acatitla acusada de ataques a la paz pública.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	5



> Mujeres ex-carceladas dijeron que exigirán la liberación de Rita Nery, la única de las detenidas el 1 de diciembre a quien se le dictó prisión.

“Nos asusta que se ceben sobre de ella, es lo que más nos asusta porque sabían que podría venir una actitud de cebarse sobre de ellos”, señaló su tía.

Tras darse a conocer la noticia de que Rita Emilia sería la única mujer que no sería liberada, su mamá se trasladó al penal para in-

VIDEO
FOTOGALERÍA
REFORMA.COM

tentar verla y estar con ella para apoyarla.

“Su mamá ahorita se fue a Santa Martha porque no la queremos dejar sola, como hoy es día de visita, mi hermana, la mamá de Rita Emilia, se fue a Santa Martha para que no esté sola, para que la esté abrazando, para que estén juntas”, indicó.

Conózcala

Nombre: Rita Emilia Nery

Moctezuma

Edad: 22 años

Profesión: Enfermera

Caso: Le fue dictado auto de formal prisión por “ataque a la paz pública en pandilla”. Su familia asegura que no cometió actos vandálicos y que fue detenida de manera arbitraria en el Centro Histórico.

Rita Emilia se graduó en agosto pasado en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y desde esa fecha estaba realizando su servicio social en el Hospital de Pediatría de Inguarán.

“Negamos los cargos que le pudieran hacer o le están imputando, los negamos, y si ella pudiera tener un proceso normal exigimos que le presenten pruebas, pruebas incluso de que ella estuvo en los hechos violentos”, aseveró su tía en entrevista con REFORMA.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	5

‘Nos trataron como terroristas’

REFORMA / Staff

“**L**ibertad a los presos políticos”, “No somos guerrilleros, pero pronto lo seremos”, “Nery inocente”, gritaron a manera de consigna 10 mujeres detenidas el pasado 1 de diciembre y liberadas ayer del penal de Santa Martha Acatitla.

A partir de las 8:00 salieron Diana Estefani Aragón, de 18 años, Rosa María Vargas, de 51; Angélica Zepeda, de 40; Claudia Ivette Trejo, de 31; Mariana Muñoz Nieto, de 22; Jessica Bibiana Reyna, de 21, y Regina López, de 31 años.

Además de Judith Gómez, de 27 años; Guadalupe Coutiño, de 34, y Elizabeth López, de 23.

En el penal se quedó Rita Nery Moctezuma, de 22 años.

Todas fueron detenidas en el Centro Histórico bajo cargos de “ataque a la paz pública”.

La juez ddeterminó que no se presentaron pruebas para proceder en su contra, salvo en el caso de Nery Moctezuma.

Al salir del penal, las diez dejaron claro que la lucha por sus derechos y por la liberación de su compañera debe seguir.

“Me siento incompleta, faltan los demás, creo que en nuestro caso queda claro que nos usaron como chivos expiatorios, me siento violada ultrajada, te dan tu libertad con un papel y la semana que estuviste ahí adentro quién te la va a devolver”, declaró Muñoz, estudiante de li-

teratura en la UNAM.

“Estuvimos al lado de secuestradores, ese trato como de delincuente creo que jamás se me va olvidar, solamente me dará más fuerza para sacar a los que siguen dentro”, dijo Gómez.

Zepeda Patlani relató que sufrieron tortura psicológica desde que fueron llevadas a la agencia 50 del Ministerio Público, donde policías les dijeron que iban a ser encarceladas por lo menos seis años.

“Fuimos tratadas muy mal, ahí empezó el terror psicológico para todos nosotros(...)”, contó Angélica.

“Nos trataron como delincuentes, como si fuéramos terroristas, fue una experiencia muy, muy difícil”, explicó Rosa María



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	5

‘Me sentí vejada’

Yáscara López y Luis Cruz

Claudia Trejo se siente vejada, indignada y muy sorprendida porque en ocho días de su vida la consideraron una delincuente, ingresó a la cárcel y fue absuelta de todo delito.

Por eso, a unos minutos de recuperar su libertad planeó iniciar alguna acción en contra de la Procuraduría capitalina y la Policía local por detenciones arbitrarias y violaciones a su derecho al debido proceso.

Dijo que buscará limpiar su nombre, por lo cual exigirá una disculpa pública a ambas dependencias con la misma difusión con la que las autoridades anunciaron su detención y consignación.

Además quiere la PGJDF pague el daño moral y económico que le causó la detención.

“Me siento vejada, muy sacada de onda, que bueno que ya salí pero todavía se quedó una compañera, Rita Nery Moctezuma, y ella no tiene nada que ver. Estamos preocupadas por ella, queremos que esto se resuelva y limpiar nuestro nombre, hacer algo para que las autoridades resarzan el daño.

“Estamos viendo la posibilidad de reclamar una indemnización además de la disculpa pública”, dijo.

Ayer en la madrugada, 11 mujeres detenidas el 1 de diciembre bajo los cargos de “ataque a la paz pública” fueron liberadas luego de que no se encontraron pruebas para proceder en su contra.

Sin embargo, la juez María del Carmen Patricia Mora dictó auto de formal prisión contra Nery Moctezuma, de 22 años y estudiante de enfermería, bajo los cargos de “ataque a la paz pública en pandilla”.

“Una licenciada le dijo a Rita que ella se quedaba porque su presencia en el lugar era contundente en un video, pero ella también fue detenida en lugares distintos en el que las autoridades señalaron, ella tampoco participó en ninguna agresión”, dijo Trejo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	INTERNACIONAL	23

Invierte Estado 3 mil millones de euros menos en enseñanza por crisis económica

Sufre educación española



PROTESTAN MÉDICOS... OTRA VEZ

MADRID. Miles de médicos y enfermeros se manifestaron de nuevo ayer en el centro de Madrid para denunciar los recortes presupuestales y las privatizaciones de hospitales. Los manifestantes mostraron su rechazo a las medidas impulsadas por el Gobierno regional del Partido Popular (PP).



➤ Provocan recortes
aumento en el precio
de las colegiaturas
en más de 60%

Luis Méndez
CORRESPONSAL

MADRID.- Los recortes implementados por el Gobierno de España y las Administraciones regionales que tienen asumidas la mayoría de las competencias educativas, están golpeando de manera dramática a la enseñanza pública.

En el documento de ajustes enviado a la Unión Europea (UE), el Gobierno del derechista Partido Popular (PP) prevé que la inversión pública en educación se reduzca del 4.9 por ciento al 3.9 por ciento del PIB español entre 2010 y 2015, lo que equivale a unos 10 mil millones de euros.

Tan solo en el curso 2012-2013, habrá 3 mil millones de euros menos para la educación pública.

Especialmente perjudicada por los recortes resulta la educación pública superior, por lo que las 50 universidades españolas cuyos presupuestos dependen del Estado y de los Gobiernos regionales atraviesan por una situación crítica.

Sobre todo en Madrid, que alberga algunas de las universidades públicas más importantes del país ibérico, entre ellas la Complutense (UCM), la mayor de España con 85 mil alumnos y 6 mil profesores, se halla en riesgo de exclusión social ante los progresivos recortes de su presupuesto por parte del Gobierno regional del PP.

La partida oficial en Madrid destinada a la actividad docente de las universidades públicas de la región se redujo en cerca de 150 millones de euros, hasta alcanzar en el curso 2012-2013 los 841.06 millones de euros, mientras que la de las inversiones (para obras en la universidad) también cayó un 50 por ciento, pasando de los 13 millones de 2011 a cerca de 7 millones de euros para este curso escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	INTERNACIONAL	23

En 2012, la UCM cuenta con un presupuesto de 536.5 millones de euros, que ha sido progresivamente recortado desde el inicio de la crisis en 2008, lo que significa menos de la sexta parte del presupuesto de la Universidad de Harvard, en Estados Unidos.

Recientemente, unos 100 profesores de la Complutense decidieron dar sus clases a la intemperie, en plazas y calles madrileñas, para denunciar la caótica situación de la universidad madrileña.

“Queremos romper la campaña falaz de desprestigio que el Gobierno (regional) está llevando a cabo contra la universidad pública y obtener la financiación necesaria e imprescindible para el funcionamiento universitario sin recurrir a entidades privadas, lo que conlleva el cese de la subida de tasas, que se establezca al personal laboral y que se respete la autonomía universitaria”, señala a REFORMA Fernando Ángel Moreno, profesor de la facultad de filología de la UCM y uno de los principales impulsores de la protesta contra los recortes.

Los ajustes del Gobierno regional incluyen una importante subida de tasas a los estudiantes, que se han elevado en promedio más del 60 por ciento, por lo que un alumno en cuarta convocatoria puede llegar a pagar mil euros por una materia.

Las matrículas de posgrado se han triplicado en muchos casos, por lo que un máster que costaba mil 300 euros ahora cuesta 3 mil 900.

“La subida de tasas ha implicado que haya un 16 por ciento menos de matriculados en másters.

“Existe también la amenaza del inminente despido de la mejor generación formada de profesores e investigadores de la universidad española y el temor de que la universidad pública sea a largo plazo privatizada en beneficio de grandes empresas y bancos”, agrega el docente universitario.

Incluso los edificios de la universidad Complutense comienzan a resentirse. Algunos, de los 113 inmuebles que tiene, ya empiezan a presentar goteras y techos que se caen debido al recorte para la inversión en los mismos, denuncian los profesores.

De 40 millones de euros que daba el Gobierno regional en 2007 a la Complutense, se ha pasado a los 4.2 millones que otorga ahora para su mantenimiento.

A esta difícil situación, hay que sumar los 150 millones de euros que la UCM adeuda y que no tiene manera de refinanciar, por lo que la rectoría tiene problemas para pagar la nómina de empleados por lo que negocia rebajas de salarios de entre el 4 y el 8 por ciento.

La financiación de la universidad pública, la cancelación de la subida de tasas, la oferta de becas suficientes para estudios e investigación o la estabilización de la plantilla de docentes e investigadores son algunas de las reivindicaciones de profesores y alumnos de la Complutense.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	INTERNACIONAL	23

Señalan consecuencias

MADRID.- Los recortes que el Gobierno español aplica en el sector educativo para cumplir con el déficit público que en 2012 no debe superar el 6.3 por ciento no sólo afectan el presente, sino que también comprometen el desarrollo del país a medio y largo plazo.

La Comisión Europea advirtió recientemente que los recortes en educación que están implementando España y otros miembros de la UE para reducir el déficit ponen en riesgo el crecimiento económico y la competitividad de estos países.

Los rectores de las 50 universidades públicas de España demandarán de nuevo hoy una financiación suficiente y sostenible.

La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas denunciará también, en un comunicado, el deterioro irreparable en investigación y docencia que supondrán los recortados presupuestos del Estado y de las autonomías, que dejan a las universidades en una situación cercana a la asfixia económica.

Luis Méndez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	CIUDAD	3

Acusan falta voluntad para abrir la UACM

> Dicen los ex paristas que las autoridades no contemplan iniciar clases este lunes

REFORMA / Staff

Integrantes del Consejo Estudiantil de Lucha (CEL) acusaron este domingo a las autoridades de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) de prolongar el conflicto que mantiene a la universidad sin clases.

Y es que, luego de que ellos mismos entregaran el viernes pasado los planteles para reanudar

En la incertidumbre

Después de vivir el primer paro en su historia la comunidad de la UACM podría no regresar hoy a los planteles.

- > La UACM fue creada en 2001 por el entonces Jefe de Gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador.
- > Durante 104 días han estado suspendidas las actividades universitarias, contado hoy.
- > De acuerdo con lo pactado hoy deberían ser abiertos los planteles Centro Histórico y Del Valle. Según el CEL, las autoridades universitarias consideran que 'retomarán clases "hasta nuevo aviso".'
- > Aunque ya se hizo la entrega de los cinco planteles, la Rectoría y las oficinas administrativas siguen tomadas por integrantes del CEL, quienes exigen se entreguen cartas donde garanticen que no perseguirán a universitarios que participaron en el paro.
- > La matrícula actual es de 14 mil 927 alumnos.
- > En la UACM laboran mil 810 trabajadores.

sado los planteles para reanudar labores, las autoridades universitarias informaron que no existen las condiciones para reanudar las clases hoy lunes.

Por medio de un comunicado, el CEL acusó de manera directa al encargado del despacho de la Secretaría General, Jesús Fandiño Armas, así como a la coordinadora académica, Minerva Camacho, de desconocer los acuerdos aprobados por el Tercer Consejo Universitario en coadyuvancia con Gobierno del Distrito Federal, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	CIUDAD	3

“Los funcionarios cubanos, contrario a lo aprobado por el máximo órgano de gobierno de la universidad, han advertido que las clases no inician el día de mañana (hoy), sino hasta ‘nuevo aviso’. La coordinadora académica envió un correo electrónico al personal docente de la UACM en el que señala que se reanudarán las clases ‘cuando existan las condiciones óptimas’ para ello.

“Por su parte, Jesús Fandiño advierte, mediante oficio dirigido a los coordinadores de plantel y coordinadores de área, que ‘las instalaciones se mantendrán cerradas hasta nuevo aviso’”, dice el comunicado de los ex paristas.

En el mismo, los protagonistas de la toma de instalaciones responsabilizan a la Rectora, Esther Orozco, de retrasar el arranque de clases.

“La actitud del equipo de Esther Orozco Orozco demuestra la poca sensibilidad de la rectora para resolver un conflicto que ella mismo provocó y una persistencia en el desacato a reglas, normas y acuerdos institucionales”, precisa el comunicado.

También se informó que dos de los tres colegios en los que se divide académicamente la universidad –Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, así como el Colegio de Ciencias y Humanidades–, ya han avisado a sus estudiantes y docentes que las labores en aula reinician mañana.

“De este modo, el 75% de los estudiantes de la UACM, quienes conforman estos dos colegios, han sido avisados por sus coordinadores que las actividades académicas reinician el día de mañana”, informa el CEL.

De la misma manera se dijeron atentos a que Mara Robles, Secretaria de Educación del GDF, realice una visita a los cinco planteles lo que, dijeron, ayudará a fortalecer el acompañamiento hacia el cumplimiento de los acuerdos firmados por las partes en la ALDE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NEGOCIOS	3

Cada nivel incrementa 10% el salario

Eleva ingreso grado escolar

► Uno de cada tres hogares depende de las aportaciones de menores de 25 años

Verónica Gascón

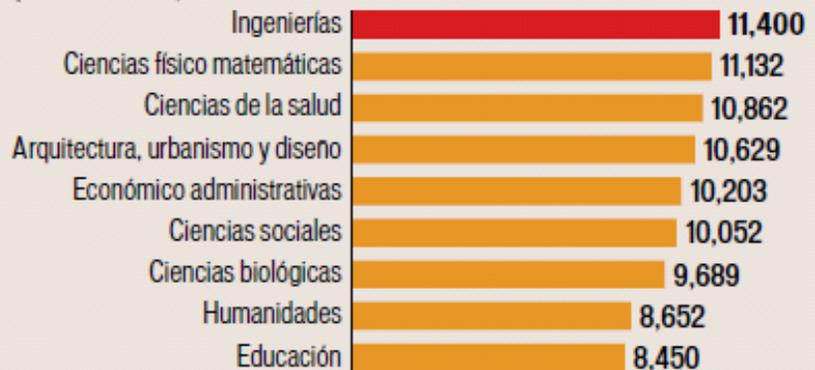
Cada año que una persona permanece en la escuela puede aumentar sus ingresos 10 por ciento, de tal manera que un profesional puede ganar hasta 150 por ciento más que alguien que cuenta sólo con la secundaria, advirtió un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad.

Armando Chacón, investiga-

Los mejor pagados

Estudiar una carrera debe significar una mejor remuneración.

INGRESO MENSUAL PROMEDIO DE LOS PROFESIONISTAS
(2o. trimestre 2012)



Fuente: STPS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NEGOCIOS	3

dor del Instituto y autor del texto “Cómo cambiar historias”, comentó que alguien que estudia la preparatoria, puede obtener ingresos 33 por ciento por arriba de quienes tienen estudios básicos. Incluso quienes tienen una carrera trunca, pueden tener una ventaja sobre aquellos que tienen un menor nivel educativo.

“En México, la educación tiene un retorno positivo, un año adicional de educación significa un incremento de 10 por ciento de los ingresos de por vida de las personas. Alguien que estudia la prepa gana 33 por ciento más, en promedio, que alguien que sólo estudia la secundaria. Alguien que estudia la universidad gana 150 por ciento de lo que alguien que sólo estudia la secundaria”, comentó en entrevista.

Sin embargo, muchos jóvenes dejan los estudios.

“A pesar de que estudiar es una opción rentable, los jóvenes se enfrentan a varios tipos de obstáculos: uno es el financiero, no en el sentido de pagar

una colegiatura, porque hay opciones gratuitas, sino que no pueden posponer su entrada al mercado laboral y es una restricción para que sigan estudiando”, dijo Chacón en entrevista.

Afirmó que en México, el ingreso familiar de 1 de cada 3 hogares depende en 50 por ciento de las contribuciones de menores de 25 años, quienes son quienes deberían estar estudiando.

El entorno social también influye, argumentó. Hay factores que desincentivan el paso de los estudiantes de preparatoria a nivel superior: los escasos modelos a seguir para motivarlos en el estudio; la detección tardía de sus talentos y los recursos familiares limitados.

Estudiar es rentable, pero a pesar de ello en el País hay poca mano de obra calificada, pues según los datos disponibles el promedio de educación es de 8.5 años, lo cual equivale a segundo de secundaria, lamentó Chacón.

Dan chamba

Muchos de los trabajos en México son de bajo valor agregado y por ende, el salario es menor.

SECTORES QUE CONCENTRAN LA MAYOR OCUPACIÓN

(Al 2o. Trimestre del 2012, millones)



Fuente: STPS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	INTERFASE	7

Estudia donde egresan los mejores

> Conoce las carreras y posgrados afines a la tecnología que mejor te preparan

Jimena Larrea

Hoy en día una creciente cantidad de universidades surgen en México y muchas de ellas ofrecen carreras y posgrados afines a la tecnología. No obstante, son muy pocas las instituciones de educación superior cuyos egresados y profesores certifican tener una preparación de nivel mundial.

Las universidades inscriben sus campus y programas educativos en el padrón del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior Ceneval para que sea medido el nivel de preparación de sus egresados.

En el caso del Padrón de Pro-

Para licenciatura

En este listado están las ingenierías afines a tecnologías de la información y sistemas computacionales de alto rendimiento académico, según criterios del Ceneval.

CARRERA	UNIVERSIDAD
Ingeniería en Sistemas Computacionales	UVM Chapultepec
Ingeniero en Tecnologías Computacionales	ITESM Ciudad de México
Ingeniería en Desarrollo de Software	Universidad Tec Milenio Ferrería
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Universidad Tecnológica de México Cuitláhuac
Ingeniero Industrial y de Sistemas	ITESM Santa Fe

gramas de Alto Rendimiento Académico del Ceneval existen dos niveles, explicó Javier Díaz de la Serna, director general adjunto de dicha institución. Se otorga el Nivel 1 cuando el 80 por ciento de los alumnos de cierto programa académico o de un campus en específico obtienen califica-

ción "Sobresaliente" en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL); el Nivel 2 tiene la categoría "Satisfactorio" y lo obtienen si solo 60 por ciento de los egresados logran calificar con "Sobresaliente" y, si es menos de la mitad, el resultado es "Aún no satisfactorio".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	INTERFASE	7

Para posgrado

Conoce algunas especialidades, maestrías y doctorados con nivel de Competencia Internacional por el Conacyt.

POSGRADO	UNIVERSIDAD
Doctorado en Ciencia en la Especialidad de Control Automático	Cinvestav del IPN
Doctorado en Ciencias en Ingeniería Mecánica	IPN
Doctorado en Tecnología Avanzada	IPN
Maestría en Tecnología Avanzada	IPN
Maestría en Ciencias de la Computación	IPN
Maestría en Ciencia e Ingeniería de la Computación	UNAM

Los exámenes EGEL validan que los egresados tengan las competencias y conocimientos que son requeridos por el mercado laboral de cada ramo. Por lo tanto, a mayor número de egresados con “Sobresaliente” en el examen, mejor nivel de preparación en dicha carrera.

Por su parte, el Conacyt tiene un Programa Nacional de Posgrados de Alta Calidad en el que analizan el nivel de los profesores de posgrado, según su experiencia o pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, programa académico y actividades de los egresados entre otros estándares.

Aquellos posgrados que entran al programa se clasifican en cuatro niveles, los cuales son Competencia Internacional, Consolidado, En Desarrollo y De Reciente Creación, de las cuales la primera es la que incluye los programas de más alta calidad que pueden ser validados a nivel mundial con los de otras instituciones de educación superior.

“En el área de tecnología hay un amplio abanico como nanotecnología, tecnología de la información o tecnología ambiental. Por ello contamos con un buscador que muestra a los estudiantes el nivel de su posgrado, entidad federativa e institución entre otras cosas. Actualmente el programa cuenta con mil 583 posgrados”, aseguró Arturo Gutiérrez Islas, subdirector de Evaluación y Seguimiento de Posgrado del Conacyt.

Javier Díaz de la Serna del Ceneval acotó que existen instituciones de educación superior que han decidido no inscribirse al padrón, como la UNAM y el IPN.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	INTERFASE	7

Compra e-libros por partes

Felipe Marino

Compras un e-book de 500 páginas, pero no te atrapa, te aburre y lo dejas en la página 100.

Dicha escena es muy común, por lo que empresas como Amazon ya ofrecen libros electrónicos divididos por entregas, de tal manera que el usuario comprará la siguiente parte y avanzará en la lectura si le gustó y habrá ahorrado dinero si no le interesó.

Funciona como con las series de televisión. El usuario estará leyendo e-books por temporadas y, si no están disponibles las siguientes, recibirá notificaciones para informarle que el autor ha publicado la nueva y que esta lista para descargarse.

Para ello Amazon abrió un nuevo canal llamado Kindle Serials, donde los autores publican obras por partes o por capítulo, estrategia también conocida como 'follebooks' (folletos), ya que cada entrega es de 32 páginas en promedio.

Los follebooks cuestan 2 dólares y no hay costo adicional por cada actualización. De acuerdo con Amazon, se trata de mantener cautivo al lector mientras que el autor va creando la historia. Este formato también permitirá al lector hacer comentarios en foros de discusión para inspirar al autor sobre el final del libro.

En días pasados recaudo más de 50 mil dólares el proyecto Plympton, el cual tiene la iniciativa de crear libros electrónicos por episodios, tal como los follebooks. Plympton recientemente publicó 'Hacker Mom'.

"Es un nuevo estudio literario dedicado a reinventar la forma en que (las personas) experimentan la literatura, combinando ficción en series y las plataformas digitales", indica el sitio web de Plympton.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	JUSTICIA	6

Privilegian el diálogo con niños problema

Arturo Sierra

La Unidad de Seguridad Escolar (USE) de la SSP-DF ha detectado casos de alumnos de secundarias que roban en sus escuelas o amenazan a maestros y directores, y para resolver ese tipo de problema se evitan medidas coercitivas y se privilegia el diálogo con los jóvenes y sus padres, sin una actitud represora.

Así lo explicó Faustino Gómez Lira, director de la USE, quien agregó que estos casos han ocurrido sobre todo en Iztapalapa, Cuauhtémoc y GAM.

"Hasta el momento no se han puestos a disposición, ni nos han solicitado nuestra intervención para poner a disposición de alguna autoridad a jóvenes, lo que estamos haciendo es que en estos casos se busca ante todo la conciliación", señaló el mando.

"Los problemas delictivos en escuelas no se pueden atacar sólo con la Policía. Se busca hacer todo un proceso donde la comunidad participa, desde los maestros hasta los vendedores que están a fuera de las escuelas, es una prevención social del delito, buscado combatir todos los factores".

La SSP-DF señaló que es preferible integrar a los jóvenes a la comunidad, se les ayuda con terapias y se habla con sus padres.

"Se privilegia la atención, hay una coordinación con el departamento de psicología de la escuela, nunca se les deja sin educación; en algunos planteles sí habido (amenazas) a maestros, se cambia al alumno a otra escuela o hay rotación de maestros o directores cuando hay una agresión muy fuerte", indicaron.

Gómez Lira señaló que la SEP y las autoridades delegacionales tienen detectadas escuelas secundarias donde hay conflictos y cuando se los reportan de inmediato se reluerza la vigilancia.

"Hay planteles donde hay violencia, donde hay consumo o inducción al consumo o delitos como robos, esas escuelas las atendemos de manera puntual, nos acercamos y hablamos con las autoridades escolares, se habla con los padres de familia", señaló.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	PP-3-4-5

Son 12 hombres y una mujer; liberan a 56

Dan formal prisión a 13 por actos de vandalismo

Tribunal del DF

Reportan autoridades un consignado más en otro juzgado penal

Derechos Humanos

Excarcelación, "trunfo de la justicia": González Placencia **P. 4 Y 5**

CARLOS MARÍN

Un "2 de octubre" patito

JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA
Excesos, abusos y ultras

P. 3 Y 16

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	PP-3-4-5

Formal prisión a 13 por actos de vandalismo

Hay un consignado más en otro juzgado por los disturbios del pasado 1 de diciembre, informa el Tribunal Superior de Justicia del DF; un fotógrafo rumano y el hermano de Amanditita, entre los que salieron de prisión

José Antonio Belmont/México

Este domingo se les dictó auto de formal prisión a 13 de las 69 personas consignadas por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal acusadas del delito de ataques a la paz pública en pandilla, derivado de los actos de vandalismo del pasado 1 de diciembre en diversos puntos de la Ciudad de México.

La juez 47 penal, María del Carmen Mora Brito, encargada del caso, consideró que debido a las pruebas presentadas “hay elementos suficientes” para que los acusados —12 hombres y una mujer— sigan proceso.

Debido a que el delito que se les imputa es grave, los acusados no tienen derecho a libertad bajo fianza y pueden alcanzar una pena de cinco a 30 años de prisión, de acuerdo con el Código Penal del Distrito Federal.

“Los jueces revisaron los elementos aportados por la PGJDF

✓ :claves

“Seguirá la lucha”

▶▶ Al salir, un grupo de ocho presos se quitó el uniforme color caqui del centro de reclusión Norte, lo arrojó al piso y se marchó, no sin antes asegurar que seguirán “luchando”.

▶▶ Mientras los liberados eran escoltados por elementos de seguridad hasta la salida de la cárcel, familiares y amigos que pernoctaron en el exterior del centro penitenciario lanzaban consignas contra las autoridades locales y federales, a quienes exigían la libertad del resto de los consignados.

▶▶ Algunas de las personas que recobraron su libertad afirmaron que presentarán una demanda contra la procuraduría capitalina por su detención y reclusión “injusta”, mientras sus familiares los abrazaban y lloraban.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	PP-3-4-5

y realizaron las audiencias de desahogo de pruebas (...) Al analizar videos, testimoniales y periciales, la juzgadora consideró que las pruebas señalan la presunción de responsabilidad de estas personas”, aseguró el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF).

La autoridad judicial informó también que el juez 11 penal, Eduardo Mata Carrillo, dictó auto de formal prisión a “una persona” por los delitos de daño en propiedad y ataques a la paz pública, por su participación en los hechos del 1 de diciembre.

Aunque el Tribunal no precisó el nombre del detenido, de acuerdo con familiares y compañeros, se trata de Bryan Reyes Rodríguez.

SIN ELEMENTOS

A los restantes 56 detenidos por los sucesos del pasado día 1 —46 hombres y 10 mujeres—, la juez 47 penal les dictó auto de libertad.

Al enfatizar que “en su momento los juzgadores calificaron de legales las detenciones”, el

TSJDF subrayó que la determinación de la juez 47 penal se dio debido a la falta de elementos para procesar y recordó que la procuraduría capitalina puede aportar elementos para acreditar la presunta responsabilidad de otras personas en los hechos de hace 10 días.

Aproximadamente a las 8 de la mañana, las mujeres fueron liberadas del Centro de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla, ubicado en la delegación Iztapalapa, donde habían ingresado desde el pasado lunes. Solo Rita Emilia Neri Moctezuma fue procesada.

En tanto, los varones que obtuvieron su libertad salieron en grupos. Entre las 9:40 y las 10 horas, al menos 23 personas abandonaron el Reclusorio Preventivo Norte, localizado en la delegación Gustavo A. Madero.

De acuerdo con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Gobierno del Distrito Federal, las personas ingresadas desde la semana pasada en este penal

Los liberados fueron recibidos por familiares y amigos que pernoctaron afuera de los penales.

comenzaron a ser liberadas en la madrugada.

Entre los 46 liberados se encuentran el fotógrafo rumano Topoleanu Ioan Mircea de 31 años, quien fue detenido por la noche del 1 de diciembre en Doctor Lavista y Eje Central, y que apenas habla español, además del hermano de la cantante Amandititita, Francisco Sánchez Escalante, de 24 años.

Aunque ya se habían retirado decenas de personas con sus parientes reclusos durante siete días, cientos más se quedaron en el exterior de la cárcel, la cual estaba resguardada en su entrada principal por una veintena de granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública del DF. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	PP-3-4-5

La policía se extralimitó en sus funciones, acusa González Placencia

La excarcelación, “triunfo de la justicia”: CDHDF

Blanca Valadez/México

Luis González Placencia, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), aseguró ayer que la liberación de 56 personas detenidas el pasado 1 de diciembre, durante las protestas por la toma de posesión del presidente Enrique Peña Nieto, ‘es un triunfo de la justicia y una muy buena señal’.

Luego de inaugurar la 11 Feria de los Derechos Humanos en el Zócalo de la Ciudad de México, el

ombudsman capitalino resaltó: “Nosotros hicimos nuestro trabajo, pero se conjugó una valoración adecuada en estos casos.

“Por lo pronto, estos 56 casos de liberados son una muy buena señal. Es un triunfo de la justicia y aquí lo que es importante es que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, no intervino en la resolución de la jueza y, bueno, pues lo que resta son todavía algunos caminos jurídicos que tienen las demás personas para su defensa”, expresó González Placencia.

El funcionario señaló que en los hechos de hace 10 días “hubo abuso del uso de la fuerza pública” y mal control de la policía, por lo que anunció que seguirán presionando para que las 14 personas que permanecen detenidas salgan, ya que “no se les ha comprobado ningún delito ni atentado contra la paz pública.

“(Las 14 personas) siguen sujetas a proceso y, por supuesto, vamos a seguir analizando sus casos. Nuestra intención es que no haya impunidad, pero también evitar que haya injusticias”, dijo el funcionario.

González Placencia aseveró que el 1 de diciembre hubo detenciones arbitrarias, por lo que, dijo, “esto debe de servir para generar un cambio. Creo que es una buena llamada de atención que deja en claro que cuando se actúa mal, las consecuencias no son las adecuadas. Entonces, para la Policía, creo que es una buena llamada de atención y espero que se finquen procedimientos judiciales contra estos servidores”.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	PP-3-4-5

La policía, añadió el *ombudsman*, “sí se extralimitó en sus funciones, esto queda en claro con estos fallos, y para futuras ocasiones, me parece que esto es un buen ejemplo. Este tipo de actos, de abusos, no deben quedar en la opacidad.

“Hay muchas cámaras, mucha gente que está fotografiando, videograbando los actos, de manera que los hacen cada vez más públicos; cada vez es más difícil ocultar una mala actuación policial. Una vez verificadas esas actuaciones,

los procesos se vienen abajo”, dijo González Placencia.

Por ello, el titular de la CDHDF convocó al jefe de Gobierno a que, conforme a la ley, aplique las sanciones a los policías que se extralimitaron y abusaron del poder al efectuar “detenciones ilegales”, y confió en que por lo menos se les abran procedimientos en las instancias correspondientes.

“Vamos a vigilar. Tenemos quejas y demandas de algunos compañeros y del Consejo Económico y Social del Distrito Federal para que no haya impunidad. Pensamos que es importante que se les paguen los daños y, dentro de todo eso, está toda la línea que investiga la parte de las responsabilidades de los

servidores públicos”, añadió.

El titular de la CDHDF consideró que las 20 mil firmas entregadas a Amnistía Internacional, así como que la gente subiera a las redes sociales los videos de lo acontecido durante la jornada del 1 de diciembre contribuyó a la liberación de las 56 personas, “pero también es importante que se deje de criminalizar a los jóvenes por su apariencia física, comportamiento, por la música que escuchan, lo que genera prejuicios, estereotipos y agresiones contra ellos”.

Sobre la Supervía, que ya fue inaugurada parcialmente, González dijo que siguen atendiendo a la gente.

“Hay nuevos reclamos. Hemos estado ahí con ellos. Lo que esperamos es que se pueda sentar pronto el nuevo gobierno de la ciudad con ellos. Creemos que lo fundamental ha sido la posibilidad de establecer un diálogo franco, honesto. Eso ha dado muy buen resultado, ya lo vimos con la UACM, por ejemplo, y lo hemos visto en otros casos en los que el diálogo ayuda mucho a destrabar el conflicto”. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	PP-3-4-5



Tan pronto los detenidos salieron, corearon consignas de protesta.

“Cada vez es más difícil ocultar una mala actuación policial”, señaló el *ombudsman*

.....

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	PP-6-8

Pacto por México Presentan hoy el plan de reforma educativa

Hay avances en los 13
compromisos de Peña:
Presidencia **P. 6 Y 8**



Aseguran que avanzan los compromisos de Peña Nieto.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	PP-6-8

Decisiones anunciadas el 1 de diciembre

Presidencia: avances en los primeros ocho días

Pone como ejemplo el desistimiento de la controversia contra la Ley General de Víctimas y la incorporación de programas sociales

Fernando Damián/**México**

La Presidencia de la República afirmó que, a solo ocho días del comienzo de la actual administración, las dependencias del gobierno federal ya muestran avances en la ejecución y el cumplimiento de los 13 compromisos asumidos por Enrique Peña Nieto el pasado 1 de diciembre.

Entre dichos avances citó el desistimiento de la controversia constitucional contra la Ley General de Víctimas, así como la incorporación de programas como el Seguro de Vida para Jefas de Familia, 65 y Más y la Cruzada Nacional contra el Hambre en el proyecto de Presupuesto 2013.

En materia de infraestructura y transporte, la Presidencia de la República hizo referencia

al respaldo de Peña Nieto a la construcción de la Línea 3 del Metro de Monterrey.

En un comunicado de prensa, el Ejecutivo federal recordó el anuncio de las 13 decisiones presidenciales sobre temas de relevancia el pasado 1 de diciembre.

“Hoy, apenas ocho días después, las dependencias del Ejecutivo federal ya muestran avances en la ejecución y el cumplimiento de dichas decisiones”, remarcó.

Recordó que la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal presentó ya desistimiento de la controversia constitucional contra la Ley General de Víctimas, por lo que una vez que sea acordado por la Suprema Corte, se procederá a publicar esa ley, tal y como fue aprobada por el Congreso de la Unión.

“En cuanto al paquete económico

Hace referencia al respaldo del Ejecutivo federal para la Línea 3 del Metro de Monterrey

2013 con cero déficit presupuestal, éste fue presentado ante el Congreso de la Unión antes del 15 de diciembre, fecha límite que establece el artículo 74 de la Constitución federal”, indicó.

Entre los programas que Peña Nieto enlistó dentro del proyecto fiscal 2013, la Presidencia de la República enumeró el Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia.

“Fue incluida una partida presupuestal para que pueda ser modificado y ampliado el

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	PP-6-8

Programa 65 y Más, a fin de que todos los mexicanos mayores de 65 años reciban una pensión, con lo cual se dará el primer paso para la creación del Sistema de Seguridad Social Universal”, precisó.

De igual forma, se incluyeron los recursos presupuestales para la Cruzada Nacional contra el Hambre, la cual deberá estar en marcha durante los primeros 60 días de la actual administración pública federal.

En el proyecto de Presupuesto 2013 fue considerada también la asignación correspondiente al Programa Nacional de Prevención del Delito, además de adoptar medidas para racionalizar el gasto corriente, a fin de destinar mayores recursos al gasto de inversión en obras, programas y acciones de beneficio directo a la población.

“Todas estas previsiones, incluidas en el proyecto de Presupuesto de Egresos, están sujetas a la aprobación de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión”, indicó.

En cuanto a infraestructura y transporte, en su gira del pasado 6 de diciembre por Nuevo León, el presidente Peña Nieto reiteró su compromiso respecto a la Línea 3 del Metro de Monterrey, cuya construcción debe iniciarse en 2013. **M**

:claves

Las propuestas

- » Entre las 13 primeras decisiones de su gobierno, el presidente Enrique Peña anunció también la presentación de una reforma constitucional para crear el sistema nacional de evaluación educativa.
- » Anticipó igualmente el envío al Congreso de una iniciativa de modificaciones constitucionales para garantizar el acceso universal a la banda ancha.
- » Peña prevé también la proposición de una reforma constitucional para establecer un solo Código Penal y uno de Procedimientos Penales en todo el país, derogando los locales.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	PP-6-8

Hoy, Peña presenta su reforma educativa

El PRI se desiste de pedir la remoción del panista Ernesto Cordero

NELLY SALAS/ARCHIVO



Cristina Díaz y otros dirigentes de partidos acudirán al Museo Nacional de Antropología.

Angélica Mercado y Redacción/
México

La Presidencia de la República informó a través de Twitter que la tarde de hoy, en el Museo Nacional de Antropología, Enrique Peña Nieto presentará la iniciativa de reforma en materia educativa, una de las 13 decisiones presidenciales anunciadas el pasado 1 de diciembre.

Al respecto, la presidenta nacional del PRI, Cristina Díaz, confirmó que los dirigentes de partidos y coordinadores parlamentarios se reunirán este lunes con Peña

para avanzar en el contenido del Pacto por México en materia educativa, a fin de concretar reformas y acuerdos viables en el Congreso.

En entrevista, la legisladora refirió que el Revolucionario Institucional está en el mejor ánimo de tejer acuerdos con las demás bancadas en el Congreso, para seguir trabajando en el bienestar de los mexicanos.

Informó que hoy al mediodía los dirigentes de partido y coordinadores parlamentarios fueron invitados por el Presidente al Museo Nacional de Antropolo-

gía, para dialogar respecto a la reforma educativa.

“Viene mañana (hoy) algo muy importante con la convocatoria que hace la Presidencia para seguir trabajando el Pacto por México que tiene que ver con la educación”, detalló.

Al agregar que hasta el momento se desconoce a qué cámara enviará el presidente Peña la iniciativa que reforma el sistema de educación y la relación con el magisterio, pero existe confianza en que el proyecto será base para que la sociedad pueda crecer.

“No tenemos considerada la

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	PP-6-8

cámara de origen a la que la Presidencia envíe estas iniciativas, pero un gran tema es lo educativo, el instrumento para que una sociedad pueda crecer y desarrollarse y pueda tener competitividad, no sé, puede ser que este lunes nos diga en la reunión a que estamos convocados”.

“Nos está convocando el presidente a los partidos políticos para que, a través de las representaciones que tenemos en el Congreso de la Unión en ambas cámaras, podamos trabajar en las iniciativas o en las reformas necesarias en materia educativa”.

DAN MARCHA ATRÁS

El PRI en el Senado dio vuelta a la página del desencuentro del pasado jueves con la oposición y dijo que no pedirá la renuncia del panista Ernesto Cordero, por lo que en la reunión de este lunes se dialogará la salida política que permita mañana votar la Ley Orgánica para reorganizar el gabinete presidencial.

En tanto, el PAN dijo que mantendrá su posición de que el nuevo Comisionado Nacional de Seguridad y el titular del Sistema Nacional de Seguridad Pública pasen a ratificación mediante reforma legal y no constitucional, por lo que pedirá que la sesión de martes inicie a partir de la votación que se quedó pendiente del artículo 27, del dictamen ya aprobado en lo general.

Sobre el tema, Cordero dijo que “los senadores del PAN mantendremos ese ánimo constructivo y la convicción de que gobernar en democracia significa reconocer las diferencias y conciliar los distintos puntos de vista. Creemos que en el Senado hay altura de miras para hacer a un lado las divergencias y avanzar en los temas que aún tenemos pendientes”.

En entrevista, la senadora Díaz informó que los priistas se reunirán hoy con su coordinador, Emilio Gamboa, para entrar en detalles de qué acuerdos hay con

la oposición para reanudar la sesión mañana desde el punto en que se quedó el jueves pasado, cuando Acción Nacional y las izquierdas rompieron el quórum.

Respecto a si van a insistir en que haya reforma constitucional, la presidenta de la Comisión de Gobernación insistió en que es una posición jurídica razonable, pero llegan con ánimo de construir “sin radicalizar la postura”.

“Nuestro coordinador Gamboa platicó el viernes los coordinadores, sé que limaron asperezas, le dieron vuelta a la página y el martes será un nuevo día para trabajar”.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	PP-6-8

Respecto a si insistirán en pedir la remoción de Cordero, como presidente del Senado, la presidenta nacional del PRI, dijo que ese asunto ya quedó zanjado. “Yo creo que quedó atrás, se le da vuelta a la página y regresamos a construir un ambiente de cordialidad donde se puedan tejer los acuerdos y consensos, en el contexto de pluralidad que tiene el Congreso”. **M**

 **:claves**

El llamado

- ▶ El coordinador priista en el Senado, Emilio Gamboa, hizo un llamado a reencauzar el diálogo, la negociación política y los acuerdos, ya que son estos los valores que necesita la cámara alta para avanzar.
- ▶ Dijo que “la posición de mi grupo parlamentario es de apertura, conciliación y de seguir honrando la palabra en los acuerdos, con el propósito de converger con las otras fracciones parlamentarias en la armonía y el entendimiento, por lo que espero que esta semana aprobemos la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal”.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	8

Con pies y cabeza

■ Escuelas en Edomex

No cambiarán horario

A pesar de las bajas temperaturas registradas en los últimos días, la Secretaría de Educación en el Estado de México no tiene previsto el cambio de horario, sino hasta enero, cuando regresan de vacaciones los alumnos. El director de Educación Básica estatal, Luis Ángel Jiménez, dio a conocer que los directivos de las Instituciones tiene libertad de hacer las modificaciones a la hora de entrada y salida según sea necesario; sin embargo, hasta el momento no hay alertas al respecto. Señaló que son entre 500 y 600 escuelas las que se encuentran en zonas consideradas de riesgo, en las que la plantilla educativa es muy poca al ser ubicadas en zonas rurales, donde la demanda es poca.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	10

reportaje
por Norma Ponce

IPN  **El relevo**

El Presidente elegirá el miércoles al titular del instituto para el próximo trienio; entre los aspirantes hay quienes ya trabajan en esa casa de estudios, como Yoloxóchitl Bustamante, quien busca repetir, y expertos de otras instituciones

Peña baraja nueve nombres para dirigir al Politécnico



Entre las propuestas de los aspirantes está la de elevar la calidad educativa con el apoyo de los mejores científicos del país.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	10

El miércoles se llevará a cabo la ceremonia donde el presidente Enrique Peña Nieto designará al director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para el trienio 2012-2015.

Los principales candidatos al cargo son el secretario general del IPN, Juan Manuel Cantú Vázquez; el secretario académico, Dafny Rosado Moreno; el secretario de Extensión e Integración Social, Óscar Suchil Villegas, y el presidente del Consejo de Investigadores Politécnicos, Primo Alberto Calva Chavarría.

También están Raúl González Apaolaza, ex director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME); Marco Antonio Flores Sánchez, ex oficial mayor de la SEP y el Conacyt; Óscar Escárcega, ex director del DIF Tlalnepantla, y Octavio Paredes, ex presidente de la Academia Mexicana de Ciencias.

Incluso Yoloxóchitl Bustamante Diez va en busca de ser reelecta en el puesto que ocupa desde 2009.

En septiembre pasado, la titular del Politécnico declaró que aun cuando su designación se hizo en un gobierno panista, sigue comprometida con el instituto, por lo que entraba en la pugna por la dirección.

En el artículo 12 de la Ley Orgánica del Instituto se establece que el director general será nombrado por el Presidente de la República; tendrá la representación legal del IPN, durará en su cargo tres años y podrá ser designado, por una sola vez, para otro periodo.

Las aspiraciones de Bustamante pueden verse afectadas debido a que en junio pasado el Consejo Nacional de Egresados, maestros, estudiantes y trabajadores exigieron al entonces presidente Felipe Calderón cesarla inmediatamente por haber violado la Ley Orgánica al designar a funcionarios que no cumplen con el perfil profesional requerido".

En 2009, Bustamante obtuvo el cargo, entre otros méritos, por haber impulsado proyectos para mejorar la calidad educativa cuando estuvo al frente de la Secretaría Académica.

VA POR LA TERCERA

Marco Antonio Flores Sánchez aspira por tercera vez al cargo, ya que lo hizo previamente en 2003 y 2009. Cuenta con experiencia en las áreas científica y académica.

En esta ocasión considera que "el IPN requiere optimizar los recursos para reorientarlos al mejoramiento de la infraestructura y la plantilla académica de las carreras técnicas,

Juan Manuel Cantú,
Dafny Rosado y
Óscar Suchil, los
aspirantes *internos*

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	10

de nivel superior, la investigación científica y el desarrollo tecnológico, con el propósito de que siga siendo la Institución rectora de educación tecnológica del país”.

Opinó que se debe analizar la pertinencia de las carreras y fortalecer el vínculo academia-industria, así como dar una educación de mayor calidad con el apoyo de los mejores científicos y académicos.

Propuso mejorar las condiciones del personal docente para una renovación paulatina, contemplando a quienes estén próximos a una jubilación o un retiro a colaborar si así lo desean.

Ofreció que hará la revisión del paradero de los egresados para saber en qué industrias han tenido mayor acogimiento y hacer una mayor valoración para las próximas generaciones que salgan al mercado laboral.

Raúl González Apaolaza es uno de los candidatos mejor posicionados, sin embargo, hasta ahora se rehúsa a hablar con medios de comunicación sobre sus aspiraciones.

Ha tenido un vínculo cercano con el PRI, ya que en 2005 el entonces gobernador de Hidalgo y actual secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, lo ratificó como Secretario de Educación.

En octubre pasado, durante la

JESÚS QUINTANAR/ARCHIVO



Yoloxóchitl Bustamante, actual directora.

segunda Reunión Nacional de la Sociedad Mexicana de Ingenieros, en Aguascalientes, González Apaolaza señaló que estaba listo para acompañar a Peña en su gobierno.

“En materia de telecomunicaciones y tecnologías de la información, los ingenieros mexicanos coincidimos con la visión de Enrique Peña Nieto, en el sentido de que las telecomunicaciones son una herramienta indispensable para lograr la justicia y la igualdad” declaró en el acto.

AUTOPROMOCIÓN

Algunos aspirantes a la dirección del IPN llevan meses promoviéndose. Por ejemplo, Primo Alberto Calva Chavarría destapó abiertamente su proyecto a Peña Nieto a través de un documento expedido el pasado 21 de noviembre, donde propone cinco estrategias, enfocadas en la transformación de reformas estructurales y académicas, y el fortalecimiento de la vinculación y nuevas articulaciones con la sociedad.

Recalcó que cuenta con el apoyo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	10

y la simpatía de la comunidad del Politécnico, por lo que no considera fuertes al resto de sus contendientes.

“No es que los descalifique, pero es que no conozco sus planteamientos, entonces no puedo saber que tan fuertes son. Los actores están sin conocer la propuesta, se está comenzando mal, no están siendo transparentes y no están siendo democráticos”, refirió.

Otro de los contendientes que hizo pública su aspiración es Octavio Paredes, para quien la vinculación con el sector productivo será uno de los factores de atención prioritaria del IPN.

Juan Manuel Cantú Vázquez, Daffny Rosado Moreno, Óscar Suchil Villegas, Óscar Escárcega Navarrete también destacan en la lista.

Desde 1956 han sido nombrados 15 directores generales, de quienes ocho han sido de la ESIME, por lo que también se especula si el próximo dirigente será de esa escuela. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLÍTICA	10

Revisarán exhaustivamente las instalaciones

Aplazan el reinicio de clases en la UACM

Notimex/**México**

Tras 101 días de paro de labores, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) aplazó el reinicio de clases, originalmente programado para hoy, y que había sido acordado el jueves pasado por consejeros críticos a la rectora Esther Orozco.

En un comunicado, la UACM informó que se necesita “realizar una revisión exhaustiva de las instalaciones, bienes y documentación de todas y cada una de las áreas”, por lo que las actividades comenzarán una vez que se concrete el aviso oficial.

Las autoridades universitarias enviaron una circular a los coordinadores de plantel,

personal administrativo, técnico y manual para que acudan hoy a sus respectivos planteles y áreas de trabajo para realizar la revisión.

“Deberá comunicarse a todos los académicos y estudiantes pertenecientes a cada plantel que las instalaciones se mantendrán cerradas hasta nuevo aviso.”

Es decir, continúa el texto, “hasta en tanto se lleven a cabo los trabajos de verificación y revisión de las condiciones de las áreas contra los inventarios del mobiliario de las mismas”.

La semana pasada, maestros, estudiantes y consejeros que llegaban a las puertas de la escuela se abrazaban y tomaban fotografías para recordar el histórico momento para la UACM: la liberación de los cinco planteles —San Lorenzo, Del Valle, Centro Histórico, Casa Libertad y Cuauhtepac—, para avanzar en la solución del conflicto por la integración del Consejo Universitario, después de más de 100 días sin clases. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	10

GONZALEZ ROARO, PRESIDENTE DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA EDUCACIÓN

Benjamin Gonzalez Roaro fue electo hoy Presidente de la Academia Mexicana de la Educación A.C., por un periodo de tres años, teniendo como premisa contribuir al engrandecimiento y desarrollo de la educación en México, a través de propuestas e ideas que sirvan para lograr un avance sólido en la materia.

Es un alto honor y un privilegio –manifestó– dirigir los trabajos de la Academia donde han pasado tantos y tan ilustres maestros y maestras mexicanos. Ahora que inicia una nueva administración, añadió, es un buen momento para que la Academia recupere su lugar para expresar la voz y opinión pedagógica de los maestros de México.

En asamblea Nacional y ante la mayoría de los distinguidos miembros de la Academia, encabezados por la maestra Sara Margarita Zendejas Merino, fundadora de este organismo emanado del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio y fundada en 1958, la elección fue acordada por unanimidad.

Afirmó más adelante Gonzalez Roaro que el propósito es discutir de manera plural, con otras instituciones y organizaciones, para que la Academia tenga siempre las mejores propuestas para presentarlas, discutir las, confrontarlas de la mejor manera para bien



de la educación del país.

La nueva Mesa Directiva quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente, Benjamin Gonzalez Roaro y Vicepresidentes: Maestro Mauro Ernesto Cardenas; Maestro José Armando Estrada Parra; Ingeniero Oscar Joffre Velázquez y el Profesor Mario Ramirez Barajas. La Maestra Zendejas Merino fue distinguida como Presidenta Honoraria Vitalicia.

En sus 54 años de existencia, la Academia ha contribuido con propuestas para fortalecer las políticas educativas del gobierno. Con esta ceremonia, dieron inicio los trabajos preparatorios para la celebración de los 55 años de existencia de la Academia, así como la organización del Congreso Mun-

dial de Educación conmemorativo de ese suceso.

Existe el antecedente de que en 1964 la Academia convocó y realizó un encuentro similar; en 1972 organizó el Coloquio Latinoamericano sobre Reforma Educativa; en 1984 (al cumplir 25 años) llevó a cabo una reunión internacional de análisis de modelos educativos; en 1989 promovió y realizó la Conferencia Anual sobre Educación y Desarrollo, con la participación del CONACYT, la UNAM y el IPN.

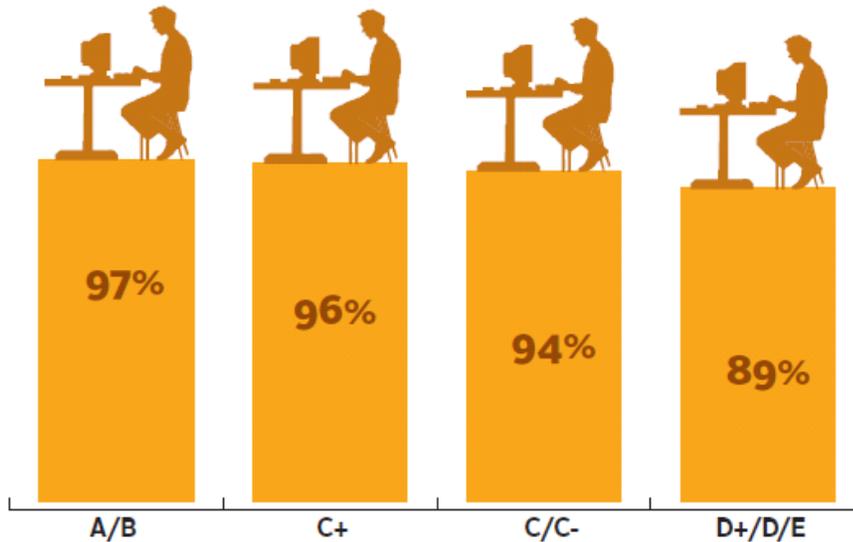
La idea fundamental es aportar ideas y experiencia de grandes maestros de todo el país para contribuir a la reforma educativa, enriqueciéndola con el saber de los actores directos del acto pedagógico.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLITICA	10

EN SÍNTESIS...

PENETRACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO >Por nivel socioeconómico



Fuente: Unidad de Inteligencia Competitiva

Gráfico: Eduardo Salgado

... The CIU muestra que:

97%

de las personas encuestadas, la de nivel socioeconómico A o B es en lo que existe una mayor penetración del *mail*.

Metodología: Encuesta en teléfonos fijos realizada nivel nacional, filtrada por el Registro Público de Consumidores. Con un periodo de levantamiento del 9 al 29 de Septiembre de 2012. Esta variable se obtuvo de una base de 2000 usuarios de Internet. Los resultados fueron debidamente segmentados por Edad, Género y Nivel Socioeconómico.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	CULTURA	44



“Si mis imágenes han tenido buen resultado es precisamente por ese diálogo que he tratado de crearles con el texto.”

Estrena exposición de sus ilustraciones para libros

Las pasiones editoriales de **Vicente Rojo**

La muestra *Biblioteca personal. Letras pintadas* enseña otra de las facetas del artista plástico: 67 obras con las que ha acompañado escritos de destacados literatos

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	CULTURA	44

Jesús Alejo Santiago/**México**

El trabajo de Vicente Rojo suele estar del lado de la pintura y de la escultura, pero los libros ocupan un lugar muy importante entre sus obras, no solo como lector, sino como un creador interesado en desarrollar imágenes que complementen las publicaciones, desde las portadas hasta los interiores.

“Mi relación con el libro es muy estrecha desde niño, primero como lector y luego como hacedor de libros. En este caso, con la enorme posibilidad de acercarme de una manera más visual, gracias a la confianza de autores que creyeron que podía hacer el trabajo”, cuenta el artista a propósito de la exposición *Biblioteca personal. Letras pintadas*, albergada por la Galería Luis Cardoza y Aragón del Centro Cultural Bella Época.

Son 67 piezas que han acompañado obras de Octavio Paz, Bárbara Jacobs, José Emilio Pacheco, Fernando del Paso, Carlos Fuentes, Miguel León-Portilla, Phillippe Ollé-Laprune y Arnoldo Kraus, realizadas con técnicas diversas, como la tinta china, el lápiz, el acrílico y la fotografía, con especial interés en la acuarela.

“Si mis imágenes han tenido buen resultado es precisamente por ese diálogo que he tratado de crearles con el texto. Lo más interesante para mí se refiere a la relación que yo haya podido tener con el libro; he tratado de que ese diálogo fuera lo más fluido posible, siempre respetando los textos, sean poemas, narraciones o ensayos, y acompañarlos de manera que un lector no se sienta intimidado, sino todo lo contrario.”

Una de sus principales apuestas en sus colaboraciones con escritores

UN TLACUILO

» Vicente Rojo ha colaborado lo mismo en libros de poesía, cuentos o novelas, y hasta de ensayos, pero siente un especial cariño por lo que trabajó para el libro *La tinta negra y la tinta roja. Antología de poesía náhuatl* (Ediciones Era), edición bilingüe de Miguel León-Portilla. “Porque siempre he tenido un interés por el misterio que para mí representa el arte prehispánico, un misterio que nunca he querido perder. La colaboración significó el acercamiento a un tema que siempre tenía presente, que en algunos momentos había recorrido mi obra, pero ahí podía acercarme y casi convertirme en un tlacuilo”, afirma Rojo.

El Fondo de Cultura Económica se encargará de la publicación del catálogo de la muestra, que tendrá un texto de Marco Perilli, “en el que pone a dialogar a Vicente con Rojo, a la manera de la relación que he mantenido con los libros, con mis letras pintadas”, a decir del artista.

es no convertirse en una barrera para el lector, sino que las imágenes puedan sugerir algo, pero de ninguna manera imponer, porque cada persona tiene sus propias imágenes del texto al que se acerca.

Sin embargo, entre sus preocupaciones se mantiene el propiciar ese acercamiento a esos temas sin perder su propia personalidad: “Ha sido un juego que he tenido que desarrollar entre mi trabajo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	CULTURA	44

y el de los escritores: no perder mi personalidad sin interponerme al lector del libro, porque mis imágenes son un complemento; no se trata de crear prejuicios a quien se aproxima al volumen”.

“La idea del juego me parece de una enorme precisión y de una gran responsabilidad. Creo que no he perdido mi interés por la infancia: tuve una infancia muy difícil, que al llegar a México se me abrió, pero no he perdido esos recuerdos, y yo he querido, a lo largo del tiempo y con ese juego, recuperar mucho de lo que había perdido o que no tuve en la infancia”, menciona el ilustrador en entrevista con MILENIO.

OTRA VISIÓN DE SU OBRA

Todo ello se refleja en las imágenes que cuelgan de la Galería Cardoza y Aragón del Centro Cultural Bella Época (Tamaulipas 202, esquina con Benjamín Hill, colonia Condesa), en la que también incluye algunas maquetas de sus proyectos plásticos, cuya elección fue a solicitud expresa del pintor y escultor, al tratarse

de un espacio que logra combinar de una manera muy adecuada la relación entre imagen y escritura.

“La exposición muestra un aspecto de mis obsesiones, la cual no hubiera hecho en una galería. Le pedí a Joaquín Díez-Canedo (director del Fondo de Cultura Económica) hacer la muestra en la galería del Bella Época, porque las imágenes están más cerca de los libros reales.

“Supongo que se deben considerar como obras de arte, pero para mí cumplen una función diferente a la pintura o escultura que expongo en una galería; esto tiene un carácter especial y afortunadamente la pude hacer aquí, pues no la hubiera hecho en otro lugar.”

Desde la perspectiva de Rojo, *Biblioteca personal. Letras pintadas* no deja de ser una ruptura con su trabajo, pese a las similitudes que se puedan hallar, sobre todo porque en la pintura y la escultura maneja un sistema a partir de series; si bien muchas de las imágenes preparadas para libros se acercan, sobre todo en los Volcanes, la mayor parte de las obras han surgido de la necesidad de pensar en otras imágenes “que no corresponden al trabajo que hacía en ese momento en mi obra personal, y eso para mí ha sido también muy atractivo”.

“Al margen de lo que pueda hacer o significar, dar otra visión de lo que es mi trabajo me ha parecido muy importante en esta etapa de mi vida”, concluye el artista. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIÓN	A13

Exhorta a crear infraestructura para cumplir con retos de conectividad

Brecha digital inhibe avance: AN

Advierte que compromisos del Pacto son el punto de partida

Ricardo Gómez
ricardo.gomez@eluniversal.com.mx

El secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, Juan Pablo Adame (PAN), afirmó que la brecha digital que persiste en México inhibe el desarrollo y representa un freno para incorporarnos a la sociedad de la información y el conocimiento.

En un comunicado, el legislador del Partido Acción Nacional precisó que los compromisos planteados en el Pacto por México deberán servir como un punto de partida y no como una meta.

Adame Alemán aclaró que aunque durante el gobierno pasado del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa se sentaron importantes bases en esta materia, México aún no cuenta con una agenda digital plenamente desarrollada, en

la que se plantee, por ejemplo, el internet como una herramienta para desarrollar a nuestro país y no solamente como se percibe por el uso de las redes sociales.

Pide elaborar agenda

El legislador blanquiazul pidió al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto tomar en cuenta al Poder Legislativo en la integración y desarrollo de su agenda digital, así como diseñar su estrategia en materia de telecomunicaciones, para que éstas sean lo más completas posible.

“Nuestros retos no deben quedar únicamente como están en el Pacto por México. Son un piso para ver qué más podemos hacer y qué más podemos exigir. La agenda digital es una política pública cuyo objetivo debe ser difundir el conocimiento, disminuir la desigualdad y acceder a contenidos muy valiosos en cuan-

“
Necesitamos que cada día más mexicanos tengan acceso digital, que todos cuenten con banda ancha, por lo que no podemos limitarnos a que la apuesta sea únicamente dar el servicio de internet gratuito en todos los edificios públicos”

Juan Pablo Adame Alemán,
secretario de la Comisión de Ciencia y
Tecnología de la Cámara de Diputados

to a valores, tradición y cultura”, explicó el diputado.

De los pasos a seguir para lograr este objetivo, el legislador Adame Alemán explicó que, primeramente, se deberá crear la infraestructura necesaria para cumplir con los retos de la conectividad y la accesibilidad para todos los mexicanos.

Además, paralelamente, deberán crearse aplicaciones para la participación ciudadana en la política nacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIÓN	A13



ATRASO. El diputado del PAN Juan Pablo Adame plantea que se debe trabajar para incorporar a la sociedad a la información

Precios accesibles

Por lo que respecta a la conectividad, dijo, esta debe ser mucho más accesible en precios para que la población pueda contratar los servicios y las empresas puedan tener planes para conexión en datos.

"Necesitamos que cada día más mexicanos tengan acceso digital, que todos cuenten con banda ancha, por lo que no podemos limitarnos a que la apuesta sea únicamente dar el servicio de internet gratuito

en todos los edificios públicos y crear una agenda digital en función de ellos, como plantea el Pacto por México".

El diputado federal del Partido Acción Nacional explicó que su planteamiento va encaminado a que cada hogar, cada hospital y en especial, todas las escuela estén conectados a la red, ese debe ser el objetivo, afirmó.

Tenemos que pensar en grande, ser ambiciosos", expuso el legislador albiazul.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	7

Cerrar filas contra el bullying, piden en Senado

POR RITA MAGAÑA TORRES

Senadores de la República hizo un llamado a cerrar filas para atacar el fenómeno del bullying, que ha llevado a un número creciente de menores de edad a pensar en el suicidio como la mejor alternativa.

La senadora panista, Mariana Gómez del Campo Gurza, dio a conocer que presentará una iniciativa de Ley General de Convivencia, Prevención y Atención del Acoso Escolar.

➔ Indicó que de acuerdo con estudios oficiales, en el Distrito Federal 92 por ciento de los alumnos ya ha sido víctima, agresor o testigo de violencia en los salones de clase.

En tanto que la severidad de los daños psicológicos que causa está llegando a tal grado que orilla a un número creciente de niñas, niños y jóvenes a pensar en quitarse la vida como la única salida, toda vez que según algunas encuestas 33 por ciento dice que pensarían en morirse, añadió.

La senadora del PAN advirtió que a nivel nacional son prácticamente nulas las acciones adoptadas, pues sólo el Distrito Federal, Nayarit, Puebla, Tamaulipas y Veracruz cuentan

con una ley específica para evitar la violencia escolar.

De ahí la importancia de impulsar esta iniciativa para atender y solucionar, desde sus causas, este tipo de acoso, mejor conocido como bullying, precisó.

Esta ley, expuso, hará posible que se diseñen mecanismos y procedimientos para garantizar a los integrantes de la comunidad escolar el derecho a una vida libre de violencia, establecerá un procedimiento claro para identificar, denunciar, atender y dar seguimiento a cualquier situación.

Explicó que esta propuesta que será expuesta ante el pleno del Senado, se construyó partiendo de la premisa de que las políticas públicas más eficaces son aquellas que dan prioridad a la prevención más que a la reacción.

Desde un enfoque que ha dado resultados a nivel mundial como lo es la generación de conciencia, la tolerancia y el diálogo como bases para la resolución de conflictos, agregó.

"Tenemos la obligación de legislar no sólo pensando en mejorar el desempeño del gobierno, empresas y sociedad, a esos tres pilares del desarrollo hay que sumar a las familias y el bienestar del individuo", manifestó

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	MÉXICO	PP Y 3

EN UN ACTO EN ANTROPOLOGÍA

Peña entrega hoy reforma educativa que acota al SNTE

Por Eunice O. Albarrán

LA INICIATIVA plantea que las plazas de maestros se concursen; quedará prohibido heredarlas **pág. 3**

LA PROPUESTA crea el sistema nacional de evaluación; deberá estar aprobada este mes, según el Pacto por México

Aumentar calidad en educación, el reto

Hoy, iniciativa que busca acabar con plazas vitalicias

INCLUYE LA CREACIÓN del Sistema Nacional de Evaluación para la mejora de maestros y escuelas, y las bases de un servicio profesional de carrera docente

Por Eunice O. Albarrán >
eunice.ortega@razon.mx

La iniciativa para reformar el artículo tercero constitucional en materia de educación con la que se pretende que las plazas de maestros en todo el país dejen de ser vitalicias y hereditarias será presentada hoy por el presidente Enrique Peña y enviada al Congreso de la Unión.

7
1/3

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	MÉXICO	PP Y 3

De acuerdo al Pacto por México, se precisa que esta ley deberá ser aprobada en este mismo periodo de sesiones, es decir, durante el mes de diciembre.

Lo que se busca es que esas plazas se sometan a concurso y no como se manejan actualmente bajo el control total del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Esta reforma también incluye la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, que identificará las necesidades de mejora de maestros, directores, supervisores, escuelas y autoridades.

Se precisa además, a reserva de conocer hoy los detalles, que el presidente Enrique Peña solicitará al INEGI la realización de un censo, con el que no se cuenta ahora, de escuelas, maestros y alumnos, que será la base de datos necesaria para lograr una operación más eficiente y transparente del sistema educativo.

El rubro "Acuerdos para una sociedad de derechos y libertades" del Pacto por México destaca que los tres principales retos de la iniciativa son: aumentar la calidad de la educación básica que se refleje en mejores resultados en las evaluaciones internacionales como PISA.

Segundo, aumentar la matrícula y mejorar la calidad en los sistemas de educación media superior y superior. Y, tercero, que el Estado mexicano recupere la rectoría del sistema educativo

nacional, manteniendo el principio de laicidad.

Además se asegurarán los recursos presupuestales necesarios para incrementar la calidad y garantizar la cobertura en al menos el 80 por ciento en educación media superior y en al menos 40 por ciento en educación superior.

Asimismo, se impulsará la profesionalización de la educación inicial de los maestros apoyando a las normales para que impartan una educación de excelencia, aprovechando los conocimientos y el capital humano de las universidades públicas del país.

Al evento del Museo de Antropología e Historia asistirán representantes de los tres principales partidos político, legisladores e integrantes de organizaciones de la sociedad civil, vinculadas por el tema educativo.

Lo que plantea

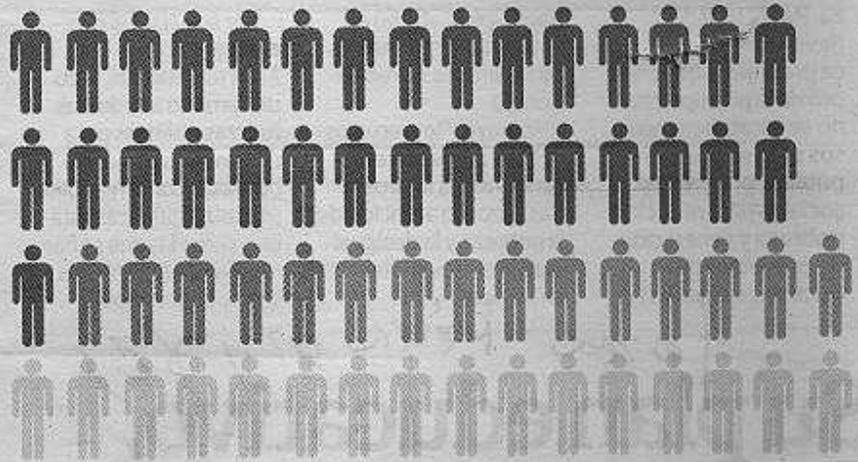
En el Pacto por México destacan:

- » Que plazas de maestros en todo el país dejen de ser vitalicias y hereditarias
- » Aumentar la calidad de la educación básica que se refleje en mejores resultados en las evaluaciones internacionales como PISA.
- » Creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa
- » Aumentar la calidad de la educación media superior y superior
- » Aumentar la matrícula
- » Recuperar la rectoría del sistema educativo nacional, manteniendo el principio de laicidad
- » Establecer el Sistema de Información y Gestión a partir de un censo de escuelas, maestros y alumnos
- » Crear el Servicio Profesional Docente

A lo que se enfrenta el nuevo gobierno

El tema central es la calidad de la enseñanza de los maestros en México.

El último informe del INEA



Representa a un millón de personas

31 millones de personas en rezago educativo

5 millones son analfabetas

10 millones no tienen primaria

16 millones no terminaron secundaria

2/3

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	MÉXICO	PP Y 3



La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	MÉXICO	14

Van 115 mil mdp para prevención del delito Abren espacio para nuevos programas sociales de EPN

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2013 contempla recursos por 143 mil millones de pesos para cumplir con compromisos hechos en campaña por el Presidente

Por **Aura Hernández**
aura.hernandez@razon.com.mx

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 se destinan poco más de 143 mil millones de pesos a los programas prometidos por el presidente Enrique Peña Nieto durante su campaña.

Al entregar el documento a la Cámara de Diputados, Luis Videgaray, secretario de Hacienda, aseguró que este Presupuesto inicia el cumplimiento de las decisiones presidenciales anunciadas el pasado primero de diciembre, las cuales serán analizadas por los legisladores para su aprobación.

Esto porque "se incluye por primera vez" el Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia, cuyo objetivo es apoyar económicamente a los hijos de las mujeres encargadas de llevar el sustento a sus familias en caso de que éstas mueran.

El monto destinado para dicho propósito en el presupuesto de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social es de 400 millones de pesos, aunque no se ha precisado la forma en que las mujeres podrán acceder al programa.

Asimismo, el funcionario destacó la ampliación del Programa de Pensión para Adultos Mayores debido a que se reduciría la edad mínima de los participantes al pasarla de 70 a 65 años.

Esto significa un aumento

en los recursos de 38 por ciento, ya que para el presupuesto de este año cuando el Programa aún se conocía como "70 y más" fue de 18 mil 821 millones de pesos, mientras que para el paquete 2013 se estima una erogación de 26 mil millones.

"La seguridad social de las personas mayores será una prioridad para esta administración", afirmaron las autoridades en el documento.

El sistema educativo también será beneficiado, sobre todo porque a los alumnos de quinto y sexto grado de primaria se les otorgarían computadoras portátiles para lo que se cuenta con un presupuesto de mil millones de pesos.

Durante su campaña, Peña Nieto precisó que dicho beneficio se daría a más de 4 millones de estudiantes y después se extendería a los 16 millones de alumnos que cursan esos niveles para lo que se requiere en total cerca de 50 mil millones de pesos.

Por último la estrategia para la Prevención del Delito, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos.

En conjunto esta estrategia contará con recursos por un total de 115 mil 625 millones de pesos repartidos en diversas dependencias en donde los mayores montos van a Educación y Seguridad Pública.

18.8
MIL MILLONES de pesos se destinó en 2012 al programa 70 y más

26
MIL MILLONES de pesos se asignaron para el Programa de Pensiones para Adultos Mayores

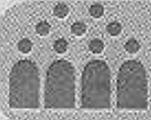


La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	MÉXICO	14

Presupuesto contra el delito

Este es el desglose de los recursos para la Prevención del Delito, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos por dependencias:



»Gobernación: 9 mil 589 millones de pesos



»ST: mil 316 millones de pesos



»Marina: 2 mil 615 millones de pesos



»Hacienda: 425 millones de pesos



»Educación Pública: 70 mil 490 millones de pesos



»PGR: mil 612 millones de pesos



»Seguridad Pública: 20 mil 952 millones de pesos



»Salud: mil 253 millones de pesos



»Desarrollo Social: 3 mil 74 millones de pesos

Diseñan el Plan de Austeridad del Gobierno

Luis Videgaray
Secretario de Hacienda

“El Paquete Económico refleja el cumplimiento de las instrucciones que el Presidente de la República, giró a su gabinete”

EL SECRETARIO DE HACIENDA dará a conocer las medidas de ahorro del gobierno federal, entre las que se encuentran no crear plazas y no aumentar los salarios de los burócratas. Luis Videgaray, se comprometió a que este lunes se presentará el Plan de Austeridad para la administración del presidente Enrique Peña Nieto.

En conferencia, el funcionario aseguró que el plan deberá contar con un diagnóstico completo de cómo está funcionando el sector público, que podría tardar en realizarse hasta seis meses para poder identificar duplicidades administrativas y así eliminarlas. Afirmó que no habrá despidos sino únicamente una mejor mane-

ra de gastar. En el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 se adelantan algunos puntos que contendrá el Plan de Austeridad como no crear plazas y no aumentar los salarios, así como limitadas oportunidades para adquirir bienes inmuebles, vehículos o remodelar oficinas.

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	MÉXICO	14

Recursos para política social:

Estos son los montos que el gobierno federal pidió para acciones de política social en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	MÉXICO	6

13 ACCIONES DE GOBIERNO

Avanza EPN en mitad de sus compromisos

Por Eunice O. Albarrán >
eunice.ortega@razon.mx

La Presidencia de la República presumió que las dependencias federales ya muestran avances en la ejecución y cumplimiento de las Trece Decisiones Presidenciales, a sólo ocho días de que el presidente Enrique Peña las anunció.

Uno de ellos es el desistimiento de la controversia constitucional sobre la Ley General de Víctimas, destaca que la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal ya presentó ese recurso en la Corte y en los próximos días se publicará la ley tal y como fue aprobada por el Congreso.

En cuanto al Paquete Económico 2013, que prometió se presentaría con cero déficit presupuestal, ya fue entregado a la Cámara de Diputados el viernes pasado. En el Presupuesto de Egresos fue considerado el Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia, el cual prevén que empiece a operar en enero.

También fue incluida una partida para que se modifique y amplíe el Programa 70 y Más, con la finalidad de que los mexicanos mayores de 65 años reciban una pensión; éste sería el primer paso para la creación del Sistema de Seguridad Social Universal.

Además se solicitaron, en el presupuesto, los recursos para la Cruzada Nacional Contra el Hambre, la cual deberá iniciar, como lo prometió el presidente Enrique Peña, antes de que se cumplan los primeros 60 días de su mandato.

Igualmente, en el proyecto de Presupuesto fue considerada la dotación correspondiente al Programa Nacional de Prevención del Delito, mismo que será anunciado en las próximas semanas.

Por último, se adoptaron medidas para racionalizar el gasto corriente a fin de destinar mayores recursos al gasto de inversión en obras, programas y acciones de beneficio directo a la población.

El comunicado subraya que todas las previsiones están sujetas a la aprobación del Congreso. "El Gobierno de la República seguirá trabajando intensamente para entregar resultados concretos que beneficien a los mexicanos", concluye.

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	MÉXICO	6

DESTACAN LA RESOLUCIÓN del conflicto para publicar la Ley de Víctimas y la inclusión en el proyecto de programas prometidos

Lo que está en curso:



Seguridad

1. Instruyó a Segob, SHCP, Sedesol, SEP y Salud para que activen un programa nacional de prevención del delito.
2. Solicitó a la Consejería Jurídica de la Presidencia que se desista de la controversia sobre la Ley General de Víctimas a fin de que se publique cuanto antes.
3. Presentará una iniciativa de Reforma para que se cree un sólo Código Penal y de Procedimientos Penales.



Seguridad social

4. Instruyó a Sedesol a poner en marcha, en 60 días, una cruzada nacional contra el hambre.
5. Pidió a Hacienda y Sedesol crear un programa de seguro de vida para las jefas de familia.
6. Ordenó ampliar el programa "70 y más" para que todos los mayores de 65 años reciban una pensión.



Educación

7. Presentará una reforma para desaparecer las plazas vitalicias y hereditarias en el sistema educativo nacional. El Inegi realizará un censo de escuela, maestros y alumnos, el cual será la base de datos para lograr una operación más eficiente.



Infraestructura

8. Ordenó a la SCT acelerar la propuesta del programa nacional de infraestructura para realizar más carreteras, obras ferroviarias y portuarias.
9. Anunció tres trenes de pasajeros: el México-Querétaro, el México-Toluca y el transpeninsular Yucatán-Quintana Roo. Además la Línea 3 del Metro en Monterrey, un transporte Chalco-La Paz, en Edomex, y la ampliación del tren eléctrico de Guadalajara.
10. Promoverá el derecho de acceso a la banda ancha y anunció que su gobierno licitará dos nuevas cadenas de televisión abierta.



Economía

11. Enviará al Congreso un proyecto de Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública para poner orden a los endeudamientos de los gobiernos locales.
12. Propondrá al Congreso un paquete económico 2013 con 0% de déficit presupuestal.
13. Expedirá un decreto de medidas de austeridad y disciplina en el ejercicio del gasto del Gobierno.

Premio nacional a Solalinde

EL PRESIDENTE Enrique Peña entregará hoy el Premio Nacional de Derechos Humanos 2012 al padre Alejandro Solalinde, por su desempeño en el albergue **Hermanos en el Camino**, ubicado en Ixtepec, Oaxaca, fundado el 27 de febrero de 2007. Solalinde coordina las actividades del albergue y con voluntarios proporciona alimento,

posada, atención médica, apoyo psicológico y orientación jurídica a las personas migrantes en tránsito por México provenientes de Centro y Sudamérica. El premio es el reconocimiento que la sociedad mexicana confiere, a través de la CNDH, a las personas que destacan en la promoción efectiva y la defensa de los derechos fundamentales.

EN CUANTO

a infraestructura, el pasado 6 de diciembre en Nuevo León, Peña reiteró su compromiso respecto a la Línea 3 del Metro de Monterrey, cuya construcción debe iniciarse en 2013.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	SOCIEDAD	31

Designa Chuayffet a subsecretarios

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, dio a conocer el viernes pasado a su equipo de colaboradores en la dependencia.

Fernando Serrano Migallón será titular de la subsecretaría de Educación Superior; Rodolfo Tuirán continuará su labor en la subsecretaría de Educación Media Superior; Alba Martínez Olivier será subsecretaria de Educación Básica y Enrique del Val será titular de la unidad de Planeación y Evaluación de Política Educativa, que a partir de esta semana volverá a transformarse en la subsecretaría de Planeación.

Nicolás Kubli Albertini fue nombrado oficial mayor de la SEP; Alma Carolina Viggiano, directora de Consejo Nacional de Fomento Educativo; Fernando Salmerón Castro repetirá labores como coordinador general de Educación Intercultural y Bilingüe, y César Becker Cuéllar se ocupará de la unidad de Asuntos Jurídicos.

Pedro Enrique Velasco será titular del Órgano Interno de Control; Octavio Mayén Mena, de Comunicación Social; y Fernando Mora, director general de Televisión Educativa.

Chuayffet también informó que su secretario particular es Héctor Faya Rodríguez.

Previamente, se había dado a conocer que Rafael Tovar y de Teresa será el director del Conaculta y María Cristina García Zepeda, del INBA. (Redacción) 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12		ONLINE

Le quitan más dinero a SCT y Educación Pública

ENRIQUE HERNÁNDEZ

La propuesta presupuestal de Enrique Peña Nieto privilegia seguridad pública, combate a la pobreza y productividad

Las secretarías de Comunicaciones y Transportes y Educación Pública son las entidades con los mayores recortes presupuestales para 2013.

La propuesta presupuestal del presidente de México, Enrique Peña Nieto, privilegia a la seguridad pública, combate a la pobreza, así como la productividad, dijo Luis Videgaray Caso, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“No todos los ingresos para las dependencias crecen, ya que el presupuesto para el gasto de operación y corriente se reducirá”, dijo el encargado de vigilar las finanzas públicas de México.

El funcionario señaló que hay áreas del gasto público que son irreductibles, por ejemplo, el pago a pensiones y otros programas que no han sido afectados por los recortes.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2013, la SCT, una dependencia encargada de la construcción y planeación de carreteras, trenes, aeropuertos y puertos, tuvo un recorte de su gasto público de 15 mil 217 millones de pesos.

A la SEP, la entidad encargada de educar a los mexicanos y que tiene como meta en el sexenio regalar computadoras portátiles y aumentar la cobertura de becas a los estudiantes, le redujeron sus ingresos en nueve mil 434 millones de pesos.

En contraste, la Secretaría de Desarrollo Social, encarga del Programa 70 y Más y del nuevo seguro para las jefas de familia, se vio beneficiada con un incremento de siete mil 415 millones de pesos en sus ingresos del próximo año.

Otra dependencia beneficiada con un alza en sus ingresos de tres mil 911 millones de pesos fue la Secretaría de Salud.

En el rubro de entidades encargadas de la seguridad nacional, a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se le asignaron tres mil 249 millones de pesos más, y la Secretaría de Marina recibió mil 494 millones de pesos adicionales para sus gastos en 2013.

“En materia de seguridad pública, la administración de Peña Nieto impulsará estrategias para reducir los niveles de violencia, especialmente los delitos de alto impacto que afectan a la población mexicana”, comentó Videgaray Caso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12		ONLINE

LAS QUE GANAN Y LAS QUE PIERDEN				
RAMOS ADMINISTRATIVOS	2012	2013	VARIACIÓN %	GANAN Y PIERDEN
SER	6,331	6,947	9.7	616
SEDESOL	87,836	95,251	8.4	7,415
MARINA	20,370	21,864	7.3	1,494
ECONOMÍA	19,276	20,383	5.7	1,107
DEFENSA	57,561	60,810	5.6	3,249
SALUD	117,460	121,371	3.3	3,911
PRESIDENCIA	2,056	2,104	2.3	48
PGR	15,427	15,760	2.2	333
SAGARPA	73,882	75,402	2.1	1,520
TURISMO	5,213	5,213	0	0
SEMARNAT	56,637	56,436	-0.4	201
REFORMA AGRARIA	5,907	5,867	-0.7	40
SEGURIDAD PÚBLICA	41,968	41,217	-1.8	751
TRABAJO	4,571	4,474	-2.1	97
SEP	260,353	250,919	-3.6	9,434
HACIENDA	48,098	45,352	-5.7	2,746
GOBERNACIÓN	24,466	21,009	-14.1	3,457
SCT	88,544	73,327	-17.2	15,217
FUNCIÓN PÚBLICA	1,687	1,382	-17.5	305
ENERGÍA	3,318	2,334	-29.6	984

#Millones de pesos

Agregó que se continuará con la profesionalización de las corporaciones policiacas y se ampliará la infraestructura penitenciaria, al tiempo que se fomentará el empleo de tecnologías de punta para la investigación de delitos.

Recordó que a educación se asignarán recursos para la creación de centros educativos de tiempo completo, se apoyarán los programas de dignificación y mejoramiento de escuelas, se equipará a los alumnos a través del otorgamiento de computadoras portátiles en quinto y sexto de primaria y se ampliarán significativamente los programas de becas para la educación media-superior y superior.

El pasado viernes, en la Cámara de Diputados, el funcionario dijo que no habrá despidos ni tampoco aumentos de sueldo el próximo año para poder financiar el gasto del gobierno.

“El soporte presupuestal para los nuevos programas se dará con el incremento de los ingresos derivado por el crecimiento de la economía mexicana y mayores eficiencias en la recaudación fiscal y también por la reducción de algunos rubros en el presupuesto particularmente en el gasto corriente”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLÍTICA Y SOCIEDAD	51

Para SEP, menos fondos que en el 2012

José Juan Reyes
EL ECONOMISTA

LA SECRETARÍA de Educación Pública (SEP) será una de las dependencias más beneficiadas en el Presupuesto anual, ya que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos entregado a la Cámara de Diputados se pronostica una economía de 250,919 millones 937,661 pesos. Entre los argumentos principales se encuentra que esta dependencia no sólo fortalecerá los programas en su materia, sino que también se coordinará con la Secretaría de Salud para combatir la criminalidad.

Si bien la SEP tiene un presupuesto alto, con relación al ejercido este año, la propuesta del Ejecutivo federal es menor al solicitado el año pasado, pues la economía para la educación en el 2012 fue de 251,764 millones 577,932, es decir, 844 millones 640,271 más que la propuesta para el 2013.

El gasto corriente, es decir, salarios para los empleados de la dependencia se lleva la mayoría del Presupuesto para el 2013. Este rubro tiene una proyección de 241,678 millones 678,236 pesos, lo que implica que para el gasto de inversión quedaría una economía de 9,241 millones 259,425 pesos.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos, el go-



Elevar la calidad de la enseñanza a nivel de licenciatura es uno de los objetivos. FOTO: CUARTOSCURO

bierno federal tiene como objetivos: atender los programas educativos de calidad en los planteles de educación técnica del nivel medio superior y contribuir a elevar la calidad de la enseñanza a nivel de licenciatura y posgrado, en los diversos campos científicos, tecnológicos y humanísticos, para formar profesionales que contribuyan al desarrollo nacional, mediante la impartición de programas educativos de calidad en los niveles de licenciatura y posgrado.

También trazan objetivos en educación básica, por ejemplo: fortalecer las acciones compensatorias para abatir el rezago educativo desde el nivel inicial, principalmente que atienda a niños de localidades de alta marginalidad o alto rezago social.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	8 Y 9

AL MENOS 28 FUNCIONARIOS CERCANOS HAN DESEMPEÑADO CARGOS PÚBLICOS EN EL EDOMEX

Experiencia mexiquense con EPN

Francisco Rojas Gutiérrez llevaba 4 años como funcionario cuando nació Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@qinm.com.mx

Tres generaciones de políticos mexiquenses trabajan en el gobierno que encabeza el presidente Enrique Peña Nieto. El más experimentado tiene 68 años, inició su labor en la administración pública federal en 1973, mientras que el más joven del primer círculo del equipo presidencial nació en 1977, hace 35 años.

En los nombramientos que el jefe del Ejecutivo ha hecho hasta el momento hay 28 personas que han estado relacionadas con la política del Estado de México.

El más experimentado del grupo es Francisco Rojas Gutiérrez, director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que tiene 68 años; empezó a trabajar en el gobierno federal en 1973, bajo las órdenes de Miguel de la Madrid, cuando éste era director general de Crédito de Hacienda, de la SHCP.

Uno de los políticos de la segunda generación mexiquense en este gobierno que empieza es Alfonso Navarrete Prida, secretario del Trabajo; tiene 47 años y ha sido subprocurador General de la República, hace 12 años, en la última administración priista antes de la primera alternancia.

El representante de la tercera generación de políticos ligados al Estado de México, entidad que Peña Nieto gobernó entre 2005 y 2011, es Aurelio Nuño Mayer, jefe de la Oficina de la Presidencia, que fue asesor del gobernador Peña Nieto y nació hace 35 años, cuando Rojas Gutiérrez lleva cuatro años en la administración pública federal.

De los 16 secretarios de Estado que el presidente Peña Nieto nombró el pasado 30 de noviembre, aún como presidente electo, hay seis titulares de dependencia que están íntimamente relacionados con la política mexiquense: Luis Videgaray, en Hacienda; Emilio

Chuayffet, Educación Pública; Juan José Guerra Abud, Ambiente; Alfonso Navarrete Prida, Trabajo; Gerardo Ruiz Esparza, Comunicaciones y Transportes, y Enrique Martínez y Martínez, en Agricultura.

Videgaray se ligó a la política mexiquense desde los tiempos de la administración de Arturo Montiel, cuando éste instrumentó un reajuste en la administración y el hoy secretario de Hacienda fue enviado por Pedro Aspe, su jefe en Protego Asesores, para ejecutar el plan del gobernador.

Chuayffet es visto como uno de los discípulos del profesor Carlos Hank González, que fue gobernador mexiquense. El actual secretario de Educación fue gobernador de su entidad, secretario de Gobernación en 1995 y fue perfilado como presidencialista, pero fue removido del cargo en 1998, luego de la matanza de 45 personas en la comunidad chiapaneca de Acteal, el 22 de diciembre de 1997.

El nuevo secretario de Educación Pública se enfrentó en 2003 a Elba Esther Gordillo, lideresa de los maestros, por el liderazgo de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados, que ganó Chuayffet. En agosto pasado anticipaba su retiro, pero ahora está de regreso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	8 Y 9

Guerra Abud originalmente era empresario de la industria del transporte, que se metió a la política. En la legislatura pasada fue diputado federal por el Partido Verde Ecológico. Durante el gobierno de Emilio Chuayffet en el Estado de México fue secretario de Desarrollo Económico. En esa responsabilidad, entre 1993 y 1998, el actual Presidente fue su secretario particular.

Navarrete Prida trabajó como procurador del Estado de México en la administración

de Arturo Montiel y fue ratificado por Peña Nieto; antes había sido secretario particular del extinto Jorge Carpizo, cuando éste fue titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de la PGR y en Gobernación; estuvo en otros cargos de la administración pública federal, como subsecretario de Gobernación y Jurídico de la Secretaría de Salud; desde la Secretaría de Desarrollo Metropolitano, Navarrete fue postulado candidato a diputado federal en la recién terminada LXI Legislatura.

Ruiz Esparza fue secretario de Comunicaciones en el gobierno de Peña Nieto en el Estado de México; durante la campaña presidencial se hizo cargo de la llamada coordinación de compromisos.

ENCFE

El más experimentado del grupo es Francisco Rojas Gutiérrez, director de la CFE, que tiene 68 años e inició su carrera en 1973.

Martínez y Martínez, que fue gobernador del estado de Coahuila y precandidato presidencial en 2006, se incorporó a la política mexiquense desde 2007 cuando fue nombrado por el PRI delegado en el Estado de México y desde entonces se convirtió en un consejero político de primera línea del nuevo jefe del Ejecutivo federal.

Mexiquenses

Entre los mexiquenses convocados al gobierno federal están Luis Miranda Nava, subsecretario de gobierno de la secretaría de Gobernación. Miranda es uno de los hom-

bres cercanos al Presidente de México, fue el último secretario general de Gobierno de la gestión que encabezó Peña Nieto en el Estado de México.

Edwin Lino, que ha sido el secretario particular de Peña Nieto desde que fue gobernador del Estado de México, ahora ocupa esa misma responsabilidad.

Alfredo del Mazo Maza, alcalde con licencia de Huixquilucan, es el nuevo director de Banobras; además, el hijo de Alfredo del Mazo González, ex gobernador mexiquense, fue secretario de Turismo en la administración mexiquense de Peña Nieto.

El ex procurador del Estado de México, en el último tramo

de gobierno de Peña Nieto y el arranque del gobernador Eruviel Ávila, Alfredo Castillo Cervantes, es el subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la Procuraduría General de la República.

Gustavo Cárdenas Monroy, subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en el Estado de México ha sido de todo: diputado local, federal, presidente municipal, dirigente del PRI en esa entidad, funcionario público secretario de Comunicaciones en una ocasión y de Desarrollo Metropolitano en otra.

El ex secretario de gobierno del gobernador mexiquense Eruviel Ávila, Ernesto Nemer, es subsecretario de Desarrollo Social. Nemer fue uno de los postulantes para suceder a Peña Nieto en el gobierno del Estado de México, desde su posición como diputado local.

El actual director de la Comisión Nacional del Agua, David Korenfeld, fue presidente municipal de Huixquilucan, Estado de México, y fue secretario de Agua y Obras Públicas en la administración de Peña Nieto, que terminó en septiembre del año pasado.

Luis Felipe Puente, subsecretario de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, ha sido alcalde de Atizapán

de Zaragoza, además de fungir como secretario de Transporte del Estado de México, subsecretario general de Gobierno, asesor del procurador general de justicia mexiquense y director de Turismo.

David Garay, responsable de la unidad de gobierno de la Secretaría de Gobernación, quien fue cesado en 1996 por el presidente Ernesto Zedillo POnce de León como secretario de Seguridad Pública del DF, reapareció en las mismas funciones pero en el Estado de México, de la mano del gobernador Peña Nieto, quien lo nombró comisionado de la Agencia de Seguridad Estatal, en 2009. Al inicio de la administración peñista en el Edomex, Garay fue nombrado presidente

del Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana en materia de seguridad pública.

David López, el encargado de la comunicación del Presidente de México, aunque es sinaloense ha estado ligado al Estado de México por muchos lados. Desde que Peña Nieto inició su administración como gobernador en el Estado de México él fue su coordinador de Comunicación Social. David López es un experimentado en la materia; trabajó en los gobiernos de cuatro mandatarios mexiquenses: Alfredo Del Mazo, Emilio Chuayffet, César Camacho y Peña Nieto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	8 Y 9

Aristóteles Núñez fue nombrado titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Núñez fue subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del gobierno mexiquense durante la administración de Enrique Peña Nieto.

En la SCT

Raúl Murrieta Cummings fue designado como subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Murrieta trabajó como secretario de Finanzas del gobierno del Estado de México, fue subsecretario de Administración y director general de Recursos Materiales, en la Secretaría de Finanzas de la misma entidad.

Benito Neme Sastre, ex coordinador jurídico de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, fue designado como director de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Ignacio Rubí Salazar fue nombrado subsecretario del Trabajo, como encargado de inclusión laboral. Rubí ha sido diputado federal en la LXI Legislatura, fue presidente de la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados. En dos ocasiones fue diputado local en la Legislatura del Estado de México, secretario del Trabajo en la misma entidad y alcalde de Ixtapan de la Sal, Estado de México.

La nueva subsecretaria de empleo y productividad laboral es Flora Patricia Martínez Cranss, quien ha sido directora general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud federal, delegada regional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de

México y legisladora.

En el grupo de mexiquenses dentro del gobierno federal está Manuel Cadena Morales, que fue nombrado titular de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo en la Secretaría del Trabajo. Cadena fue uno de los aspirantes a la gubernatura cuando compitió Peña Nieto, además de haber sido funcionario en el Estado de México; entre los cargos fue secretario de Gobierno en la administración de Arturo Montiel.

TRABAJO

En la segunda generación que apoya las labores de la Presidencia están funcionarios como Alfonso Navarrete o Alfredo Castillo.

En Conafor

Jorge Rescala Pérez fue nombrado como titular de la Comisión Nacional Forestal (Conafor). El nuevo funcionario federal se desempeñó como director general de la Pro-

tecciona de Bosques del Estado de México, así como de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna de la Secretaría de Ecología del Estado de México.

El medallista olímpico en Seúl 1988, Jesús Mena Campos fue nombrado director de la Comisión Nacional del Deporte (Conade); el ex clavadista hizo su carrera deportiva en Naucalpan

y luego la política en el Estado de México. Fue director del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deportiva en la administración de Peña Nieto.

Como parte del grupo que han llegado al poder del Ejecutivo federal en los últimos días, y que aún no se incluye

entre los 28 funcionarios con carrera política en el Estado de México, se avizora que el ex gobernador mexiquense César Camacho Quiroz sea el próximo líder nacional del Revolucionario Institucional, en sustitución de Pedro Joaquín Coldwell.

EQUIPO

De los 16 secretarios de Estado, Peña Nieto nombró a seis titulares que están íntimamente relacionados con la política mexiquense.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	8 Y 9

Conocidos

Enrique Jacob Rocha, subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa de la secretaría de Economía, fue uno de los diez priistas que inicialmente disputaron la candidatura del PRI a la gubernatura mexicana a Peña Nieto. Ha sido diputado federal y local en el Estado de México y alcalde de Naucalpan. En la administración pública ha tenido varios cargos, hasta llegar a secretario de Desarrollo Económico con Peña Nieto, entre 2005 y 2009.

La subprocuradora jurídica de la PGR, Mariana Benítez Tiburcio, es hija de Humberto Benítez Treviño, ex legislador federal por el Estado de México

y procurador general en tiempos del presidente Carlos Salinas de Gortari.

Roberto Padilla Domínguez fue nombrado por el presidente Peña Nieto como Secretario Técnico del gabinete presidencial. Padilla fue coordinador de Agenda y audiencias de la gubernatura del Estado de México, durante la administración de Peña Nieto. También fue secretario técnico de la Junta de Coordinación Política de la LV Legislatura mexicana. Fue asesor en la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración del gobierno del Estado de México, así como secretario Auxiliar de Audiencias y Agenda en la Secretaría de Gobernación.

JUVENTUD

Aurelio Nuño Mayer, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, fue asesor del gobernador Peña Nieto y nació hace 35 años.



Emilio Chuayffet Chemor, titular de la SEP, fue gobernador del Estado de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLÍTICA	PP Y 2

- El presupuesto para Sedena incluye el arrendamiento del nuevo avión presidencial

Propone Peña Nieto aumentar en \$5 mil 194 millones el gasto militar

ENRIQUE MÉNDEZ

- Los recursos solicitados, para continuar el combate “frontal al crimen organizado”, argumenta



El proyecto de presupuesto para la Sedena pretende duplicar el monto de lo destinado a becas para hijos de militares en activo. **Foto José Antonio López**

ENRIQUE MÉNDEZ

El gasto de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para 2013 se incrementará 5 mil 194 millones de pesos respecto de lo asignado este año, para continuar con la estrategia de “enfrentar de manera frontal” al crimen organizado y “acotar a los grupos armados” en todo el país.

El aumento que el presidente Enrique Peña Nieto propuso a la Cámara de Diputados para el gasto militar incluye, entre otros rubros, el programa de arrendamiento, por 6 mil 308 millones de pesos a 15 años, del nuevo avión presidencial; el ensamble de 100 vehículos blindados para “actividades de alto impacto contra el crimen organizado”; fabricación de nuevas armas, y prácticamente duplica el monto de la partida destinada a becas para hijos de militares en activo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLÍTICA	PP Y 2

Como parte de la estrategia presentada a los diputados, la Sedena resalta “mejorar los esquemas de operación en el combate integral al narcotráfico, para hacer más eficientes las actividades que se realizan en las vertientes de erradicación, interceptación y lucha contra la delincuencia organizada”.

También, “fortalecer la cobertura de vigilancia del espacio aéreo nacional y la capacidad de reacción ante actos que afectan la seguridad de la población e integridad del territorio nacional”.

Para 2012, la Cámara de Diputados autorizó un presupuesto de 55 mil 610 millones de pesos para la Sedena, y el proyecto enviado por el Ejecutivo el jueves a los legisladores considera un incremento de 5 mil 194 millones, con lo cual el siguiente año sería de 60 mil 810 millones 570 mil 686 pesos.

De esta forma, todos los rubros de gasto de la dependencia crecen, excepto la partida A900, Programa de igualdad entre mujeres y hombres, que este año contaba con 64 millones 300 mil pesos, y que en 2013 sería de 61 millones 700 mil.

En contraste, el monto total de las diversas partidas destinadas al Programa de becas para los hijos del personal de las fuerzas armadas en activo, que administra la Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional, pasaría de 248 millones 200 pesos, a 476 millones 300 mil.

Asimismo, el gasto que más se incrementará en la Sedena será el destinado a equipo e infraestructura militares de calidad, que este año tiene asignados 3 mil 976 millones 748 mil 756 pesos, y que Peña Nieto propuso a los diputados sea de 5 mil 320 millones 900 mil 82.

Esto es, un crecimiento de mil 344 millones 151 mil 326 pesos para investigación y desarrollo tecnológico, producción y mantenimiento de armamento, municiones, explosivos, vehículos y equipos militares y sus accesorios; desarrollo y producción de vestuario militar; mantenimiento y conservación de infraestructura militar y maquinaria pesada, y proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional.

También subirá el gasto en educación militar, al pasar de mil 508 millones 760 mil 525 pesos a mil 923 millones 139 mil 539, esto es 414 millones 379 mil 14 pesos adicionales.

Entre los programas y proyectos de inversión resalta el descrito bajo la clave 12071320003, Adquisición de una aeronave de transporte estratégico para uso presidencial y del Estado Mayor, que prevé un desembolso de 6 mil 308 millones 491 mil 328 pesos para el pago, por arrendamiento a 15 años, del uso de un nuevo avión presidencial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLÍTICA	PP Y 2

En la descripción de este proyecto se señala: “Avión y equipo con un costo estimado del flujo amortizado del valor actual del avión (637.1 millones de pesos) y equipo (560.7 millones). El horizonte de arrendamiento (15 años) considera pagos anuales promedio de 45 millones de pesos en operación y mantenimiento, más pagos anuales de arrendamiento de entre 4.6 y 451.4 millones”.

Por otra parte, la Sedena considera el ensamble de 100 vehículos tácticos blindados en las instalaciones de la Ensambladora Militar, con el propósito de “proveer a las unidades de la Sedena que realizan actividades de alto impacto en contra del crimen organizado”.

Cada vehículo tiene un costo de 3 millones 573 mil 512.47 pesos, por lo que el desembolso total sería de 357 millones 351 mil 247.

Opinión

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLÍTICA	6

▶ EL CORREO ILUSTRADO

★ ANUNCIAN ACCIONES POR EL PROFESOR ENRIQUE ROSALES

El 1° de diciembre, a lo largo y ancho del país, miles de ciudadanos practicamos nuestro legal y legítimo derecho a manifestarnos contra la imposición de Peña Nieto. En respuesta, los gobiernos federal y del DF ejercieron una descomunal represión que no sólo afectó a quienes nos manifestábamos sino también a muchos ciudadanos que cometieron la osadía de transitar por las calles de la ciudad sitiada por el Ejército y las policías.

Uno de los detenidos es el profesor de primaria Enrique Rosales Rojas, quien además de ser un destacado militante del magisterio democrático, es un ejemplar docente que durante 29 años ha ejercido la profesión con alto grado de compromiso, mismo que le reconocen alumnos y padres de familia. El 9 de diciembre fueron liberados la mayoría de los 69 detenidos, pero infundada e inexplicablemente, Enrique sigue preso. Frente a esta injusticia, los integrantes de la sección 9 de la CNTE, padres de familia, alumnos y familiares, hemos decidido realizar las siguientes acciones para lograr su liberación y de los otros 13 detenidos: el 10 diciembre a las 8 horas, pleno extraordinario de representantes en Belisario Domínguez 32. El 11 diciembre a las 9 horas, instalación de plantón de maestros en el Zócalo, frente a la sede del gobierno capitalino. El 13 diciembre a las 15 horas, marcha de Televisa al Zócalo.

Por el Comité Ejecutivo Seccional Democrático, Pedro Hernández

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLÍTICA	8

Astillero

- Desenlace parcial
- Triunfo de la resistencia
- Condena a funcionarios
- Extraños giros de EPN

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ



Uno de los detenidos durante los hechos violentos del primero de diciembre pasado, al momento de salir del Reclusorio Norte al serle dictada su libertad por falta de pruebas. **Foto Víctor Camacho**

La resolución judicial que dejó libres a 56 de los detenidos por los sucesos del pasado primero de diciembre significa y conlleva cuando menos lo siguiente: que ese día el gobierno de Marcelo Ebrard ordenó y permitió un *operativo* policiaco extremadamente injusto y torpe; que son infundadas las pretensiones de cierto periodismo oficialista, y sus comentaristas adjuntos, de vincular delictivamente la protesta ciudadana con la comisión de delitos; que el gobierno de Miguel Ángel Mancera, como heredero y continuador del marcelismo, debe ofrecer institucionales disculpas públicas por ese abuso evidente, reparar el daño hecho a los indebidamente apresados, castigar a los mandos superiores responsables de las órdenes dadas a los policías obligados a cumplirlas (y no usar a estos como chivos expiatorios), y garantizar a los capitalinos que habrá respeto a los derechos políticos, en especial al ejercicio crítico y libertario de ellos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLÍTICA	8

El desenlace parcial (#Faltan14) del nudo jurídico y político que provocó la todavía inexplicada instrucción marcelista de realizar detenciones a granel tiene también un notable significado social y político: a pesar del aparente paso apabullante del prisma peñista, y de la intentona de linchamiento mediático y de provocación física a partir del *sábado negro*, el conjunto de fuerzas progresistas pudo detener y vencer lo que se perfilaba para ser el inicio de un proceso fascistoide que no queda descartado, ¡sino en la agenda pinolera de pendientes por aplicar en algún momento. Sin líderes a la vista, ni implicaciones partidistas o electorales, por sí misma, la comunidad capitalina pudo enfrentar el rudo amago del peñismo urgido de imponer “orden” y de sus aliados cupulares, Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera y Manuel Mondragón y Kalb.

El primer saldo de las batallas del *1DMX* podría aportar lecciones a las partes en conflicto y ayudar a la disminución de riesgos a lo largo del tramo sexenal peñista de por sí tan complicado. El marcelismo-mancerismo debe revisar los instrumentos de medición con los que cree auxiliarse para la toma de decisiones políticas y, en este caso, policiacas: el sábado primero, el aspirante a candidato presidencial por el PRD cometió uno de sus mayores errores, al ordenar una represión extemporánea e ineficaz, pues los verdaderos causantes de los destrozos en la avenida Juárez ya se habían esfumado en su gran mayoría, y los agentes urgidos de cubrir la cuota de detenciones necesarias para satisfacer el interés del jefe cometieron tan graves, continuos e inocultables abusos que la resolución judicial de ayer constituye en términos cuantitativos (de 69 acusados, 56 liberados por falta de pruebas) y cualitativos una virtual sentencia que en otro país y en otra sociedad significaría la muerte política de tan tragicómico represor.

El peñismo podría tomar nota, por su parte, de que no le será tan fácil imponer sus planes, en particular aquellos que detonen la conciencia y la movilización de franjas sociales dispuestas a defender la riqueza nacional y las libertades cívicas. En un giro de aparente búsqueda de correcciones para sobrevivir, Los Pinos está alentando en sus aliados de organigrama, el PAN y el PRD-chuchista, la versión de que está decidido a enfrentarse a poderes fácticos como el SNTE y las televisoras. Con Chuayffet en la SEP se ha armado un equipo que tiene en la estratégica subsecretaría de educación básica a Alba Martínez Olivé, cuyas cartas académicas y administrativas se acompañan con una postura crítica respecto al gordillismo. Ella ocupa el lugar en que estuvo el yerno de Elba Esther a lo largo de la mayor parte del calderonismo electoralmente agradecido. Además, en la cúpula de la SEP fueron instalados personajes pertenecientes al grupo UNAM e incluso la esposa del gobernador de Coahuila. En Gobernación, mientras tanto, en la subsecretaría relacionada con medios de comunicación se nombró al abogado del grupo MVS, adversario de Televisa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLÍTICA	8

Esos extraños giros del peñismo pretenden mostrar que hay un ánimo reformista y que para impulsarlo deben apoyarlo los grupos de izquierda electoral. Jesús Zambrano ha revelado parte de los planes contra Gordillo y en el ámbito de los firmantes del Pacto por México se habla de que la acometida de EPN contra los poderes fácticos debe ser rápida, bajo riesgo de no poder realizarse si hay tardanza (hoy será presentado el plan oficial relacionado con lo educativo). Pero más allá de esas voluntariosas y discrecionales ofertas de presuntos cambios desde las élites, el peñismo parece tener una predisposición natural a “imponer el orden” que sólo está a la espera del mejor (más bien, el peor) momento para expresarse con furia ejemplarizante. Bien haría el equipo de Los Pinos en analizar con cuidado lo sucedido en el DF del día primero a la fecha para matizar su creencia de que la fuerza pública acabará avasallando cuanto se le ponga enfrente.

El 132 y el movimiento social de izquierda van afinando estructura y métodos sobre la marcha. El durísimo golpe del pasado 1º de diciembre, cuando se quiso asociar la protesta y la disidencia con el vandalismo, fue remontado sin repliegues, saliendo al frente y mostrando unidad. La exoneración de la gran mayoría de los detenidos es un triunfo básico, pues jurídicamente se desmonta así la engañifa que muchos medios quisieron instalar como verdad sexenal. Además, en el caso de los 14 restantes, si se retira la acusación por presuntos daños a la paz social y se “reclasifican” los señalamientos para dejarlos en delitos menores, que merecen libertad bajo fianza, se habrá desinflado provisionalmente el gran dinosaurio amenazante de apertura de sexenio.

Astillas

En Chiapas, bajo el dominio de Televisión Azteca, como bocadillo para el Partido Verde Ecologista de México, con ínfulas de amiguismo con Peña Nieto y frente a un Juan Sabines que insiste en conservar parte del poder, ha rendido protesta como gobernador el muy joven Manuel Velasco Coello, quien calcula casarse el año entrante con la actriz y cantante Anahí... ¡Hasta mañana!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIÓN	A20

||| JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA VILLALOBOS, ex titular de la SEP

“Colaboración con el SNTE no fue la mejor”

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

En un balance de la labor educativa en el sexenio de Felipe Calderón, el ex titular de la SEP, José Ángel Córdoba Villalobos, reconoció que “el trabajo de colaboración con el SNTE no fue el mejor”, y recomendó al gobierno de Enrique Peña Nieto establecer una clara separación de funciones con el sindicato.

Por un lado, dijo, las labores de la Secretaría de Educación Pública, y por el otro, las tareas de organización del magisterio.

Que sea a través de “un acuerdo con la presidenta del sindicato nacional (Elba Esther Gordillo Morales) que creo que se puede dar perfectamente”, dijo.

Advirtió que “los buenos sindicatos ven por la nación, ven por el país”, y son factor incluso de estabilidad y paz social, por lo que pide no satanizarlos. Y de-

claró que le preocupaban más “brotos disidentes con los que eventualmente es muy difícil tener una negociación o un trabajo serio en favor de la función que uno tiene que desempeñar”.

En entrevista realizada 15 días antes de concluir el gobierno de Felipe Calderón, dijo que en materia de cobertura y en creación de oportuni-

dades para los jóvenes se avanzó “por el camino correcto”.

En materia de calidad, en la educación básica, el balance es “satisfactorio” y se requiere continuar “la lucha” contra la deserción escolar.

¿Cuál es el balance que se tiene después de seis años de gobierno, en materia de educación?

Los retos fundamentales en esta administración, siguen siendo los retos para la administración siguiente, el primero era la cobertura. Se ha avanzado, pero particularmente en este sexenio se ha avanzado más.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIÓN	A20

“ El sindicato [debe mantener] su función gremial de proteger a los trabajadores, de buscar sus beneficios, su crecimiento como personas”

¿El pendiente en la educación básica, sigue siendo la calidad?

Si bien el punto de partida era bajo, ha habido un crecimiento en los resultados. Tanto en matemáticas y español en primaria, como matemáticas en secundaria hemos rebasado las metas, y nos quedamos muy cerca en español en secundaria... En tercero de preparatoria, también ha habido un crecimiento en los resultados en matemáticas que son muy satisfactorios.

¿Cuál es su opinión frente a los señalamientos de que el SNTE impidió mejorar el sistema?

Creo que eso hay que matizarlo, hay afirmaciones que son peligrosas. Es cierto y estoy convencido de que cada quien debe desempeñar su función. El sindicato, su función gremial de proteger a los trabajadores, de buscar sus beneficios, su crecimiento como personas, mientras que la autoridad de

ocuparse de la parte administrativa, de la rectoría de la educación, y creo que ambas actividades son compatibles. Ello no implica que haya un divorcio y separación en cuanto a la comunicación, por ejemplo, para darles a conocer las modificaciones de los planes y programas... Entre ellos hay muchísimos que tienen muchas experiencias, capacidades, si todo es se desvincula de lo político, de otros intereses, podemos avanzar muy bien.

Secretario, ¿el sindicato se volvió un obstáculo?

Bueno, quizá en algunas cosas a lo mejor el trabajo de colaboración

no fue el mejor, así lo diría. En ese sentido si somos muy críticos, pues sí, no fue el mejor, pues no evolucionó, no creció con la rapidez que uno desearía, pero tampoco se puede safanizar todo, decir que todo estuvo pésimo.

La verdad es que no, la verdad es que se creció en muchas cosas, que si hace falta mucho trabajo de cabildeo, y que si hace falta establecer ésta separación desde el inicio de la administración. La parte administrativa, rectoría, programas, las atribuciones que le da la ley a la secretaría, la secretaría las ejerce y las que le tiene el sindicato, las ejerce.



PERLA MIRANDA TEL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINIÓN	2

BAJO RESERVA

REPORTES EN PODER



A.M. LÓPEZ OBRADOR

de autoridades del Distrito Federal y de funcionarios judiciales de la capital del país que revisan los actos de comandos vandálicos el primero de diciembre, apuntan en un sentido políticamente explosivo. Nos aseguran que estos informes, validados por archivos que acercó el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), ligan a los perpetradores a grupos de izquierda radical que sostienen nexos con figuras cercanas a

Andrés Manuel López Obrador, ex jefe de gobierno, ex candidato presidencial y actual líder de Morena, que busca su registro como nuevo partido político.

FUENTES QUE HAN tenido acceso a análisis de inteligencia nos aseguran que la hipótesis más firme hasta ahora es que estos grupos recibieron la orden de escenificar una ola de vandalismo para que el nuevo gobernante de la capital del país, **Miguel Ángel Mancera**, quedara en una posición incómoda, y también como una revancha por haber optado por una relación respetuosa y de colaboración con el gobierno entrante del presidente **Enrique Peña Nieto**.

EDUARDO MEDINA MORA será anunciado en los próximos días como el nuevo embajador mexicano en Washington, sin duda la posición número dos de la diplomacia mexicana —que en coyunturas especiales se torna en la uno—, a cuyo frente



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINIÓN	2



EDUARDO MEDINA MORA

se halla ahora el canciller **José Antonio Meade**. Nos informan que se buscará empatar el arribo del ex procurador General de la República a la capital norteamericana con el inicio, en la

primera semana de enero, del nuevo gobierno del presidente **Barack Obama**.

EL EX GOBERNADOR de Tamaulipas **Tomás Yarrington**, acusado de lavado de dinero y ligas con el narcotráfico, se anticipa como un tema espinoso en las relaciones del nuevo procurador de la república, **Jesús Murillo Karam**, y sus contrapartes en el gobierno norteamericano, donde creen ver, nos dicen, indicios de que del lado mexicano se quiere dar "carpetazo" al caso de quien en la Unión Americana es considerado uno de los principales operadores del Cártel del Golfo y socio del capo **Osiel Cárdenas**.

LA DÉCIMA DECISIÓN



GERARDO RUIZ ESPARZA

(quizá con ese nombre se popularice el tema) del presidente **Peña Nieto** el día de su toma de posesión, de que "se licitarán dos cadenas de televisión abierta en los siguientes meses", parece empezar a atorarse. Esas nuevas señales estarán en el ámbito digital, por lo que mientras se produce la transición tecnológica en los quizá cientos de millones de televisores mexicanos, será clave que exista en México el sistema *must carry* y *must offer* para generar mayor competencia a partir de la televisión restringida, a lo que se oponen ferozmente los actuales barones de las televisoras. El paquete cayó en el escritorio del nuevo secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, quien seguramente ya es objeto de presiones, chantajes e incluso espionaje por parte de poderosos intereses.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	ANÁLISIS	14A



CRISPÍN BELLO

El retiro voluntario docente

En el año 2003 surge para los docentes que laboraban en el DF, el retiro voluntario, que va venía operando para personal administrativo y de apoyo a la educación. Esta medida que en ese primer retiro perseguía que autoridades administrativas docentes, (directores, supervisores de zona, supervisores generales de sector) etc. que va rebasan por mucho los treinta años de servicio, hizo muy atractiva la propuesta toda vez que respetaba la jubilación al cien por ciento y además otorgaba una indemnización de "X" número de días, por año laborado, el equivalente a una indemnización constitucional.

En ese primer retiro la única condicionante fue no ser docente frente a grupo, incluso profesores de apoyo como son los asesores técnicos, los secretarios de escuela, etc., pudieran adoptar esa medida con el beneficio directo económico de una indemnización promedio de tres años de salarios netos, así también en ese mismo periodo pudieron retirarse trabajadores con 25 años de servicio lo que generó una renovación en las estructuras de autoridades docentes administrativas.

El siguiente retiro dos años después varia poniendo "candados" cada vez más difíciles de aplicar al docente en servicio, siendo el mayor la antigüedad, para éste el retiro contemplaba una antigüedad mayor a los 34 años de servicio y abriendo la inscripción a unos cuantos días limitando con esto la posibilidad de acceder de las mayorías.

En el 2010 que fue el último, las condiciones y requisitos se endurecieron cada vez más al seguir aplicando como antigüedad en el servicio 34 años, y además tener como antigüedad en el nombramiento y en la plaza de 2 años conjuntamente de la antigüedad, lo que dejó nuevamente fuera a muchos compañeros.

Ante estas situaciones el SNTE (Sindicato Nacional de Tra-

bajadores de la Educación) toma cartas en el asunto y desde la implementación en 2003 se opone a la cancelación de las plazas docentes de los que optan por el retiro, exigiendo se respete el derecho a los que desean el beneficio, y no se cancelen las plazas ya que esto perjudica a la planta docente, además de pugnar porque esta medida no sea únicamente a capricho de las autoridades y se implementa de forma legal para las siguientes generaciones. Convirtiéndolas en un derecho no sólo para los docentes en actividades administrativas o de apoyo a la educación, también para los docentes que reúnan la antigüedad y actualmente están en servicio, que en realidad son los que sufren mayor desgaste.

En el último retiro en 2010 se generaron diversas irregularidades, entre ellas; el pago en 2 momentos de la cantidad a cada profesor y además el pago extraordinario de 8 quincenas que aún no se finiquita, esto generó a su vez movilizaciones ante la instancia sindical, la Secretaría de Educación Pública y Hacienda, lo que ocasiona que en este 2012 no se haya emitido la convocatoria para los docentes que han estado en espera y han recorrido todas las instancias buscando el beneficio.

Lo curioso en la aplicación de esta medida es que no se implementa para todos los docentes sobre a todo aquellos que están frente al grupo por más de 34 años y son los que mayor desgaste físico y psicológico tienen.

Esta medida de oficializarse terminaría con la herencia y venta de plazas docentes que según la SEP ocurre en la mayoría de los estados de la república, sería un incentivo real de reconocimiento a la labor magisterial que tanta falta hace. Ojalá y la nueva Administración Peñista retome con seriedad este programa y lo aperture para los docentes que están en la lucha porque se proceda y para las nuevas generaciones. --



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	4

CARTAS A REFORMA

HANDICAP EDUCATIVO

Me parece muy adecuado que se pongan contrapesos políticos a la todopoderosa líder magisterial Elba Esther Gordillo (luego de que se quedara fuera del reparto de cargos en la SEP), pero mientras no se complementen con la preparación de los maestros en general, seguiremos reprobados.

Quién no conoce a los maestros de nuestros hijos, buenas personas, educados, pero cuando surge alguna duda -sobre todo en matemáticas- no admiten ningún resultado diferente a lo que marca su guía. Es un gran handicap que nuestros hijos no tengan la preparación adecuada en algo tan primordial.

Se necesitará algo más que decisiones políticas para mejorar la educación en nuestro País.

Jesús G. Gómez González / Monterrey, NL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINION	18

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

 EL NUEVO gobernador chiapaneco, **Manuel Velasco**, al parecer es muy popular entre el jet set dado el inusitado número de aviones privados que arribaron el sábado a **Tuxtla Gutiérrez**.

DE HECHO cuentan que al finalizar la toma de posesión del mandatario, se hizo tal cuello de botella para los despegues que hubo quienes tuvieron que esperar ¡hasta tres horas! para irse. PERO EL que se llevó tremendo susto fue el flamante jefe de gobierno del DF, **Miguel Mancera**.

QUIENES SUPIERON del incidente relatan que la aeronave en la viajaba el mandatario capitalino de regreso a la **Ciudad de México** tuvo un serio desperfecto con el sistema hidráulico.

ESO OBLIGÓ al piloto a regresar de emergencia al aeropuerto chiapaneco, donde Mancera pudo tomarse un tecito para los nervios y esperar un largo rato antes de encontrar alguien que le diera un aventón al DF.

 POCOS se enteraron pero el jueves pasado, al término de su primera gira por Nuevo León, **Enrique Peña Nieto** tuvo una encerrona con **Rodrigo Medina**.

A LA REUNIÓN que duró casi media hora no tuvieron acceso ni los secretarios de Estado que acompañaban al Presidente ni mucho menos los colaboradores del gobernador.

¿POS' de qué habrán hablado? Es pregunta que no alcanza a escuchar a través de las paredes.



UN FANTASMA recorre los pasillos de la **Secretaría de Agricultura**: el del tortillazo.

FUNCIONARIOS y productores están preocupados sobre la decisión que tomará **Enrique Peña Nieto** sobre el nuevo titular de **Aserca**, el órgano responsable de comercialización de productos agrícolas.

Y ES QUE, según explican, esa dependencia es clave en evitar retrocesos en programas agrícolas, prevenir la escasez de granos y, por lo mismo, maniobrar para evitar incrementos bruscos en el precio de productos básicos como la tortilla.

SE SABE que el nuevo titular de **Sagarpa**, el coahuilense **Enrique Martínez**, está revisando varios expedientes de posibles candidatos al cargo.

QUIEN va punteando es **José Miguel Palacio Fernández**, quien tiene como punto a su favor que ya conoce el área dado que actualmente está a cargo de la **Dirección de Operaciones Financieras** de la comercializadora.

A ESO hay que sumarle que este egresado del ITAM dicen que trae el visto bueno del mismísimo **Luis Videgaray**.



DONDE se quedaron sin **Primera Dama** es en **Coahuila**, pues la priista **Carolina Viggiano** acaba de incorporarse al equipo de **Emilio Chuayffet** en la **SEP**.

LA ESPOSA del gobernador **Rubén Moreira** es ahora la nueva directora del **Consejo Nacional de Fomento Educativo**.

SEGÚN lo que se comenta en los círculos sociales –y políticos– coahuilenses, a Viggiano ya la tenían más o menos harta los desplantes de su cuñado **Humberto Moreira** en contra del gobierno de Rubén. Pasa en las mejores familias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINION	18



VAYA BRONCÓN se armó en la elección de la nueva dirigencia del **PAN** en el **DF**, pues el asunto llegó...
ihasta la tumba de **Manuel Gómez Morin!**

EL GRUPO "**Panistas en causa**" acudió al **Panteón de Dolores** a pedirle perdón a su fundador por lo que llaman la imposición de **Mauricio Tabe**.

PERO COMO saben que el asunto no se resolverá desde el más allá, esta misma semana interpondrán recursos jurídicos para impugnar y evidenciar a quienes se quieren pasar de vivos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINION	19

TOLVANERA

Violencia

ROBERTO ZAMARRIPA

La batalla campal afuera de las instalaciones de la Cámara de Diputados, las reyertas posteriores en el Centro Histórico y los incidentes con destrozos a propiedades privadas y públicas en avenida Juárez e inmediaciones, ocurridas el pasado 1o. de diciembre, enrarecieron el ambiente de la alternancia política.

Inicialmente los hechos fueron condenados de manera prácticamente unánime, lo que generó una sombra para justificar detenciones grupales en la que pagaron justos por provocadores.

Posteriormente crecieron, sin que aún se acrediten a plenitud, las versiones de personajes infiltrados en ambos bandos, el policiaco y el de los activistas.

Al final han sido liberados 55 de 69 detenidos con evidencias de una indagatoria penal deficiente, sustentada en detenciones arbitrarias donde imperó una presunción de culpabilidad derivada de la vestimenta, el tatuaje, el piercing o el grito de enojo antes que la prueba contundente sobre la responsabilidad en los destrozos.

1) El operativo de seguridad federal alrededor del Palacio Legislativo evidenció impericias, ineptitudes y abusos. Los activistas ganaron la partida a las fuerzas policiacas desde la madrugada al desplazarse desde las cuatro y media de la mañana en marchas para ocupar zonas aledañas a las instalaciones parlamentarias.

Las zonas de resguardo fueron vulneradas, las vallas fueron superadas, y el ataque de los activistas con proyectiles, bombas molotov, cohetones con rondana, clavos y otros objetos convertidos en artefactos caseros de fragmentación mellaron a las fuerzas policiacas. La defensa de los elementos de seguridad por momentos se tornó desesperada con el lanzamiento de gases lacrimógenos y con las balas de goma, disparos que hasta ahora han negado las autoridades superiores de seguridad.

El operativo de San Lázaro no disuadió. Cuando mucho obtuvo un empate en la refriega aunque, en saldos, hubo más bajas del lado policiaco que del lado de los activistas.

2) La protesta de #YoSoy132 para el 1o. de diciembre estaba más que anunciada; fue preparada con esmero; era, podía decirse, ansiada. El ánimo beligerante de muchos activistas sonaba a desquite. Le acompañó –y puede documentarse– una radicalización del discurso.

Después de los acontecimientos no ha habido, de parte de #YoSoy132, un discurso común. E incluso, colectivos participantes, como los denominados anarquistas, han justificado los ataques contra policiacas como “autodefensa” en respuesta a lo que consideraron agresiones policiacas.

Lo que ha crecido como la humedad y debe ser motivo de reflexión entre las

fuerzas de izquierda y los grupos que confluyen en #YoSoy132 es la proclividad a la violencia sustentada en un argumento político e ideológico.

Una de las consignas preferidas en las recientes manifestaciones del movimiento juvenil reza: “no somos guerrilleros pero pronto lo seremos”. Han ganado fuerza interna y pública aquellas que reivindican la vía armada como forma de acción política. En las protestas que realizan saben que ejercen en su lógica ensayos de asaltos, de brotes, de insurrecciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINION	19

No es tampoco un asunto extraño. Tiene raíces en México dentro de las corrientes de izquierda que pregonan la necesidad de acciones armadas para derrocar a los gobiernos. Otras corrientes de la izquierda tímidamente han roto con esos propósitos pero mantienen interlocución, diálogo, cobijo y entendimiento con los sectores radicales.

3) Las investigaciones sobre la posible participación de personas ajenas al movimiento juvenil y cuerpos paramilitares que habrían catalizado la violencia el sábado 10 de diciembre deben ir a fondo.

Deben proseguir para esclarecer si eso ocurrió o los enfrentamientos ocurrieron sin la necesidad de manos que mecieran los carritos de supermercado repletos de bombas molotov.

Pero hay algo de mayor fondo: la profunda insatisfacción con los procesos electorales y con las instituciones vigentes de parte de grupos juveniles urbanos y rurales. Y de cómo esa insatisfacción pretende encontrar canal de desfogue o de resistencia en actos violentos encadenados con proclamas guerrilleras.

Algo está resultando más convincente para algunos grupos juveniles que la sola participación en una organización, en el reclamo vía redes sociales o en la asistencia a manifestaciones callejeras.

En un país donde sobran armas y donde la impunidad reina en las ejecuciones –por cierto, de muchos jóvenes– no debe subestimarse la expansión de grupos que abiertamente reivindicán la lucha armada como forma de cambio político en el país.

Esas motivaciones rebasan a presuntos provocadores o infiltrados. Los grupos existen y son protagonistas en protestas como las de normalistas o #YoSoy132. La receta no es sofocarlos sino convencerlos. Persuadir antes que descalificar. Expandir democracia y fortalecer la institucionalidad. Dar lugar a los jóvenes en el debate y la resolución de problemas. Llevarlos a la cárcel únicamente acicatea el resentimiento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINION	19

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES

Los jóvenes

CATÓN

Leovigildo Chairaloca, joven galán recién casado, notó un día que su atributo varonil estaba creciendo. (El relato continúa al final)... Luis Echeverría Álvarez dedicó una buena parte de su sexenio a adular a la juventud. Hizo eso porque el 68 le pesaba. Surgió entonces una generación de políticos a quienes se llamó los Gerber, por la marca de alimentos para bebé. Con ellos se formó una “efebocracia” que por fortuna desapareció junto con su creador: Grillitos cantores que no llegaban a la treintena de años ocuparon puestos elevados sin otro mérito que el de tener pocos almanaques. Esa adulación abarcó a todos los jóvenes. En aquel tiempo era yo director de una preparatoria, el glorioso Ateneo Fuente, de Saltillo, y fui invitado a ir a Los Pinos con un grupo de mis estudiantes. El Presidente nos recibió a la hora fijada, las siete de la tarde. Después de un breve intercambio de saludos nos pidió que nos quedáramos a cenar con él. La cena –echeverrista cena, austera y parca– se sirvió a la una de la mañana, luego de que Echeverría acabó de despachar. En el ínterin una especie de secretario, armado con libreta y lápiz, me preguntó qué le íbamos a pedir al

Presidente. Yo no sabía que debíamos pedirle algo. Tímidamente me atreví a decir que mi escuela necesitaba un autobús. En efecto, cada año llevábamos a grupos de muchachas y muchachos, escogidos mediante concurso, a las temporadas de ópera y conciertos en Monterrey; a las grandes exposiciones –como aquella, inolvidable, del Museo del Prado– en la Ciudad de México, y al Festival Cervantino, después de hacerlos leer, completos, el *Quijote*, las Novelas Ejemplares y los Entremeses. El autobús en que hacíamos los viajes era incómodo, y muy viejo ya. “¿Qué más van a pedirle al Presidente?” –preguntó el secretario después de anotar lo del camión. No supe qué decir. “¿Por qué no pide un laboratorio de idiomas?” –sugirió. “Está bien –acepté–. Un laboratorio de idiomas”. Apuntó el funcionario, y dijo luego: “Supongo que equipamiento deportivo tampoco les vendría mal”. Y antes de que yo pudiera contestar escribió en su libreta: “Equipamiento deportivo”. Otras variadas solicitudes anotó también, sugeridas todas por él. Al final de la cena el Presidente de la Sociedad de Alumnos leyó la lista de peticiones ante su homólogo, el Presidente de la República. Todas fueron obsequiadas de inmediato, y aun

quedó flotando en el ambiente la generalizada sensación de que habíamos pedido muy poquito. ¡Ah, cómo aduló Echeverría a la juventud de mi Patria! Si bien por razones completamente distintas, Enrique Peña Nieto necesita igualmente congraciarse con los jóvenes. Desde luego su estigma está muy lejos de ser como el de Echeverría. Lo suyo fue un mero incidente de campaña –el de la Ibero– que alguno de sus colaboradores manejó muy mal y que intereses muy intere-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINION	19

sados se encargaron luego de magnificar. A eso se añadieron los desórdenes del día 1o. de diciembre, con las obligadas acusaciones de represión y falta de justicia. Es evidente, sin embargo, que la juventud no está con Peña Nieto, pese a que él mismo es tan joven. ¿Cómo ganársela? Claro está que no con el elemental procedimiento echeverrista de la adulación y de la dádiva. Si yo fuera asesor presidencial, respondería: “Con la creación de empleos”. La inquietud que se observa entre los jóvenes, no sólo en México sino también en otros países más desarrollados, es resultado de su incertidumbre ante el futuro. (Mis inquietudes, en cambio, derivan del pasado). Si Peña Nieto crea oportunidades para los jóvenes, podrá llegar a una reconciliación con ellos y –sobre todo– preservarlos de los muchos y muy variados males que originan el desempleo y la desocupación... Cuando Leovigildo Chairaloca, joven galán recién casado, notó que el emblema de su varonía estaba creciendo, atribuyó ese fenómeno al ejercicio cotidiano a que últimamente había sometido a dicha parte, y no le dio importancia. Sucedió, empero, que el crecimiento continuó –llegó a ser de una pulgada cada día–, de modo que en compañía de su mujercita el joven Chairaloca fue a consultar al doctor Ken Hosanna, famoso especialista en patologías penianas. Después de examinar con detenimiento a su paciente el médico dictaminó: “Lo único que puedo hacer en este caso es cortar”. Preguntó de inmediato la esposa de Leovigildo: “¿Cuánto tiempo deberá usar muletas mi marido?” “¿Muletas? –se sorprendió el facultativo–. ¿Por qué piensa usted que después de esta operación su marido deberá usar muletas?” “Bueno –explicó la muchacha–, supongo que lo que va a cortarle usted es un tramo de las piernas, para alargárselas, ¿no?”... FIN.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINION	19

Premian a universitarios

Premio Nacional de Ciencias y Artes **2012**

en Ciencias Naturales y Físico-Matemáticas

Premios CANIFARMA **2012**

a científicas del Instituto de Investigaciones Biomédicas



Susana Lizano Soberón



Rubén Barrera y Pérez





Norma Ataceli Bobadilla



María Sírges Berrondo



Ma. Cristina Fernández Mejía



 www.unam.mx
 DGCS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	AL FRENTE	2

Trascendió

:Que no cayó bien en el gobierno federal la resolución de la juez que ordenó el auto de formal prisión a 13 de los 69 detenidos por los hechos violentos del 1 de diciembre.

Hubieran preferido que la absolución o libertad condicionada alcanzara a prácticamente todos los detenidos. Pero, ni modo, tendrán que cargar con sus primeros “presos políticos”, apenas en una semana de gobierno.

:Que todo está planchado para que mañana **César Camacho**, presidente de la Fundación Colosio, y la ex gobernadora de Yucatán, **Ivonne Ortega**, se registren como fórmula única para la presidencia y la secretaría general del PRI.

Fracasaron, por lo visto, quienes quisieron hacer crecer la versión de que habría “otros aspirantes fuertes”. La línea es clara: son ellos dos y nadie más.

Y al estilo peñista, su toma de posesión será sobria y breve. ¡Presidente *habemus!*

:Que esta semana concluye el plazo del refrendo de militantes del PAN y, de acuerdo con cifras extraoficiales, 80 por ciento de los panistas activos ya cumplieron con el trámite.

Los adherentes, panistas que llegaron con los gobiernos azules, son los que presentan más rezago, de ahí que el presidente blanquiazul, **Gustavo Madero**, asegure que podrían perder más del 50 por ciento de ellos: los “chambistas”, como él mismo los definió.

:Que la PGR y la Suprema Corte de Justicia desconocen el paradero del ex juez federal que liberó a todos los implicados en el caso denominado el *michoacanazo* (aquel de 2009).

Dicen las malas lenguas que **Efraín Cázares López** anda huyendo, pero en la PGR aseguran que no existe orden de aprehensión en su contra.

Y en la Suprema Corte siguen esperando a que el ex juzgador se presente a impugnar su destitución. Pero desde octubre... ni sus luces.

:Que la aeronave en la que la cantante **Jenni Rivera** emprendió su viaje final tenía en su historial otro incidente en el que no hubo víctimas. El hecho ocurrió en el aeropuerto de Amarillo, Texas, el 1 de julio de 2005.

Un registro en línea de accidentes aeronáuticos señala que en esa fecha, durante el aterrizaje, el Learjet 27 matrícula N345MC sufrió daño “sustancial” luego de que el piloto perdiera el control y golpeará un indicador de distancia situado a un costado de la pista.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	AL FRENTE	3



Un “2 de octubre” patito

Dos hechos combinados: la liberación ayer “por falta de elementos para procesar” de la mayoría de quienes fueron consignados por su probable responsabilidad en el vandalismo de hace dos sábados, y el anuncio previo de que la Procuraduría capitalina no impugnará la resolución de la juez 47 penal (María del Carmen Mora Brito), confirman lo que puede no ser *justa*, pero sí muy explicable concertación entre los poderes Ejecutivo y Judicial del DF con el nuevo gobierno federal.

Es lo que, con ganas de comprender, se antoja una inteligente “decisión de Estado”, tanto para despresurizar las inconformidades (legítimas o artificiales), como para desfondar lo que hiede a un plan deliberado para convertir la ponzoñosa anécdota del 1 de diciembre de 2012 en la tragedia nacional del 2 de octubre de 1968.

Cuidadosa en los términos jurídicos, la Comisión de Derechos Humanos local, en su informe “preliminar” del jueves, afirmó haber documentado 22 casos de personas “*detenidas arbitrariamente*”, pero escamoteó el dato clave de que solo 2 de ellas fueron puestas a disposición del MP (y acabaron siendo consignadas). Denunció asimismo cuatro casos de “tortura”, callando también el hecho de que ninguno de los presuntos afectados tuvo siquiera que hacer una declaración ministerial.

Quedarán en el olvido los 20 policías de la Secretaría de Seguridad Pública del DF que tuvieron que recibir atención en el hospital Álvaro Obregón; seis más en el Mocol y cuatro en el del Estado Mayor Presidencial, 30 en total: 24 con lastimaduras que tardan en sanar menos de 15 días, y el resto con lesiones (fractura de nariz, esguince cervical...) para cuya cura pueden transcurrir hasta dos meses.

Entre los “argumentos” de quienes, sin esperar a que transcurrieran los plazos de ley para que las autoridades implicadas pudieran hacer su trabajo, condenaron tanto las detenciones iniciales como las consignaciones, sobresale la tontería de suponer que las acusaciones, en todos los casos, debieron ser avaladas con fotografías o videos donde se viera a los probables vándalos (como si los delitos en todos los tiempos y en todo el mundo se cometieran ante las cámaras).

Llaman también la atención los que imaginan complicidades entre oficinistas del periodismo y las policías federal y defeñas (SSP y Ministerial), como se le ocurrió a Epigmenio Ibarra, al señalar a Ciro Gómez-Leyva y al autor de estas líneas de comportarse como “fiscales” y no estar “frente al poder sino a su servicio”, y todo porque, entre los videos que la Procuraduría del DF entregó a la jueza, estaban imágenes que MILENIO Televisión difundió sobre los ataques y enfrentamientos.

O qué decir del texto que el mismo vecino de páginas propinó el viernes contra Joaquín López-Dóriga y Marín, porque del primero se puso el saco de que hay a quienes les “urge” un muerto y, del segundo, por calificar de “patraña” su patrañesco tuit de que ya había uno.

Los demenciales ataques de aquel sábado, por fortuna, quedaron en el anecdotario. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	ACENTOS	16



JOSÉ LUIS
REYNA

jreyna@colmex.mx

Hay que recuperar la rectoría de la educación

Para reiterar: si uno de los ejes centrales del plan de gobierno del presidente Peña Nieto es una reforma educativa de gran calado, habrá que enfatizar entonces que la propuesta, no en los hechos todavía, circula en el camino correcto. La educación es la llave del crecimiento, de la prosperidad, del mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad. Si ésta tiene una buena educación, la potencialidad del crecimiento económico se eleva al igual que el bienestar colectivo: no hay país desarrollado que no tenga como base un sistema educativo de calidad y un índice alto de escolaridad. Todas las naciones que se denominan desarrolladas tienen alrededor de 17 años de escolaridad en promedio. México tiene un poco menos de nueve años: secundaria incompleta. Este hecho ha impedido al país despegar a niveles superiores de desarrollo.

En las propuestas hechas por Peña Nieto sobresale la que define como una meta prioritaria: "Recuperar la rectoría de la educación por el Estado". Se deduce, en consecuencia, que el Estado la perdió: la educación quedó en las manos que no eran las adecuadas. Su propuesta es, por tanto, recuperar esa rectoría de manera que la educación del país vuelva a hacer lo que fue: mecanismo de movilidad social ascendente e instrumento de innovación para asegurar el crecimiento económico; una función del Estado.

No será una tarea sencilla. Tendrá que enfrentar a un gremio politizado y con enorme poder. Sin embargo, no hay que cejar en el intento. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se conformó en 1943. Es a partir del año antes mencionado, bajo la

EL SNTE no se circunscribió tan solo a su función esencial, la representación gremial, sino desarrolló tentáculos que lo ligaban a los gobiernos de muchas entidades federativas

administración presidencial de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), que esa institución empieza a representar los intereses del magisterio. De manera paulatina pero sistemática fue ensanchando su membresía, pero sobre todo su poder. No fue de la noche a la mañana; llevó décadas para que ese instituto sindical se "empoderara" y se conformara como un poder alternativo al Estado mismo. Un poder fáctico que, sin riesgo de equívoco, obstaculiza cualquier plan de desarrollo.

El SNTE no se circunscribió tan solo a su función esencial, la representación gremial, sino desarrolló tentáculos que lo ligaban a los gobiernos de muchas entidades federativas: penetró los sistemas electorales locales e influyó incluso en el nacional. Más que defender a un gremio de asociados se convirtió en una estructura cuyos intereses han prosperado, sacrificando la calidad educativa y la capacitación y actualización profesional del magisterio.

El presidente Salinas (1988-1994) acabó de encumbrar a la dirigencia sindical del SNTE. Por las razones que fueran, le otorgó



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	ACENTOS	16



el carácter de vitalicio a la dirigente del sindicato (la maestra Gordillo) que, con el tiempo, se ha vuelto sinónimo de opacidad y, a la par, una negociadora política sin escrúpulos. Fox y Calderón sucumbieron ante el poder SNTE. Se le dieron privilegios y puestos, entre otros la conducción del

ISSSTE, que no es poca cosa, una subsecretaría dentro de la SEP y una caja chica gubernamental como es la Lotería Nacional “para la asistencia pública”. No se diga de las cuotas sindicales por más de 1.3 millones de afiliados que solo unos pocos saben a dónde van a parar.

Lo peor del asunto es que las políticas públicas para diseñar la educación básica de este país se acordaban entre el Estado (el secretario de Educación) y el sindicato, actor que no tenía por qué estar presente en cualquier acuerdo relacionado con la política de la educación pública. Así fue con Fox que confundió al Estado con un gremio.

Si Peña Nieto empieza su gestión presidencial intentando recuperar la rectoría educacional, se anotará un acierto: podrá redefinir el rumbo del país. No será una tarea sencilla y tiene implicaciones potencialmente conflictivas que pueden abarcar el ámbito nacional. Por ello tiene que empezar a desmantelarse gradualmente la estructura de poder del SNTE. Es más, ni siquiera se sabe cuántos agremiados tiene, a punto que se hará un censo para saber el número real de los agremiados que dicha institución sindical tiene.

En este contexto, la posibilidad que cuaje

una reforma educativa como la propuesta por Peña Nieto cobra relevancia. No se parte de cero. Tenemos antecedentes históricos en nuestro país que permiten suponer que si se quiere emprender una reforma educativa de gran calado la encontramos en el *Plan de Once Años* de Jaime Torres Bodet, quien como secretario de Educación le propuso al presidente López Mateos (1958-1964) emprender una reforma educativa para poner a México al nivel de sus circunstancias. Nótese que, adelantándose a cualquier modernidad, el planteamiento no era sexenal; lo trascendía. Un plan que abarcaba el periodo 1959-1970.

El objetivo de ese plan era disminuir el analfabetismo, en los años 60 todavía muy alto en México, y extender la cobertura educacional básica a todos los niños en la edad correspondiente. Se hizo un censo y se descubrió que casi tres millones de niños no tenían acceso a la educación básica. Se hicieron las gestiones correspondientes, se incrementó de manera significativa el presupuesto federa a punto de que la meta se logró en poco más de 90 por ciento. Por supuesto que hubo un Torres Bodet y por detrás un presidente, mexiquense por cierto, que apoyó en todo el plan mencionado.

En esta tesitura se encuentra Peña Nieto y su secretario de Educación. Urge emprender una reforma que le devuelva a la educación el valor que tiene para la sociedad y no que se reduzca a beneficiar a unos cuantos. Si logra hacerse algo de lo que el Presidente ha propuesto se estará construyendo una de las condiciones necesarias para despegar hacia el crecimiento sostenido: conformar las bases para que México sea mejor. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	ACENTOS	16



DOBLE FONDO

JUAN PABLO
BECERRA-ACOSTA

jpbecerracostam@prodigy.net.mx • twitter.com/@jpbecerraacosta

Los excesos, los abusos... y los ultras del 1/12/12

Luego de revisar decenas de videos transmitidos en diferentes medios y en las redes sociales, quedan claras varias cosas acerca del 1 de diciembre pasado...

1.- La mayoría de quienes salieron a manifestarse contra la llegada al poder de Enrique Peña Nieto lo hizo pacíficamente. Repudian al priista, no les gustó el proceso electoral, pero no se enfrentaron con nadie. Unos se manifestaron en los alrededores del Palacio Legislativo de San Lázaro, otros en el Monumento a la Revolución, algunos en la Columna de la Independencia, unos más en calles del Centro Histórico, y nadie rompió nada. Sus discursos pudieron haber sido antisistémicos, pero nada que incitara a la violencia.

2.- Había varios grupos de jóvenes —y no tanto— que tenían la intención de desatar enfrentamientos y cometer actos vandálicos. Lo admiten en un par de videos: iban a chocar. La violencia, para ellos, es una forma válida de reclamo ante un sistema que aísla. Prepararon bombas molotov, piedras, tubos, líquidos inflamables e hicieron uso de todo. Armaron su mini *intifada* chilanga, con cascos y protectores corporales de diversa índole, además de máscaras anti gases.

A unos no les bastó con provocar una y otra vez a las fuerzas federales y defeñas; con lanzar y lanzar cientos de objetos; con golpear una y otra vez los escudos protectores; con aventar un camión que pudo haber matado a alguien, sino que arremetieron contra una serie de inertes y *peligrosos entes imperialistas y contrarrevolucionarios*: teléfonos, vitrinas, mobiliario, lo que encontraban a su paso. Acabaron con unos 30 millones de pesos de objetos.

Esos chavos, pastoreados o no, están fuera del Estado y quieren permanecer así. Pintarrajeaban y coreaban algunos: "No somos guerrilleros, pero lo vamos a ser". No lo dudo...

3.- Efectivos de la policía federal no saben aplicar los protocolos antidisturbios. Dispararon proyectiles de gases contra los cuerpos y rostros de los alterados. Un joven perdió un ojo, un adulto quedó con la masa encefálica exhibida y, hasta donde sé, sigue grave. Tiene que haber responsables de esto: pudieron haber

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	ACENTOS	16

matado al menos a esas dos personas. Y sacarle un ojo a alguien, por imprudente o por gatillo loco, es una atrocidad.

4.- Policías del Distrito Federal detuvieron arbitrariamente a decenas de personas que no hacían nada. También golpearon a otras más que no violentaban. Tiene que haber castigo. No se pueden consentir excesos y/o torturas. No puede haber un solo detenido a quien no se le compruebe que participó en los desmanes. Y quienes destrozaron, que paguen y penen. Punto.

A ver qué hacen el Presidente y los suyos, y el jefe de Gobierno y los suyos. Los ultras ya sabemos cómo son. Esperemos que ellos no se conviertan, también, en gente abusiva y excesiva. En ultras... **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	ACENTOS	17



Precisa el Conapred información sobre el colegio Lomas Hill

Con respecto al reportaje del tema de un presunto caso de discriminación suscitado en el colegio Lomas Hill por la difusión en aula de la película *Milk*, queremos puntualizar que el contenido destaca que en los próximos días el Conapred emitirá una recomendación sobre el supuesto agravio contra la profesora

Cecilia Hernández, dato sobre el cual desconocemos la fuente y me permito hacer una precisión:

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación tiene en trámite una queja en la que se investigan los hechos; sin embargo, el procedimiento se encuentra en fase de integración de elementos al expediente, por lo que no existe hasta el momento un pronunciamiento o resolución del caso a favor de ninguna de las partes.

En ese sentido, este Consejo se reserva la información del caso, porque el estado de la información es confidencial, tal y como lo establecen las leyes de protección a datos personales.

En este contexto, también es importante para el Conapred aclarar que sus facultades no permiten la emisión del instrumento jurídico de recomendación, ya que éste emana de los organismos públicos autónomos de protección de los derechos humanos.

.....
Hilda Téllez Lino, **directora general adjunta de Quejas y Reclamaciones**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	ACENTOS	17

Palabra de lector

Lamenta baja de presupuesto a la SEP en el programa federal

Sobre los cinco ejes mencionados por el presidente Enrique Peña Nieto, hay que poner el acento en el número tres, referente a la Secretaría de Educación Pública, cuyo presupuesto bajó y sin enseñanza de calidad para el pueblo es difícil cumplir con lo demás.

En lo referente a una educación de calidad el presupuesto en la materia se reduce en 844 millones 640 mil 269 pesos, respecto a 2012.

En cuanto al eje dos, de un México incluyente, creo que los aumentos no alcanzarán para cubrir todos los compromisos como el seguro de desempleo, pensión para personas de 65 años en adelante, combate al hambre, salud para todos, seguro a las jefas de familia, etcétera.

En el uno, referente a un México en paz, me parece que las cosas funcionarían solo si hay un cambio de estrategia en materia de seguridad.

Rubén Mares Gallardo, **DF**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINIÓN	A28

EDITORIAL

Educación: tarea crucial

El presidente Enrique Peña Nieto, como parte de las 13 acciones de gobierno que anunció el 1 de diciembre, presentará hoy su propuesta de reforma educativa encarnada en una serie de modificaciones al artículo tercero de la Constitución, además de cambios a la Ley General de Educación. Todo hace preveer que esta iniciativa contendrá aspectos entre los que se considera que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ya no intervendrá, entre otras cosas, en la asignación de plazas docentes o en el ascenso de profesores: la iniciativa pretende promover el impulso al servicio profesional de carrera en este sector.

El de la educación es uno de los grandes pendientes del país. No puede ser postergado. México necesita estar capacitado para competir en un mundo globalizado, que cada día presenta mayores requerimientos en tecnología e investigación. Este país, por tanto, no puede sino aspirar a una educación de excelencia. A la larga resulta más costoso no dedicar el esfuerzo necesario a este importante rubro que comprometerse verdaderamente sin escatimar recursos ni responsabilidad.

En ese sentido, resulta positivo que el tema sea abordado tan temprano en la gestión del presidente entrante. Sin embargo, se necesita penetrar en los problemas de fondo. No basta llenar los discursos de buenas intenciones y efectuar cambios en la legislación. Debe existir la capacidad de implementar políticas en aspectos cruciales, tales como la pésima infraestructura material y sanitaria de un buen número de nuestras escuelas, o resolver asuntos como la atención y cuidado cotidiano de los alumnos, quienes, a decir de la más reciente encuesta efectuada en el marco de los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos, se quejan de descuido por parte de sus profesores.

Por consiguiente, un compromiso verdadero con las metas educativas, además de las modificaciones legales pertinentes, requiere de un diagnóstico serio para poner en marcha políticas que se traduzcan en hechos concretos.

Para que México tenga una mejor democracia, una sociedad más capacitada para enfrentar los muchos retos que presenta nuestro entorno local y global, las políticas educativas han de contar con el sustento de estudios y, además, con voluntad de las instituciones del Estado para rebasar las coyunturas, resolviendo tanto lo más inmediato como los temas de largo plazo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINIÓN	A29

Margen de maniobra para el Estado

RICARDO RAPHAEL

No han transcurrido más de 200 horas desde que Enrique Peña Nieto tomó posesión y, sin embargo, su presidencia ya se hizo sentir con fuerza. Los nombramientos para su gabinete y el discurso de arranque traen sorprendido a más de uno, y es que muchas predicciones que se hicieron durante la campaña electoral resultaron falsas y otros tantos lugares comunes terminaron despejados.

Según la hipótesis general, el regreso del PRI a Los Pinos fue posible porque el abanderado presidencial priísta cedió desde el principio a una negociación desventajosa con los llamados poderes fácticos.

Y, sin embargo, apenas se colocó la banda, el nuevo jefe del Ejecutivo dirigió, primero solo y luego acompañado por las fuerzas partidarias, un mensaje precisamente en contra de tales poderes, y para hacer creíble su compromiso hizo nombramientos de personalidades que, en efecto, guardan distancia, por ejemplo, con las televisoras o la cúpula magisterial.

Para no perderse la trama de las decisiones vale la pena observar la currícula de algunos de los nuevos operadores del gobierno peñista. En la subsecretaría de Gobernación, responsable de la normatividad y la relación con los medios de comunicación, fue designado Eduardo Sánchez Hernández. Hombre cercano a Joaquín Vargas, cabeza de MVS, empresa que recientemente estuvo a punto de perder la frecuencia 2.5 GHZ por un acto administrativo del presidente anterior. Entonces se supuso que Felipe Calderón le estaba haciendo el trabajo sucio a Peña en favor de Televisa. Sin embargo, este nombramiento deja en claro que, al menos en Gobernación, tal empresa tendrá menos cosas que decir que sus adversarios.

Bajo esta misma lógica vale observar el nombramiento de Ignacio Peralta Sánchez en la Subsecretaría de Comunicaciones de la SCT. Este funcionario

fue antes presidente municipal de Colima, donde se labró reputación de hombre incorruptible, no sólo en el plano económico, sino también en el de la honestidad intelectual. Peralta no tiene previamente vínculo alguno con este sector y probablemente por ello lo colocaron ahí. Nombramiento que, en este caso, no carga los dados hacia nadie en particular.

Del lado de la política educativa el patrón vuelve a repetirse. La supuesta aliada de Peña, Elba Esther Gordillo, nada tuvo que decir con respecto a los nombramientos en la SEP; todavía más, Peña Nieto entregó los cargos principales a actores que guardan un largo historial de distancia con respecto a la máxima dirigente magisterial. Emilio Chuayffet fue el señor que operó la sustitución de Gordillo en la bancada priísta de diputados en 2003, y también el beneficiario directo de aquella circunstancia. Luego, para la Subsecretaría de Educación Básica el nombramiento recayó en Alba Martínez, quien, lleva suficientes años denunciando el arreglo mafioso y corrupto entre el SNTE y las autoridades del Estado. Quién la haya seguido de cerca podrá corroborar que se trata de un perfil anticlimático para los intereses de la actual cúpula magisterial (hoy se anuncian las líneas generales de la reforma educativa y nada será más interesante que observar los gestos de la señora Gordillo, si asiste al evento).

Aunque lo anterior le ha ganado rápidamente legitimidad al actual presidente mexicano, no es ocioso preguntarse cuáles son los verdaderos motivos detrás, tanto de las decisiones como de los discursos. Habrá quien crea que Peña Nieto está siendo un fiel operador del deseo ciudadano y están también los incrédulos que aseguran saber a ciencia cierta donde acecha el gato encerrado.

Tengo para mí que la intención principal de tales decisiones poco o nada tiene que ver todavía con las grandes reformas que requiere el país, sino con la recuperación, para el gobierno de la república, de un margen de negociación y maniobra que, frente a estos dos temas y tantos otros, se extraviara durante los últimos 12 años. El Estado mexicano no podía continuar siendo pieza subordinada ni desafiada por intereses sesgados, so pena de volverse inútil para el arbitraje de los grandes asuntos nacionales. Los nombramientos y el discurso aludidos son, por lo pronto, sólo un movimiento hábil para que algunas decisiones fundamentales regresen al ámbito de lo público, de donde nunca debieron haber salido.

Analista político

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	14



www.nuevoexcelsior.com.mx/fernandez www.mexicoconfidencial.com

La educación, más allá de Elba y Chuayffet

Es difícil saber qué falló. Tanto el sistema de Enciclomedia como el mucho más completo para dotar de equipos de cómputo a escuelas y alumnos planteado el sexenio pasado, llamado HDT, como la propuesta presentada ahora por el gobierno de Enrique Peña Nieto, de dotar a todos los alumnos de una laptop, eran y son programas sensatos que podrían o pueden funcionar muy bien. No sabemos cómo le irá al que le toca impulsar al nuevo secretario Emilio Chuayffet, pero los dos primeros en buena medida fracasaron.

Cuando se habla de las enormes dificultades que tenemos en el terreno de la educación, el lugar común y más sencillo es responsabilizar a los maestros en general y al SNTE en particular, como si nadie más interviniera en el proceso educativo. Es una simplificación que termina llevando el diagnóstico a la caricatura. Por supuesto que en el magisterio hay problemas que deben ser atendidos, por supuesto que el SNTE tiene una gran influencia en la educación, pero en última instancia tenemos millones de maestros que, salvo la fracción de la Coordinadora, que controla los estados de Oaxaca y

Michoacán, y en parte Guerrero y Chiapas, van a dar clases todos los días, muchas veces en condiciones muy difíciles, y con alumnos que en muchas ocasiones literalmente no tienen nada.

La condición básica que se debe atender para reformar la educación son las condiciones en las que se desarrolla la educación pública. Las escuelas están cada día peor, no pudieron funcionar ni Enciclomedia ni los programas impulsados por la administración pasada por la sencilla razón de que no existen condiciones para que lo hagan: no habrá un avance en computación, con o sin laptops, si no hay electricidad, si los niños no pueden conectarse a la red porque no existe o ésta es privada, si las escuelas tienen pisos de tierra o no tienen baños o si las aulas

son simples cascarones donde no pueden protegerse, ni ellos ni sus maestros, del sol, el frío o la lluvia. En los grandes centros urbanos, particularmente en las periferias, las escuelas están asoladas por pandillas y grupos criminales que suelen amenazar a maestros y alumnos. En muchos lugares los niños simplemente son dejados por sus padres y en demasiadas ocasiones sólo por sus madres (25% de todos los hogares del país están encabezados por una mujer) en las

escuelas mientras ellos trabajan, con la enorme diferencia de que las escuelas son de media jornada y las suyas son jornadas que suelen ir mucho más allá de las ocho horas. Los niños quedan solos y la escuela no les suele proporcionar ningún cobijo, espacio ni alimentación.

Por supuesto que hay mucho más, pero se debería insistir en lo principal: primero, en las condiciones en las cuales se estudia, en contar con escuelas dignas para todos,

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	NACIONAL	14

con aulas, pisos, baños, pizarrones (aunque no sean electrónicos), con electricidad; en condiciones dignas para los maestros y los alumnos; en escuelas de jornada completa, donde en la propia escuela se proporcionen alimentos básicos a los niños. Pero también se debe hacer una diferenciación entre los propios maestros, entre los que con aciertos y errores sí trabajan y cumplen y los que no lo hacen.

Dos ejemplos me parecen paradigmáticos al respecto. En Oaxaca, si sumamos los días de paros de la Sección 22, en los últimos cinco años, esa

inasistencia alcanza a un año lectivo. Olvidemos todo lo demás: incluso si estuvieran en las mismas condiciones que los demás niños del país, los de Oaxaca, al término de su educación básica, tienen en los hechos casi dos años menos de clases que los del resto del país. Vamos a Michoacán, otro estado controlado por la Coordinadora: sus dirigentes magisteriales y los de las escuelas normales rurales se oponen al programa curricular y no quieren aprender ni inglés

ni computación, obviamente tampoco quieren ni pueden enseñarlo: para la Sección 18 es mejor enseñar, aunque tampoco lo conocen, purépecha que inglés o computación. Dicen que los niños de las zonas indígenas no lo necesitan. Son sólo dos ejemplos: olvidemos la violencia, las manifestaciones, la radicalización e ideologización del discurso del CNTE; olvidemos que es en esos estados controlados por la Coordinadora lo únicos del país donde hoy se venden las plazas o se heredan. Allí está el

verdadero huevo de la serpiente en el terreno educativo.

Si existe o no conflicto político entre Chuayffet y Elba Esther Gordillo es, o debería ser, anecdótico. Si se suprimió o no algún programa del pasado impulsado por la SEP o por el SNTE, igual. Lo importante debería ser realizar una verdadera revolución educativa, impulsada por todos, que destinara al sector todo lo necesario para transformar desde los espacios hasta la forma y el fondo del sistema, hasta tener lo que merecemos como sociedad: una educación pública, gratuita, laica y de calidad.

Para la Sección 18 es mejor enseñar, aunque tampoco lo conocen, purépecha que inglés o computación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	DINERO	5

ALICIA SALGADO

LA ANTIDIABÉTICA: ¿IEPS REFRESCO?

Los senadores **Mario Delgado**, del PRD, y **Marcela Torres**, del PAN, han venido amenazando desde el 4 de diciembre con presentar ante el pleno del Senado una iniciativa para gravar los refrescos y bebidas azucaradas con un 20% de IEPS.

Argumentan que si se aplica el impuesto disminuirá el consumo de estos productos, que los legisladores culpan de causar diabetes y obesidad. También mencionan que se reduciría el costo directo de la atención médica de enfermedades relacionadas con la obesidad, de 42 mil millones de pesos a 35 mil millones.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud, que encabeza **Mercedes Juan López**, los costos directos e indirectos de enfermedades relacionadas con el sobrepeso y la obesidad en 2010 fueron de 42 mil 246 millones de pesos.

El refresco es el único producto de la canasta básica de alimentos y bebidas no alcohólicas que está gravado con el IVA y la recaudación supera los 21 mil millones de pesos, esto es, representa casi 50% de los costos de las enfermedades derivadas del sobrepeso y la obesidad. O sea, por recursos no paran.

Pero los senadores no han revisado la Ley de Ingresos, que forma parte del paquete económico de 2013, donde en principio se mantiene la tasa máxima del ISR para personas físicas y morales en 30% y también se está manteniendo en las tasas más altas el IEPS de cervezas, cigarros; no se elimina el IEPS de telefonía, pese a que como parte de las acciones emergentes de 2009 se había convenido que la tasa bajaría a 29% en la renta y que se eliminarían los copetes que permitieron enfrentar la caída económica y recaudatoria de ese año.

Hasta donde hemos visto, quienes en realidad impulsan gravar con IEPS los refrescos son integrantes de una organización que se autodenomina Alianza por la Salud Alimentaria, que dirigen el líder proconsumidor **Alejandro Calvillo** y el senador suplente perredista **Xiuh Tenorio**. Siendo los principales promotores impulsores de este gravamen, dicen que los recursos que se recauden deberían destinarse a instalar bebederos de agua potable en escuelas, espacios públicos y comunidades de escasos recursos.

De entrada, el gasto en infraestructura educativa debe incluirlos, o al menos la NOM de construcción de escuelas así lo contempla y la Secretaría de Educación, de **Emilio Chuayffet**, y la de Salud deberían asegurarse de que ocurra, pero a los interesados en otro IEPS les recordamos que los

ingresos por impuestos en México no están etiquetados (el presupuesto no es base cero) y es imposible saber a qué se destinan los ingresos adicionales.

Igual y se usan para rescatar estados y municipios gastalones, ¿o se destinan para seguir pagándole a los defraudados del arbolito de 2004!

Un impuesto de 20% (1.7 pesos) por litro de refresco ayudaría a recaudar cerca de 23 mil millones de pesos, lo que permitiría al gobierno realizar varias acciones de carácter preventivo, pero un impuesto adicional al refresco con fines extrafiscales, motivado por el costo de las enfermedades relacionadas con sobrepeso y obesidad, tendría repercusiones económicas, provocaría mayor afectación económica a los que menos tienen y se afectaría las cadenas productivas.

Representaría una carga fiscal adicional, pues es el único alimento o bebida no alcohólica de la canasta básica que paga IVA, además de que sería inequitativo y desproporcionado respecto de otros alimentos y bebidas que no pagan este impuesto.

Además, también aseguran que el consumo de refrescos impacta la economía familiar de los mexicanos porque el gasto en bebidas no alcohólicas (incluyendo a los refrescos) representa 7% del gasto total en alimentos.

Los hogares mexicanos destinaron la misma cantidad de dinero a refrescos que a carne de res y ternera. Pero de acuerdo con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), deflactando los valores nominales por el índice de precios de refrescos del Banco de México, en términos reales, el gasto monetario promedio trimestral en refrescos dentro del hogar disminuyó 36% entre 1992 y 2010. Esto equivale a una reducción de igual magnitud en la cantidad de líquido de refrescos consumidos.

Por carecer de sustentos sólidos, los argumentos presentados por los senadores panista y perredista, así como de la organización civil ConMéxico, que preside **Jaime Zabudovsky**; la Canacintra, que dirige **Sergio Enrique Cervantes**, y la Anprac, a cargo de **Ildefonso Ochoa**, se han mostrado en contra de esta iniciativa que consideran regresiva y están ocupándose porque diabetes o no el consumo de refrescos en México es más barato que el consumo de agua potable embotellada, ¿o no? Los hábitos de consumo cambian, no cuando suben precios, sino cuando las alternativas que se ofrecen son masivas y viables.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINIÓN	2

Serrano Migallón y el futuro de la educación superior de México

Pocas cosas resultan tan favorables al desarrollo administrativo de un país como que sus altos funcionarios cuenten con experiencia verdadera sobre los asuntos públicos que deben atender y que, además, vean a su profesión como una vocación. Esta apreciación de carácter general se vuelve fundamental cuando se aplica a ciertos sectores de la administración pública, en los que la improvisación no sólo es un elemento negativo, sino que puede llegar a constituir un riesgo mayor. Tal es el caso de la educación y el desarrollo social, por citar sólo dos sectores de particular sensibilidad a las capacidades de sus funcionarios.

De entre la cascada de nombramientos de altos funcionarios federales que ha venido ocurriendo, considero pertinente destacar los que corresponden a la Secretaría de Educación Pública y, entre estos, la designación de Fernando Serrano Migallón como subsecretario de Educación Superior. Visto el calibre intelectual y la combinación de trayectorias personales de la nueva plana mayor de esta importante dependencia, pocas dudas quedan respecto a la voluntad política del gobierno del presidente Peña Nieto para llevar a cabo transformaciones a fondo en esta parte tan fundamental del Estado mexicano.

Como dije antes, los beneficios que la presencia de funcionarios experimentados aporta al cumplimiento de las funciones públicas es prácticamente invaluable. Lo que ahora se perfila para la Secretaría de Educación merece ser valorado con cuidado, a fin de establecer con claridad expectativas sobre

lo que es válido esperar de este nuevo grupo directivo y evitar, en la medida de lo posible, caer en la tentación de simplificar mediante consignas políticas lo que en realidad será una labor técnica y de negociación muy compleja.

La presencia de Fernando Serrano Migallón hace doblemente más sencillo explicar la utilidad que tendrá para la política educativa la llegada de una generación de políticos con probada capacidad. Esto, por su sobrada experiencia administrativa y por su constante participación en los circuitos de la vida universitaria, la cultura y el desarrollo administrativo como docente, autor de textos y promotor de iniciativas.

Claro está que la sola presencia de un funcionario en ciertos ambientes institucionales no constituye mérito administrativo alguno. Se requiere que tal presencia se conforme como una acumulación de decisiones, actos y resultados que a la larga dan forma a un legado. Y eso es lo que, en principio, está llevando consigo el veterano profesor Serrano a la Subsecretaría de Educación Superior.

Pero más allá de hablar de los muchos méritos y logros del nuevo subsecretario, lo que parece más pertinente es entender los retos que le deparan y perfilar lo que los mexicanos podemos esperar de esta nueva etapa de la política hacia las universidades e instituciones de educación superior. Como es sabido, el papel de estas instituciones es fundamental para proyectar el desarrollo del país sobre bases de certidumbre, conocimiento e innovación. Sin embargo, su situación actual muestra importantes desafíos que es necesario descifrar y resolver. Ha de tenerse presente, en primer lugar, que hoy en día el universo de instituciones universitarias es sumamente diverso y complejo. A la presencia tradicional de las instituciones públicas nacionales y estatales se ha sumado un número importante de universidades privadas que han aportado innovaciones en diferentes campos, así como la oferta de servicios educativos y de investigación aplicada por parte de las nuevas universidades e institutos tecnológicos. Así pues, la labor del subsecretario de Educación Superior dista mucho de limitarse al contacto y negociación con unos cuantos rectores de instituciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINIÓN	2

nacionales y estatales.

En segundo lugar, la política hacia todas las instancias antes señaladas es compartida y tiene múltiples puntos de contacto y colaboración con la labor que realiza el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el cual en los últimos años ha incrementado significativamente su influencia en lo que hacen la mayoría de las instituciones de educación superior. El reto principal en esta área se encuentra en asegurar que las funciones y facultades de la Subsecretaría se combinen de manera virtuosa con los apoyos y reglas técnicas que el Consejo establece para el aprovechamiento de fondos, programas y esquemas para la formación de recursos humanos y la realización de investigaciones.

Especialmente, el arranque de la nueva administración ofrece una oportunidad invaluable para que, desde la Subsecretaría de Educación Superior, se asuma un claro liderazgo a favor de México en el campo de la Cooperación Internacional en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación. De acuerdo con un estudio reciente, elaborado por el Instituto Mora por encargo del propio Conacyt, existen amplias oportunidades para que las instituciones nacionales de educación superior y los centros de investigación de excelencia —como el mismo Instituto Mora o El Colegio de México— se conviertan en nodos para el intercambio de conocimientos, estudiantes, innovaciones y prácticas exitosas.

La labor de la Subsecretaría en este campo es fundamental no sólo por el fuerte impulso político que su participación implicaría, sino fundamentalmente porque daría contenido y perspectiva internacional a muchas de las cuestiones que tiene encomendadas. Y para ello, me atrevo a decir, el subsecretario Fernando Serrano constituye el mejor promotor y líder posible.



José Sosa

ppsosa@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINIÓN	UNO

El Pacto por México: más redistribución

Arturo Damm

El pasado domingo 2 de diciembre los presidentes de los tres principales partidos políticos –PAN, PRD y PRI– y Enrique Peña Nieto, firmaron el Pacto por México, por medio del cual se busca “el fortalecimiento del Estado mexicano a través del diálogo y el alcance de acuerdos entre las fuerzas política del país”, según lo dijo el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

El Pacto por México se compone de tres ejes rectores: 1) El fortalecimiento del Estado mexicano; 2) La democratización de la economía y la política, así como la ampliación y aplicación eficaz de los derechos sociales; 3) La participación de los ciudadanos como actores fundamentales en el diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas, tres ejes rectores a partir de los cuales los políticos involucrados ya llegaron a los siguiente cinco acuerdos: 1) Sociedad de derechos; 2) Crecimiento económico, empleo y competitividad; 3) Seguridad y justicia; 4) Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción; 5) Gobernabilidad democrática, cinco acuerdos que, de entrada, plantean la siguiente pregunta: en un entorno republicano y democrático, de Estado de Derecho con Estado benefactor, ¿habrá algún político en contra del respeto a los derechos de la persona; en contra del crecimiento de la actividad económica; en contra de la seguridad y la justicia; en contra de la transparencia y rendición de cuentas en todo lo que tiene que ver con la tarea de gobernar; en contra de la gobernabilidad democrática, democracia que, en su fase electoral, le otorga al gobernante la legitimidad de origen: “Eres gobernante legítimo porque la mayoría te eligió”?

En un entorno republicano y democrático, de Estado de Derecho con Estado benefactor, todo lo acordado por los políticos en el marco del Pacto por México, independientemente de que el partido político sea de izquierda, centro o derecha, debe darse por descontado. En México, ¿no lo estaba? ¿Tan mal andábamos? El Estado de Derecho, definido como el gobierno de las leyes justas; la democracia, definida como el gobierno desde el pueblo; la república, definida como el gobierno cara al pueblo, y el Estado benefactor, definido (mínimamente) como redistribución del ingreso a favor de quienes no son capaces de satisfacer, de manera independiente, gracias al trabajo propio, sus necesidades básicas, suponen, esencialmente, un cierto tipo de gobierno, más allá de las diferencias accidentales producto de que los partidos políticos sean de derecha, centro o izquierda. Es por ello que, al final de cuentas, los gobiernos terminan pareciéndose mucho, sobre todo en lo que respecta a los fines. De haber ganado la Presidencia, Josefina Vázquez Mota, o López Obrador, y supuesto el entorno republicano y democrático, de Estado de Derecho con Estado benefactor, los ejes rectores del Pacto por México, y los acuerdos alcanzados, ¿hubieran sido esencialmente (ojo: esencialmente) distintos de los que al final de cuentas fueron? No: tal vez, de haber ganado Vázquez Mota, se hubiera puesto más énfasis en el tema del crecimiento económico o, de haber ganado López Obrador, el

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINIÓN	UNO

acento se hubiera puesto en el tema del combate a la pobreza, pero, insisto, en un entorno republicano y democrático, de Estado de Derecho con Estado benefactor, hay límites que no se deben sobrepasar, y hacerlo supone abandonar ese entorno de Estado de Derecho con Estado benefactor, de república y democracia, entorno que impone límites al qué, quedando espacio para la discusión en torno al cómo, espacio este último que es el del Pacto por México. ¿En qué deben ponerse de acuerdo los políticos? No en el qué sino en el cómo.

En un entorno republicano y democrático, de Estado de Derecho con Estado benefactor, el qué no puede variar mucho: 1.- El gobierno debe surgir de las urnas, lo cual supone el sufragio efectivo y, en los casos en los que sea posible, la tarea de gobernar debe practicarse con la participación de los ciudadanos (democracia); 2.- Se debe gobernar cara al pueblo, lo cual supone, antes que otra cosa, transparencia en el uso de los recursos (república); 3.- El gobierno debe ser el de las leyes, no el de los hombres (Estado de Derecho); 4.- El gobierno debe asumir ciertas responsabilidades de las personas, sobre todo las que tienen que ver con la satisfacción de necesidades básicas que, arbitrariamente, han sido definidas como derechos: a la alimentación, a la atención médica, a la educación, etc. (Estado benefactor). Estos qué son compartidos por gobiernos de derecha, centro e izquierda, no existiendo, desde este punto de vista, ninguna diferencia esencial entre ellos, y la mejor muestra de ello es El Pacto por México, firmado por el PAN, considerado el partido de la derecha, el PRD, calificado como el partido de izquierda, y el PRI, estimado como el partido de centro (aunque afiliado a la Internacional Socialista).

De ese entorno republicano y democrático, de Estado de Derecho con Estado benefactor, ¿qué hay que criticar? No la república, tampoco la democracia, y mucho menos el Estado de Derecho, sobre todo si se define como el gobierno de las leyes justas (siendo tales las que reconocen plenamente, definen puntualmente y garantizan jurídicamente los derechos naturales de la persona a la vida, la libertad individual y la propiedad privada) sino el Estado benefactor, ese que tanto los gobiernos del PRI, como los del PAN, han practicado por medio de la redistribución del ingreso, redistribución que es sinónimo de gobernar, tal y como se prueba analizando los presupuestos de egresos de los gobiernos.

¡Y vaya que el Pacto por México, sobre todo en el primero de sus ejes –Sociedad de derechos– está a favor del Estado de bienestar, y por ello de la redistribución del ingreso, todo ello a partir de la identificación arbitraria de necesidad con derechos! ¿Qué acordaron los políticos? En primer lugar seguridad social universal, lo cual supone: 1.- acceso universal a los servicios de salud; 2.- pensión para los adultos mayores de 65 años, que no cuenten con sistema de ahorro para el retiro o pensión del IMSS o ISSTE; 3.- seguro de desempleo; 4.- seguro de vida para jefas de familia y, en segundo término, un sistema nacional de programas de combate a la pobreza, todo lo cual –seguridad social universal y sistema nacional de programas de combate a la pobreza– supone la redistribución del ingreso, es decir, al gobierno quitándole a unos para darle a otros, todo ello justificado a partir de una

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINIÓN	UNO

arbitrariedad: la identificación de necesidades con derechos, misma que hace del gobierno, desde un ángel de la guarda, que pretende preservarnos de todos los males, hasta una hada madrina, que intenta conceder todos los bienes, momento de recordar que el gobierno no puede darle todo a todos, razón por la cual solamente le da algo a algunos, y que ese algo que a algunos les da previamente se los tuvo que haber quitado a otros, algo que a los políticos no les quita el sueño, y allí están panistas, perredistas y priistas firmando el Pacto por México, con todas sus propuestas redistributivas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINIÓN	Dos

José Contreras
Quitan a pejistas la doble cachucha

****REFORMA EDUCATIVA**

Este lunes, el presidente Enrique Peña Nieto dará a conocer una iniciativa de reformas en materia de educación.

Al parecer, la iniciativa cuenta con el consenso de los tres principales partidos políticos, pues forma parte del Pacto por México.

Será interesante conocer el contenido de la reforma, sobre todo porque podría ser el punto de partida de una nueva relación entre las autoridades y el SNTE.

Veremos qué tan planchada llega esta iniciativa que, seguramente, generará mucha polémica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12		ONLINE

El aplausómetro

TRASTIENDA

La maestra **Elba Esther Gordillo** no anda muerta ni está de parranda. Dicen los que saben que el viernes pasado tenía programada una cena con el presidente **Enrique Peña Nieto** que hasta la tarde del viernes se mantenía viva. No hay confirmación si finalmente se realizó o no, pero no hay registro de malestar en el entorno de la maestra, como si lo había cuando en víspera del anuncio del gabinete, la oficina de Peña Nieto le mandó decir que la reunión que tenían prevista ese jueves por la noche, tendría que ser aplazada por razones de agenda. ¿Cuáles eran los temas a tratar en ambos? Posiciones políticas, aunque a decir verdad, se le están acabando a doña Elba, los cargos importantes.

Esta semana en el Senado se vuelve a poner buena la discusión sobre la reforma de la Administración Pública, que ha impedido al presidente **Enrique Peña Nieto** tener reorganizado su primer gabinete y completado el equipo en Gobernación, Hacienda, Reforma Agraria y Sedesol. Los priistas jefatureados por **Emilio Gamboa** en esa cámara no han visto la suya, pero desde la Cámara de Diputados ha salido una idea para salvar el tema: que acepten las enmiendas sobre ratificación de subsecretarios que quiere la oposición, y luego en San Lázaro presentarán una controversia constitucional que, si uno ve cómo ha fallado la Corte en casos similares, la ganarían. Así, no más demoras ni reformas al tamaño de la oposición.

Si el viernes pasado **Luis González Plascencia**, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, fue confrontado por los empresarios por pedir la liberación de 22 personas detenidas durante los enfrentamientos del primero de diciembre que causaron mil millones de pesos en pérdidas en el Centro Histórico de la capital, el enojo contra el presidente del tribunal capitalino, **Édgar Elías** de poner en libertad a 55 de los 69 detenidos, va a ser mayúsculo. Desde este domingo comenzó a notarse la irritación entre los comerciantes, que no entienden el porqué de un fallo que superó la protesta de González Plascencia y pidieron citas urgentes con el nuevo gobierno de **Miguel Ángel Mancera**.

Malas noticias vienen para el ya ex gobernador de Chiapas **Juan Sabines**, que se dice el arquitecto de las candidaturas triunfantes en su estado. El sábado pasado, cuando **Manuel Velasco** asumió la gubernatura, el aplausómetro de los invitados registró los más altos niveles para el senador **Luis Armando Melgar**, quien va en tándem con el nuevo gobernador, a quien su antecesor inmediato quiso mangonear y someterlo. Sabines no aprendió a ser discreto. En los días previos al cambio de poder, afirmaba que se quedaría como asesor de Velasco, a quien dice que *puso* en la gubernatura, con lo cual generó enorme molestia entre muchos políticos chiapanecos que ya ansiaban que terminara su mandato y empezar a ver cómo paga sus arbitrariedades.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	POLÍTICA	2

Teléfono Rojo

POR JOSE UREÑA

- Chuayffet, su equipo y su misión anti Elba en la SEP
- Plan Mancera: nuevo rector y reforma para la UACM
- TEPJF: vandalismo virtual; Senado: sigue la votación

Están por llegar buenas noticias en educación. Las cosas comienzan a fraguarse tanto a nivel federal y en la Ciudad de México.

El primer dato positivo fue la designación del político mexiquense **Emilio Chuayffet** al frente de la SEP, cuyo adelanto leyó usted aquí el viernes 23 de noviembre.

El segundo fue el equipo escogido.

El presidente **Enrique Peña** dio a **Chuayffet** la instrucción de implementar una reforma educativa a fondo y libertad para designar a sus colaboradores.

Chuayffet se llevó de lo mejor:

-**Fernando Serrano Migallón** a la Subsecretaría de Educación Superior.

-**Enrique del Val** a la Unidad de Planeación y Políticas Educativas, la cual pasará a Subsecretaría de Planeación.

-**Rodolfo Tuirán**, siempre enfrentado a **Elba Esther Gordillo** y su yerno

Fernando González, es subsecretario de Educación Media Superior.

Y -**Alba Martínez Olivé** en la Subsecretaría de Educación Básica.

Le repito los nombres porque, amén de cambiar la enseñanza en México, están obligados a disminuir la injerencia de **Elba Esther Gordillo** y su SINTE en el diseño escolar.

Peña les ha prometido su respaldo y no les extrañe si a la vuelta del segundo calendario del sexenio el sindicato se queda sin la tutela de la poderosa maestra, aunque permanezca **Juan Díaz de la Torre**.

Ese es el compromiso.

¿SALVADOR MARTINEZ DELLA ROCCA PARA LA UACM?

La segunda noticia se dará el Distrito Federal.

El viernes pasado le adelantamos: la restauración del orden en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México pasa por la renuncia de la rectora **Esther Orozco**.

Ella rechaza esa salida, pero el tiempo se le acabó: ya se le busca relevo desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

La lista está sujeta a revisión, pero la encabeza **Salvador Martínez Della Rocca**, mejor conocido como El Pino y quien como secretario de Educación capitalino no puso orden.

Claro, el jefe de Gobierno era **Marcelo Ebrard** y usted vio su displicencia so pretexto de respetar la autonomía.

Eso fue entonces.

Con **Miguel Mancera** no habrá tolerancia y al regreso a clases seguirá una profunda reforma de la UACM para rescatarla de tribus, del adoctrinamiento pejista y de otros males graves.

Le simplifico las metas: convertirla en centro académico de nivel en lugar de espacio para formar cuadros para la izquierda y si son adictos a **Andrés López** mejor. La decisión está tomada.

Esta semana será decisiva para este futuro y al frente de la operación seguirá el jefe del control político de la Asamblea, **Manuel Granados**, con poderes casi plenipotenciarios otorgados por **Mancera**.

A ver qué camino escogen.

EL VANDALISMO VIRTUAL DEL JUEZ Y ELIAS ASSAD

El defenido **Miguel Mancera** puede repetir a su colega michoacano **Fausto Vallejo**:

-Respeto la decisión judicial, pero no la comparto.

Al primero le liberaron a vándalos normalistas que secuestraron camiones, les prendieron fuego, impidieron clases, bloquearon calles y otros delitos graves. A **Mancera** le han soltado a destrozadores del Centro Histórico en tiempos de **Marcelo Ebrard**.

No comparte la decisión judicial porque a él le corresponderá cargar con las consecuencias de impunidad por la liberación de 55 jóvenes aprehendidos el día del vandalismo en la Ciudad de México.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, **Luis González Placencia**, celebra ese acto como "triumfo de la justicia".

Tal vez **González Placencia** y el juez sólo vieron actos virtuales.

Ya ni los videos tienen validez judicial.

Qué lamentable.

¿O no, señor del Tribunal, **Edgar Elias Assad**?

ERNESTO CORDERO: EN EL SENADO NO PASO NADA

1.- Otro hecho virtual fue la suspensión indebida de la sesión del Senado de la República.

Mañana **Ernesto Cordero** abrirá los trabajos del día como si nada hubiese pasado y pasará a la votación de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal con los senadores presentes, sin importar el frente PAN-PRD-PT tiene mayoría o no.

Ese es el compromiso de **Cordero**, presidente del Senado sin ninguna experiencia parlamentaria, con los otros dos coordinadores, el priista **Emilio Gamboa** y el perredista **Miguel Barbosa**.

2.- Tampoco habrá castigo alguno para el senador panista **Francisco Domínguez**, quien insultó y agredió al vocero de la fracción priista, **Héctor Lie**.

Cual porro ceceachero, **Domínguez** se dio a notar cuando repartió patadas voladoras en la toma de posesión de **Felipe Calderón**; luego fue alcalde de Querétaro y entregó el cargo al priista **Roberto Loyola**.

Esos son sus antecedentes.

Y 3.- **Manuel Mondragón** y **Kalb** dará sorpresas al frente de las corporaciones policíacas federales, al margen de su nombre institucional.

Fue llevado ahí por **Enrique Peña** por sus frutos en la capital, pero ahora contará con mayor respaldo: leyes, instituciones, más elementos, convenios internacionales y sobre todo recursos, de cuya limitación se quejaba.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINIÓN	3

LOS MALOSOS

ASUNTOS RELIGIOSOS, PRIORIDAD DE PEÑA.
ROBERTO HERRERA



Especial atención tendrán los asuntos religiosos en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

Roberto Herrera prepara una oficina especial en Los Pinos para atender directamente a cardenales, arzobispos y obispos de la Iglesia Católica y a los líderes de todos los credos, similar a la que operó en el Estado de México con un nutrido grupo de colaboradores.

Seguramente eso le quitará carga a **Mercedes del Carmen Guillén Vicente** en la Subsecretaría de Migración, Población y Asuntos Religiosos de la Secretaría que encabeza **Miguel Ángel Osorio Chong**.

La estrategia es inédita, ya que incluye al padre de origen español **Manuel Corral**, mano derecha del ex presidente de la Conferencia del Episcopado **Carlos Aguiar Retes**.

En este escenario, **Corral** fungiría como consejero de **Herrera**, ya que la cercanía lo invalida para ser juez y parte, como quien dice: "No puede quedar bien con Dios y con el diablo".

PARA FRANCISCO DOMÍNGUEZ ES LO MISMO
CRIAR PUERCOS QUE LEGISLAR EN EL SENADO



La verdad **Héctor Lie** se pasó de caballero en el Senado ante la patanería del legislador panista de Querétaro, **Francisco Domínguez Servián**.

El director de Comunicación Social de la coordinación parlamentaria de **Emilio Gamboa Patrón** aguantó insultos y manoteos del senador que vociferaba superioridad por el solo hecho de formar parte de los 128 integrantes de la Cámara Alta. ¡Cómo ven al tipejo con fuero..!

Terrible la crisis que pasa Acción Nacional, y con estas mulas, sólo basta decir: no me ayudes compadre, porque independientemente de que el senador se desarrolló en la crianza de puercos, una tarea por demás noble, debería honrar el esfuerzo de su partido y no seguir enlodando la imagen que los llevó al tercer lugar en la elección presidencial.

ELBA ESTHER GORDILLO,
CON UN PIE EN EL ISSSTE



Los que pensaron que **Elba Esther Gordillo** renunció a sus parcelas de poder, el gobierno federal debería revisar algunas de las posiciones claves en el Fovissste.

Resulta que **Carlos Castillo Guadamuz**, subdirector de Atención a Acreditados, se dice que es la punta de lanza del SNTE, y que representa los intereses de la líder vitalicia del magisterio. ¿Será..?

Bueno, falta ver el espacio que **José Reyes Baeza** le permita para operar por **Elba Esther**. ¿O será que el charoleo de **Castillo Guadamuz** es por cuenta propia..?

POIRE, DESAIRADO POR GOBERNADORES
EN SAN LAZARO



Una escena causó pena ajena el 1 de diciembre en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en el lugar en que estaban agrupados los gobernadores en espera de la llegada de **Enrique Peña Nieto**.

Alejandro Poiré ahí presente actuó con la misma pose con la que trató a los jefes de los Estados en el palacio de los Cobián. Nadie le hizo caso, pasó gran parte del tiempo tratando de hacer relaciones públicas hasta que entendió que su tiempo había terminado.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.com/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/12	OPINIÓN	3

SÓLO PARA INICIADOS



JUAN BUSTILLOS

En riesgo la hermandad Beltrones-Gamboa

Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa deben estar atentos para evitar que se salgan con la suya quienes se esfuerzan en destruir una hermandad de casi cuatro décadas que ha sobrevivido a todo, incluso a la militancia en bandos contrarios en las disputas presidenciales, como ocurrió en las dos últimas.

En medios distintos, pero al parecer escritos (o por lo menos impulsados) por la misma mano se insistió la semana pasada en la supuesta molestia en el entorno del coordinador de los diputados del PRI porque lo que él construye con habilidad magisteral es destruido por el coordinador de los senadores del mismo partido.

La inferencia es clara: Beltrones luce sus dotes negociadoras para hacer aprobar las reformas del Presidente Enrique Peña Nieto y Gamboa las embroca en el Senado.

Los periodicosos de la semana anterior son continuación de los difundidos con el mismo estilo en el contexto del lío armado en el Congreso de la Unión por la iniciativa preferente de Felipe Calderón con la Reforma Laboral.

Igual, Manlio aprobaba en tal o cual sentido la minuta y Emilio no lo conseguía en el Senado.

En efecto, en la Cámara de Diputados todo parece transitar con normalidad, mientras en el Senado los asuntos se atorán a grado tal que Gamboa y sus senadores tuvieron que acudir el jueves pasado a la medida extrema de tomar la tribuna.

Lo único que falta decir a los promotores de la campaña para destruir la hermandad de Gamboa y Beltrones es que mientras Manlio hacía milagros con sólo 33 senadores en el sexenio pasado, Emilio no da una con 62.

No tengo duda que Beltrones es ajeno a esta campaña y supongo que Gamboa así lo sabe

y que hasta lo han platicado, sin embargo, habría que incorporar algunos datos que los anónimos columnistas omiten deliberadamente.

En efecto, Manlio fue el rey del Congreso en el pasado sexenio con sólo 32 senadores priistas (33 con él) porque se manejaba en un escenario distinto al actual. Sin un priista en Los Pinos controlaba los procesos legislativos desde la oposición en el Senado en alianza con Carlos Navarrete del PRD, pero con la ayuda indispensable de Emilio que conducía la bancada priista en la Cámara de Diputados.

Durante tres años Felipe Calderón fue rehén del Congreso y así continuó en los tres restantes.

Sin embargo, las cosas cambiaron para Beltrones en la segunda Legislatura del sexenio pasado: fundamentalmente porque Emilio dejó de ser diputado y porque el control de la Cámara Baja lo tomó la bancada mexiquense con Francisco Rojas a la cabeza.

Un solo ejemplo, en aras del espacio: la Reforma Política no pasó en Diputados ni en los tiempos ni en la forma concebida por Beltrones y Calderón, por que se impuso Rojas representando al entonces gobernador Peña Nieto.

Hoy el coordinador de los diputados priistas puede aprobar las iniciativas en los términos que dispone porque cuenta con los votos de los legisladores del Verde y del Panal que votan con él por la alianza entablada por sus cúpulas partidistas con Peña Nieto.

Si se da el caso nada improbable de que la dueña del Panal, Elba Esther Gordillo, rompa la alianza con Peña Nieto en reacción a la reforma del Artículo Tercero Constitucional y a las medidas que empieza a tomar Emilio Chuayffet, Manlio se quedaría en minoría en la Cámara Baja, a

menos que mantenga la tutoría que ejerce desde el Senado sobre el coordinador de los perredistas, Silvano Aureoles.

No obstante, de existir una alianza legislativa PRI-PRD en Diputados tendría origen en Peña Nieto y en su secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong.

Enfrente, Gamboa padece la falta de cuatro senadores. Con 65 dominaría las votaciones, pero sólo cuenta con los verdes y por ahora con el de la hija de Gordillo, Mónica Arreola, que ya en una ocasión cambió de bando.

Además, como nunca en la historia del Senado no hay uno que falte a las sesiones vitales; siempre están los 128, amén de que todos sufren marcaje personal para evitar que el coordinador priista los convenza por lo menos de no asistir.

En este contexto resulta falsa la premisa de que Gamboa destruye lo que construye Beltrones.

No se dice, por ejemplo, que la reforma laboral de Calderón salió en tiempos y términos contra la voluntad de Manlio porque ya un priista es inquilino de Los Pinos.

El coordinador de los diputados priistas había advertido a Felipe que vería la aprobación de su iniciativa preferente cuando estuviera descansando en su casa como ex Presidente, sin embargo, bastó que interviniera Peña Nieto ("no seamos egoístas ni vanidosos", le dijo a Beltrones, como éste reveló) para que la iniciativa transitará.

Pero al margen de todo esto, sería lamentable que una hermandad fincada en todo tipo de complicidades políticas llegara a su fin instigada por periodicosos.

Aunque conociendo a los hermanitos, creo que están por encima de grillas parvulientas.